



GERMINAL PROCIENCIA

100 AÑOS DE GOLPES Y REVOLUCIONES

Actas del Simposio Internacional
Asunción, 12 y 13 de diciembre de 2017

100 AÑOS DE GOLPES Y REVOLUCIONES

Actas del Simposio Internacional
Asunción, 12 y 13 de diciembre de 2017

GERMINAL PROCIENCIA



© CEEP Germinal
© CONACYT-PROCIENCIA
© Artículos de cada autor

Colección Germinal-Prociencia

Actas del Simposio Internacional
100 Años de Revoluciones y Golpes
Realizado en el marco del Programa PROCIENCIA
Componente I «Fomento a la Investigación Científica»
Subcomponente I.1. «Fondos para eventos científicos y tecnológicos
emergentes»
Proyecto VEVE 17-18
Co-financiado por CONACYT

Centro de Estudios y Educación Popular Germinal
O'Leary 1143 – Asunción
germinal@pyglobal.com

Diseño: Cecilia Rivarola
Ilustración de tapa: Carmen López
Impreso en arandurâ Editorial

Edición de 1000 ejemplares
Queda hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-99925-820-1-5

Índice

| | |
|------------------------------------|---|
| Introducción..... | 7 |
| Por Marcello Lachi y Rocco Carbone | |

PRIMERA PARTE

Los 100 años de la Revolución rusa

| | |
|--|----|
| La Revolución rusa y los próximos cien años | 13 |
| Mauro Luis Iasi | |
| 1917-2017: De la luz para las sombras..... | 45 |
| Mário Maestri | |
| Octubre del '17: La Revolución rusa y sus efectos en Paraguay | 65 |
| Milda Rivarola | |

SEGUNDA PARTE

Revoluciones y golpes en América latina

| | |
|--|-----|
| De la revolución como acto a la revolución como proceso: la teoría gramsciana de la hegemonía | 81 |
| Raúl Burgos | |
| Gramsci, revolución social y América Latina en el siglo XXI | 111 |
| Rocco Carbone | |
| Revolución, socialismo y mercado | 123 |
| Leonardo Eiff | |
| Rupturas democráticas en América Latina: desigualdad social e impronta antidesarrollista..... | 139 |
| Luis Ortiz | |
| Golpes a la revolución | 161 |
| Rocco Carbone | |

TERCERA PARTE

Revoluciones y golpes en Paraguay

| | |
|--|-----|
| El Partido Comunista y la revolución en Paraguay | 179 |
| Marcello Lachi y Jorge Coronel | |
| El golpe contra Lugo. Adn del sistema político | 197 |
| José Carlos Rodríguez | |
| La tentación golpista del sistema político paraguayo | 211 |
| Milda Rivarola | |
| | |
| Autores | 221 |

Introducción

Por Marcello Lachi y Rocco Carbone

El 12 y el 13 de diciembre del 2017, en la ciudad de Asunción, se llevó a cabo el Simposio Internacional *100 Años de Revoluciones y Golpes*. Ese evento académico fue organizado por el Centro de Estudios y Educación Popular Germinal, con la co-financiación del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología del Paraguay (CONACYT).

El encuentro reunió a científicos sociales de diversas disciplinas –historia, sociología, filosofía, ciencia política–, para discutir de manera interdisciplinaria conceptos centrales para la América Latina del siglo XXI. A saber: «cambio», «revolución» y «golpe». El objetivo central consistió en discutir acerca de sucesos específicos acaecidos en los últimos 100 años, ya sea en América Latina o en otras latitudes del mundo. Dicho de otro modo: el Simposio se propuso entamar análisis históricos y sociales que tuvieran en cuenta las interconexiones globales como manera intelectual de superar el «nacionalismo metodológico».

En un primer momento, el debate apuntó a entamar una reflexión acerca de la categoría de *revolución*, pues en 2107 se cumplirán 100 años de la Revolución de Octubre o bolchevique, un magno evento en la historia de la humanidad; tal vez el acontecimiento más importante del siglo XX, porque modificó la historia (moderna) de los Estados, escindió en dos (y lo hizo a nivel mundial) las ideas políticas dominantes, transformó los imaginarios sociales de los pueblos, y a éstos les devol-

vió su papel nuclear de sujetos de la historia, y además innovó los escenarios de guerra. Pero la Revolución rusa introdujo la idea de otro mundo posible para la humanidad: el socialismo como referente moral de la plebe en acción. De la plebe moderna. Complementariamente, si bien algunas revoluciones surgieron en regiones lejanas, supieron dejar una impronta imborrable en sucesos locales, ya que la reacción ante ellos –ya sea de apoyo o de repudio– ha marcado el devenir político de nuestros países, tanto en América Latina como en Europa.

La categoría de revolución y la de golpe combinan corrientes disímiles, contradictorias a menudo, luchas ideológicas, y tienen un impacto profundo en el devenir de las sociedades que estimulan esos cambios, en un sentido emancipador o negador de derechos. Ambas se sitúan –o es posible situarlas– en la macrocategoría de *cambio*. Revolución, acaso la palabra más reivindicada y satanizada del siglo XX, le otorga al *cambio* un sentido emancipador. La de *golpe* (y concretamente la de *golpe de Estado*) un sentido exactamente contrario.

En el centro de la revolución y del golpe se sitúa siempre la democracia, sea cual fuere su sentido específico: democracia socialista o liberal. Por otra parte, nos pareció sugestivo poner en paralelo la categoría de *cambio* con la de revolución, desde Paraguay concretamente, porque este país ha sido el que vio acontecer el primer golpe de Estado del siglo XXI en el ámbito del Cono Sur: el golpe *express* al gobierno Lugo en 2012, que siguió al golpe en Honduras en 2009 y que precedió el «golpe a la paraguaia» (como tuvo a bien nombrarlo la expresidenta Dilma Rousseff) en Brasil, en 2016.

A través de este Simposio, los participantes han buscado aportar nueva linfa al debate sobre la democracia (y la cuestión complementaria de los derechos) en América Latina, aportando visiones y focos desde diferentes países latinoamericanos y europeos (Paraguay, Brasil, Argentina e Italia). Esas

perspectivas, sumadas a las de las Ciencias Humanas y Sociales, han permitido llevar adelante una discusión académica de alto nivel, con aportes relevantes para los temas debatidos y cuyas síntesis presentamos en esta publicación.

Hablar de la necesidad de un *cambio* es moneda corriente en nuestra región, como se ha visto con las últimas campañas electorales en diversos casos nacionales. Acaso, el ejemplo de la Alianza Cambiemos en la Argentina sea el más significativo. Un slogan político, cuando pasa a ser ampliamente utilizado, indica, al menos como síntoma, que es ¿necesario (en el antiguo sentido de los griegos: *necesario* como *inevitable*)? que algo cambie para lograr profundizar la democracia. ¿Pero de qué democracia estamos hablando? ¿De qué contenido democrático? Pues bien, estos interrogantes, generales, creemos que están debatidos y explicitados a lo largo de este texto.

**PRIMERA
PARTE**

**Los 100
años de la
Revolución
rusa**

La Revolución rusa y los próximos cien años

Mauro Luis Iasi

*«Si mucho vale lo ya hecho
Más vale lo que será
Y lo que fue hecho es preciso conocer
Para mejor proseguir
(...)
Otros octubres vendrán
Otras mañanas plenas de sol y de luz»*

FERNANDO BRANT

Los grandes acontecimientos solo pueden ser definidos en la perspectiva del devenir, esto es, de todo lo que le sigue y en la dimensión de los rumbos que terminan por consolidarse en la historia. No hay dudas de que la Revolución Rusa fue un gran acontecimiento, no obstante se debata intensamente sobre su significado, no se puede ignorar cuánto marcó este evento histórico la vida de millares de personas, influenció profundamente el siglo XX y, como creemos, influenciará también el siglo que se inicia.

Sin embargo, el devenir es una trampa peligrosa. Cuando Olympe de Gouges, hija de un carnicero, propuso en 1791 una «Declaración de Derechos de la Mujer y de la Ciudadana», fue tratada como loca y desnaturalizada, terminando en la guillotina en 1793. Colocando la perspectiva del devenir histórico de la lucha feminista, ella es considerada hoy una precursora de la lucha por la emancipación de la mujer, pero, en su época y por un buen tiempo, no pasaba de una

loca. Guardadas las proporciones, algo semejante sucede con la Revolución Rusa. Estamos convencidos que la misma se inserta en la dimensión temporal de la transición de un modo de producción a otro, para bien o para mal. Eso quiere decir que su significado histórico real todavía está abierto¹.

Lukács (1978) critica a Hegel afirmando que, a pesar de su genialidad al percibir la historia como esencialmente la lucha entre lo viejo y lo nuevo, a veces «interpreta lo nuevo con los principios de lo viejo, en vez de utilizar los principios de lo nuevo para una auténtica crítica de lo viejo» (Lukács, 1978: p. 79). La belleza y la maldición de nuestro método materialista dialéctico es que el mismo nos sirve para comprender y criticar el orden burgués y sus fundamentos, pero se vuelve como una daga afilada contra nuestros pechos al momento en que vamos construyendo nuestra experiencia histórica de superación del orden capitalista. Y es así como debe ser. Como Hegel, también vivimos en una época de transición histórica, como el gran filósofo alemán, a veces interpretamos lo nuevo con los principios del viejo mundo que agoniza, somos seres híbridos.

Sabemos que Marx (2007) comprendía los procesos de cambio social como resultado de una contradicción fundamental entre el avance de las fuerzas productivas materiales y las relaciones sociales de producción, sin embargo, como escapó a casi la totalidad de sus críticos y algunos de sus seguidores, esta contradicción fundamental vuelve posible, pero no produce el cambio histórico, éste solo puede ser resultado de la acción de los seres humanos determinados que viven

1 Al exponer algunos procedimientos prácticos para utilizar la lógica dialéctica, Lefebvre, basado en Lenin (1975: p. 93), nos alerta que no debemos «olvidar captar las transiciones: transiciones de los aspectos y contradicciones, pasajes de unos en los otros, transiciones en el devenir. Comprender que un error de evaluación (como, por ejemplo, creer que se está más lejos del devenir que el punto en que se está efectivamente, creer que la transición ya se realizó o todavía no comenzó) puede tener graves consecuencias» (Lefebvre, 1979: p. 241).

una cierta época. Tal aproximación crea una paradoja: la construcción de lo nuevo ocurre en las condiciones objetivas de prevalencia de lo viejo y el sujeto del futuro es un ser que solo puede haber sido generado en las condiciones legadas por el pasado, debiendo, obligatoriamente, actuar sobre una objetividad dada.

Frente a eso, la tentación es imaginar un sujeto trascendente que demiúrgicamente genera lo nuevo y a sí mismo de la nada. En su crítica a Hegel, Marx enfrenta esta cuestión de manera bastante original. Lukács (1978) presenta esta originalidad de la siguiente manera. Al criticar el formalismo lógico en el interior del cual Hegel buscaba comprender el Derecho y el Estado, es decir, utilizando la cosa del Estado para comprobar la lógica y no sirviéndose de la lógica para comprender la cosa del Estado (Marx, 2005: p. 38-39), Marx no descarta el camino por el cual el pensamiento se apropia de lo real, por tanto, la relación precisa que lleva del singular al universal por medio de las particularidades, pero no puede aceptar la singularidad como algo previo a la materialidad que se sumerge en las particularidades de lo real para elevarse místicamente en el universal como su otro idéntico. Es obligado a encontrar el camino tortuoso de la materialidad en el proceso mismo de su constitución.

Por ejemplo, la burguesía personifica las relaciones sociales que expresan la producción y reproducción del valor, pero ella no puede expresarlas antes que estén dadas en las condiciones de su existencia. La burguesía no podría crearlas, pues es su expresión, entonces, ¿de dónde vinieron? Es en este punto que el marxista húngaro destacará una contribución teórica, a veces, pasada por alto: la casualidad.

Dice Lukács:

Así, en Marx, la primera etapa es «la forma de valor simple, singular, es decir, accidental»². Que aquí la singularidad no sea la única característica de desarrollo del valor, es algo ciertamente no casual. Precisamente porque entre las características, junto a la singularidad, figura la casualidad, tenemos aquí una de aquellas formulaciones importantes que, desde la época de Kant, estaba al orden del día. Esta concretización es sobre todo histórica. Simplicidad, singularidad y –conjuntamente a ellas– casualidad de la forma valor designan su génesis histórica, el tipo y la estructura del estadio inicial. (Lukács, 1978: p. 96).

Cada concepto debe ser considerado en su sentido histórico. Cuando se trata de periodos de transición, la casualidad designa un carácter «inmediato, socialmente no desarrollado» de algo que solo «gradualmente se realiza bajo una forma explicitada en el curso del desarrollo histórico» (ídem: p. 97). En otro ejemplo, Marx se pregunta de dónde se originaron los capitalistas (Marx, 2013: p. 813) y su respuesta es sorprendente, pues no se habrían originado en la transformación de la corporación de oficio a manufactura en las ciudades, sino del arrendatario capitalista en el campo. Al inicio, este personaje no difiere mucho de la situación del campesino, pero durante un lento proceso que se arrastra por siglos, él se convertirá en arrendatario capitalista. ¿Por qué? Porque, por una serie de factores que Marx describe, él pasa a usar fuerza de trabajo asalariada para cultivar sus lotes. La forma salario es todavía casual, accidental, fortuita, pero en el contexto de las transformaciones que se dan en la época (los cercamientos y expulsión de los siervos, las transformaciones de las técnicas agrícolas, la forma de

2 Aquí Lukács se refiere a la forma como Marx expone el ítem 3 del primer capítulo de El Capital sobre la forma del valor. El ítem A tiene como título «La forma de valor simple, individual u ocasional», en la traducción de Rubens Enderle (Marx, 2013: p. 125), o, en la traducción de Reginaldo Sant'Anna de la edición de Civilização Brasileira, «a) Forma simple, singular o fortuita del valor» (Marx. s/d: p. 55), o incluso, en la traducción de Regis Barbosa y Flávio Kothe en edición de Nova Cultural (1988: p. 54), «forma simple, singular o accidental de valor».

arrendamiento con contratos largos, etc.) van transformándose de una casualidad a una tendencia, constituyendo las bases de una forma particular de producción de mercancías, al mismo tiempo en que se expresan como personificación de una nueva situación fundada en la separación del productor directo de sus medios de producción, en la transformación de éstos en propiedad privada, en la metamorfosis de los medios de subsistencia en elementos del capital variable y base para la formación de un mercado interno.

Es de conocimiento de todos que la Revolución Rusa ocurre en una formación social que daba sus primeros pasos en el orden capitalista, todavía profundamente marcada por las relaciones que se encontraban en la base del régimen zarista. La posibilidad de una revolución socialista en Rusia no puede ser comprendida en sí misma, sino por el grado de madurez de la lucha de clases y del proletariado europeo en la segunda mitad del siglo XIX. La síntesis de este dilema puede ser presentada así: una formación social en la cual maduran las condiciones políticas para una revolución socialista, sin que estén dadas plenamente las condiciones objetivas.

Los revolucionarios rusos sabían eso perfectamente. No considerando a los *mencheviques*, que delante de esta constatación tenían una lectura determinista que los llevaba a creer en la imposibilidad de una revolución proletaria y la necesidad de un periodo de desarrollo capitalista democrático, Lenin sabía bien que la revolución en Rusia serviría de retaguardia para la revolución en la Europa capitalista, fundamentalmente, en Alemania. En una lectura superficial, parecería que Marx da la razón a los *mencheviques* y su cautela, ya que afirma perentoriamente que «una sociedad jamás desaparece antes que estén desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener», y todavía más que eso, que las nuevas relaciones sociales nunca pueden surgir sin que «las

condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el propio seno de la vieja sociedad» (Marx, 2007: p. 46).

Es aquí, sin embargo, que la comprensión del cambio social como síntesis de factores subjetivos y objetivos gana centralidad. La humanidad solo se propone tareas que puede resolver, afirma el viejo moro, pues si existen aquellos que proponen una revolución, deben existir, o por lo menos están en gestación las condiciones materiales para ello. La revolución era posible, pero tenía que realizarse en aquellas condiciones materiales dadas.

Veán que en el raciocinio de Marx está presente la idea de casualidad. Las condiciones objetivas no están dadas, se gestan al interior de la vieja sociedad, en la traducción utilizada –son incubadas–. A nuestro parecer, sin embargo, esta dialéctica no debe llevarnos al debate estéril sobre si era posible o no una revolución, pues ella era tan posible que ¡ocurrió! Nos preocupa otra cuestión que direcciona nuestra reflexión hacia el tema de la transición. ¿Cómo los trabajadores rusos construyeron su experiencia socialista en las condiciones materiales existentes? Creemos que es en este punto que se encuentra la grandeza y los límites de la trayectoria de la mayor y más importante revolución socialista hasta hoy existente, así como la llave de su significado en el porvenir.

No cabe en este espacio una recuperación histórica de la Revolución Rusa, voy a suponer, por tanto, que partimos de un conocimiento previo de los acontecimientos (en caso no sea verdad, pues bien, nunca es tarde para estudiar este evento increíble). Destacaré un episodio que a mi modo de ver concentra este dilema central, cual sea, en el curso de la transición creamos lo nuevo con los materiales legados por el pasado, por tanto, hasta qué punto creamos lo nuevo, hasta qué punto recreamos lo viejo bajo nueva forma. Hasta qué punto

existían gérmenes (casualidades) que podrían, en el devenir, apuntar hacia lo nuevo, hasta qué punto la inexistencia de estas bases objetivas determinó la forma y el destino de la transición.

Entre 1918 y 1921 ocurrió un debate en el Partido y en la sociedad soviética que nos parece que expresa de forma didáctica esta cuestión: el debate sobre la forma de gestión de la producción y el papel de los sindicatos.

Es consenso entre los que estudiaron este periodo que el país estaba en ruinas³ como resultado de la Guerra Civil (1918-1920), que además de las fuerzas contrarrevolucionarias, contó con la intervención de 14 Estados de Europa, América y Asia (Poliakov, et al, 1979, p. 62). Debemos recordar que no se trata solo de la guerra civil, sino de un largo periodo en el cual Rusia pasó por la guerra con Japón (1904-1905), un conflicto mundial (1914-1918), además de dos grandes revoluciones (febrero y octubre de 1917).

Considerando las bajas desde 1914, tenemos más de 20 millones de muertos y cerca de 4,4 millones de inválidos entre los 16 y 49 años. Las precarias condiciones de vida llevaban a la proliferación de epidemias, solo el tifus alcanzó a 3,5 millones de personas (ídem, p. 104, 105). La economía resistía a duras penas. La producción agrícola cayó a la mitad; en la producción de sectores estratégicos, como carbón y petróleo, la caída llegó al 70% (Reis Filho, 2003: p. 71; Ponomarev, 1960: p. 389). La población de las principales ciudades se redujo de forma drástica, entre 1917 y 1920 la población de Petrogrado disminuyó en 57,5% y la de Moscú en 44,5% (Reis Filho, 1985: p. 99).

Tal situación provocaba descontentos que se desdoblaban en acciones políticas contra el poder soviético, en este momento

3 Ver al respecto Poliakov, Leltchuk y Protopopov (1979), Carr (1979), Ponomarev (1960), Reis Filho (1983, 2003), Netto (1984).

controlado casi que exclusivamente por los bolcheviques⁴. Además de las dramáticas revueltas de Kronstadt y la rebelión de Makhno en Ucrania, se registran en 1921 cerca de 118 movimientos insurreccionales entre los campesinos (Reis Filho, 1983: p. 30).

El racionamiento del pan (de 200 gramos a 800 gramos de acuerdo con el sector económico del trabajador)⁵ y del carbón para calentamiento de las casas lleva al proletariado de Petrogrado a la huelga de febrero de 1921, que se extiende a las principales usinas (Baltiski, Laferme, Ademiralteiski, Bormann, Metalicheski y la mayor del país, la usina Putilov) (Tratemberg, 1988: p. 89). Las huelgas obreras ganan el apoyo de la base militar naval de Kronstadt, que tuvo un papel decisivo en las revoluciones de 1917. El gobierno bolchevique decreta estado de sitio en la ciudad de Petrogrado y atacará Kronstadt (3 a 16 de marzo de 1921) con el saldo de doce mil muertos entre el ejército bolchevique y los marineros, además de más de 2.500 prisioneros, varios fusilados o deportados seguidamente (Reis Filho, 1983: p. 13).

La grave situación de 1921 refleja un problema que ya estaba siendo discutido desde 1918. Lenin presenta los términos de la polémica en un texto de 1918 denominado *Las tareas inmediatas del Poder Soviético* (Lenin, 1977), en el cual analiza la grave situación coyuntural abierta por la guerra civil y las tareas a ser emprendidas por el poder soviético. Delante del sabotaje abierto por parte de los segmentos burgueses y camadas sociales abiertamente ligadas al zarismo, Lenin defendía profundizar lo que denominó «control obrero» de las fábricas⁶.

4 Después del cierre de la Constituyente en 1918, los Socialistas Revolucionarios de izquierda rompen con el gobierno que ya contaba con la oposición de anarquistas y mencheviques.

5 Un cartero recibía cerca de 200 gramos de pan negro, mientras que un obrero de la industria recibía 800 gramos (Tratemberg, 1988: p. 88).

6 Una conferencia del Partido de abril de 1917 defendía como tarea inmediata «el control del Estado sobre las más poderosas asociaciones capitalistas» (Carr, 1979: p. 69).

Las tierras habían sido distribuidas por los Comités Agrarios y las fábricas, de acuerdo con un decreto de los Soviets, entregadas al control obrero por los comités de fábrica.

En el texto de 1918, Lenin decía:

El Estado socialista puede surgir únicamente como una red de comunas de producción y consumo que calculen a consciencia su producción y consumo, economicen el trabajo, aumenten incesantemente la productividad del mismo y consigan con eso reducir la jornada de trabajo hasta siete, seis o incluso menos horas (Lenin, 1977: p. 106).

Los comités de fábrica, que tuvieron vida efímera en 1905, retomaron sus acciones después de la revolución de febrero y fueron legalizados por el Gobierno Provisorio en abril de 1917. La lucha se centraba, como era de esperarse, en el aumento salarial y en la defensa de la jornada de 8 horas semanales, sin embargo, la radicalidad de la lucha de clases entre febrero y octubre hizo con que esas luchas fueran desarrollándose cada vez más hacia iniciativas de intervenir directamente en la gestión y en el control de las fábricas por los obreros (Carr, 1979: p. 70).

Sucede que, aunque no decisivo en un primer momento, la diferencia entre «control obrero» y «gestión» pasaría a ser el centro de una importante disputa política sobre los rumbos de la revolución. Para Lenin, al parecer, la cuestión del control sería un factor político ligado a la naturaleza de la propiedad de las fábricas, mientras que la gestión sería un aspecto técnico ligado a la organización del trabajo. Esta aproximación lleva al líder bolchevique a considerar que, una vez garantizada la propiedad de los centros de producción por el Estado Soviético, por tanto, eliminando la propiedad privada de los medios de producción, se trataba ahora de garantizar la «disciplina» y aumentar la productividad del trabajo. Para eso eran necesarias medidas y formas científicas. Decía el líder bolchevique que la

creación de una sociedad superior se fundaba en la necesidad de aumentar la productividad del trabajo y eso solo sería posible a través de una «organización superior», lo que exigía una elevación del «nivel de cultura e instrucción de las grandes masas de la población» y, en especial, del proletariado (Lenin, 1979: p. 109).

La lucha fundamental para implementar esta directiva se encontraba en la tarea de la vanguardia más consciente del proletariado en el sentido de «fortalecer su disciplina» contra lo que denominaba «anarquía espontánea pequeñoburguesa» (ídem: p. 110). Para que podamos entender el telón de fondo de estas afirmaciones es necesario recordar que durante las agitaciones revolucionarias había una cierta coincidencia entre los intereses inmediatos de los trabajadores y su pauta histórica, de forma que la lucha por derrocar al zarismo y después contra el Gobierno Provisorio era vista como la forma de alcanzar la satisfacción de una pauta más inmediata como la cuestión del salario, de las condiciones de trabajo y de la jornada. Los bolcheviques no solo incentivaron esta relación, sino que se apoyaron decididamente en el segmento obrero para cumplir las tareas que los llevaron al poder en octubre de 1917. Entre tanto, ahora en las condiciones de organización de la sociedad soviética en el contexto de una guerra civil y, después de ella, del saldo catastrófico que legó, vuelve a presentarse una tensión comprensible entre las demandas inmediatas de los trabajadores y las necesidades de reorganización de la economía.

La relación con los comités de fábrica, más próximos e indicados directamente por los trabajadores, y el gobierno, se vuelve tensa. No es casual que cada vez más el interlocutor pasa a ser los sindicatos que representan a los trabajadores de un segmento o sector o incluso al conjunto, distanciándose de la presión por las cuestiones más inmediatas. Además de eso, el

sindicato es una representación política en la cual la vanguardia obrera consigue presentarse de forma más evidente y dentro de ella la representación bolchevique es la principal.

En las resoluciones y documentos de los bolcheviques hasta 1917 no se hacía mucha diferencia en cuanto a las funciones de naturaleza de los comités de fábricas y sindicatos, que además nunca tuvieron una historia contundente hasta la revolución. Sin embargo, nos dice Carr:

El punto de viraje de la actitud de los bolcheviques vino poco después de la victoria del poder soviético. Los sindicatos rusos, nacidos tardíamente y en las condiciones de una organización industrial a larga escala, tenían tendencia a crecer en la base no de las artes y oficios industriales, sino de las industrias como un todo (...) más dispuestos a considerarse como representativos de los trabajadores como un todo que de un grupo profesional específico (Carr, 1979: p. 119).

La presencia bolchevique en el universo de la representación sindical era evidente, principalmente después del cierre de la Constituyente de 1918⁷. El Congreso Panruso de los sindicatos, reunidos en Petrogrado en enero de 1918, en un total de 416 delegados, presentaba 273 bolcheviques contra 66 mencheviques (ídem: p. 120-121). Eso no puede ser atribuido solo a la dureza de la disputa política y los medios que

7 Las elecciones para la Asamblea Constituyente ocurren el día 12 de noviembre de 1917. En el total de 700 diputados, 410 eran SRs, 175 bolcheviques, 84 representaban posiciones de las viejas clases derrumbadas por la revolución, 17 ligados a los Kadetes (partido Constitucional Democrático ligado a la burguesía), 16 mencheviques (Reis Filho, 1985: p. 79). Se debe considerar que los SRs, principal representación de los campesinos, estaban divididos y una escisión apoyó al gobierno soviético (los SRs de izquierda), pero en la Asamblea la mayoría era de los diputados contrarios al gobierno. En diciembre del mismo año, los bolcheviques elaboran en los Soviets la Declaración de los Derechos del Pueblo Trabajador y la presentan a la Constituyente como base que deberá ser considerada en los trabajos (carácter soviético del gobierno, la reforma agraria, la jornada de 8 horas, el control obrero de las fábricas, la legislación social, la igualdad de las mujeres, el derecho de las nacionalidades, etc.). La Asamblea reunida el día 5 de enero de 1918, la considera una intervención indebida, intenta ganar tiempo para discutir lo que acepta o no de la Declaración. Los bolcheviques cierran la Asamblea Constituyente el 6 de enero de 1918 basada en la Declaración.

disponían los bolcheviques por el control del Estado, sino por un respaldo evidente de la clase trabajadora en respuesta a una legislación que venía siendo implementada en el sentido de la defensa de los trabajadores, tal como la jornada de 8 horas, la limitación del trabajo de mujeres y jóvenes, la prohibición del trabajo infantil, el seguro social contra el desempleo y enfermedad, además de la participación de los sindicatos en el VTsIK⁸. Al lado de la Constitución mexicana, también de 1917, la Declaración de los Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado en Rusia es una de las primeras legislaciones protectoras del trabajo en el mundo (Miranda, 2013: p. 111).

Mientras los intereses de los trabajadores coincidían con la lucha contra las camadas contrarrevolucionarias, no hubo necesidad de la distinción de las funciones entre una representación más directa e inmediata como los comités de fábrica y una forma más amplia como los sindicatos. Sin embargo, las cosas no quedarían tan simples.

En la medida que se trata de organizar el trabajo garantizando la disciplina y el aumento de la productividad, la diferencia entre «control» y «gestión» pasa a ser decisiva. Se puede argumentar que el Estado ejerce la propiedad colectiva en nombre de los trabajadores en general, lo que es verdad, pero eso no significa que no haya choques entre los intereses inmediatos de los trabajadores y las necesidades del Estado Soviético. Un ejemplo es evidente. Retomando la frase de Lenin sobre la necesidad del aumento de la productividad del trabajo como condición para reducir la jornada a siete, seis o hasta menos, podemos comprenderla como una perspectiva de que la jornada va a caer, pero, también, como una afirmación de que ella no disminuirá a no ser si aumenta la productividad. Parte de las

8 Se trata del Comité Ejecutivo Central Panruso de la Unión (Vserossiiski Tserentral'nyi Ispolnite'nyi Komitet) en el cual los sindicatos estaban representados por 50 miembros de un total de 350 representantes electos en los Soviets de obreros, soldados y marineros además de los representantes de los campesinos.

medidas protectoras del trabajo e incluso los decretos sobre el «control obrero» terminan volviéndose letra muerta delante de los sufrimientos de todo tipo de la guerra civil.

Como vimos, Lenin veía el control obrero como una medida política, pero la gestión como un aspecto técnico y eso, a nuestro modo de ver, constituye un error con graves consecuencias. El líder soviético estaba convencido de que la reorganización económica implicaba una rígida observación de las proporciones entre salarios y resultados generales de la producción, así como el acceso al consumo en las proporciones adecuadas dependería del desarrollo de los transportes, etc. (Lenin, 1979: p. 110)⁹, en lo que no se equivocaba. Sin embargo, el medio de alcanzar tales fines se encontraba no solo en la disponibilidad de la maquinaria, materias primas, abastecimiento de energía y tecnología adecuada, en parte o casi todas legadas por el desarrollo capitalista anterior; como en lo que respecta a las formas de gestión. De la misma forma que una tecnología de producción de acero o extracción de mena desarrollada por capitalistas sirve a la producción de productos necesarios al naciente Estado soviético, las formas de gestión también, llevando a Lenin a afirmar que se debería aprovechar «lo mucho que hay de científico en el sistema Taylor». No se trata de una referencia aislada y ocasional, seguidamente el autor definirá más detenidamente esta constatación al afirmar que:

La última palabra del capitalismo en este terreno –el sistema Taylor–, de la misma forma que todos los progresos del capitalismo, reúne toda la refinada ferocidad de la explotación burguesa y varias conquistas científicas de gran valor en lo que concierne a los movimientos mecánicos durante el trabajo, la superación de los movimientos superfluos y torpes, la adopción de los

9 E. H. Carr (1979: p. 72) defiende, con cierta razón, que la insistencia de Lenin en este momento sobre el «control obrero» está ligada más a la cuestión de la contabilidad que al efectivo control de los procesos técnicos y la organización del trabajo en las fábricas.

métodos de trabajo más racionales, la implantación de los sistemas óptimos de contabilidad y control (Lenin, op. cit.: p. 110).

Esta constatación está acompañada de un diagnóstico previo, es decir, que el trabajador ruso era un «mal trabajador» comparado a las naciones más adelantadas, ya que traía las marcas del reciente régimen zarista y de la servidumbre. Reiteradamente se señala el origen rural de la mayor parte de los trabajadores de la industria como un factor para explicar la necesidad de una superación cultural y de formación de la clase trabajadora. De forma sintética Lenin afirma que una de las tareas principales del Poder Soviético sería enseñar al pueblo a «aprender a trabajar» (ídem, íbidem). Según el autor, la posibilidad de realizar el socialismo estaría ligada al grado en que se lograra «combinar el Poder Soviético y la forma soviética de administración con los últimos progresos del capitalismo» y concluye: «Hay que organizar en Rusia el estudio y la enseñanza del sistema Taylor, su experimentación y adaptación sistemáticas» (ídem: p. 111).

En el citado Congreso Panruso de los Sindicatos el debate giró en torno al papel de los sindicatos y su relación con el Estado. Un delegado sindicalista, Lozovsky, que defendía la acción conjunta entre sindicato y Estado para «refrenar la anarquía del control obrero», defendió que en esta alianza los sindicatos deberían mantener su autonomía en relación al Estado, que fue duramente atacado por Zinoviev con el argumento que la independencia sindical que antes indicaba independencia con relación a la burguesía, en el contexto de construcción del socialismo, solo podía significar ruptura con el Estado Soviético y, por tanto, apoyo a los «saboteadores» (Carr, 1979: p. 121)¹⁰.

¹⁰ Lozovsky terminó siendo expulsado del Partido Bolchevique, aunque sus tesis más moderadas, cuando la independencia de los sindicatos, terminaron prevaleciendo en el Congreso.

Las resoluciones envían el problema hacia el futuro, afirmando que «en su forma más desarrollada, los sindicatos, dentro del proceso de la presente revolución socialista, se vuelven órgano del poder socialista». Definido el papel de los sindicatos, la problemática se disloca hacia los comités de fábrica. Los delegados anarquistas insistían que eran «células del venidero orden social socialista, el orden sin poder político» (ídem: 123), sin embargo, prevaleció la posición que articulaba los comités en aquello que fue definido para los sindicatos, esto es, si los sindicatos deberían actuar, en perspectiva, como órganos del Estado, los comités deberían funcionar como órganos de los sindicatos. Se trataba de centralizar la estructura de comando de los trabajadores, en los sindicatos y de éstos con los órganos generales de gestión económica.

Zinoviev y Shmidt son electos presidente y secretario del Consejo Panruso de los Sindicatos, pero Zinoviev sería llamado para otras funciones en Moscú, siendo sustituido por Tomsky. Esta substitución es importante, pues Tomsky es una figura prominente del sindicalismo ruso del periodo y será, con el prestigio que tenía, el principal defensor de que la tarea más importante de los sindicatos debería ser la «organización del trabajo y el refuerzo de la disciplina» (ídem: p. 124).

La aplicación de este principio terminará por chocar con algunos puntos fundamentales del programa bolchevique, con destaque hacia una política de igualdad de los salarios, ya que los premios por productividad y los salarios por pieza creaban diferencias visibles entre los obreros. El primero en colocarse contra estas medidas fue Oboleski, de la oposición de izquierda, que se suma a las críticas de Lozovsky contra el taylorismo y el salario por pieza por crear una «aristocracia obrera».

La Guerra Civil profundizará este cuadro con la implantación del Comunismo de Guerra fortaleciendo la necesidad de una

planificación y controles centralizados, de la misma forma que la creciente nacionalización de la industria. En 1920 existían cerca de 404 mil establecimientos industriales en todo el territorio que formaría la URSS en 1922, no obstante, cerca de $\frac{3}{4}$ de éstos todavía eran propiedad de un único dueño o familia. Del total de los asalariados –2,2 millones de obreros–, 1,4 millones trabajaban en las llamadas grandes industrias (con más de 30 trabajadores). Del total de establecimientos, estaban bajo el control del Estado apenas 37 mil empresas con 1,6 millones de trabajadores, a lo que se sumaban cerca de 230 mil trabajadores ligados a cooperativas (Carr, 1979: p. 196).

En este contexto, la necesidad de la centralización y el control, acompañada de las posiciones expresadas por Lenin en 1918 sobre la utilización de especialistas y técnicas burguesas, asume forma dramática. El Consejo de la Economía Nacional –Vesenkha–, pasó de sus 300 funcionarios en 1918 a 6.000 (Carr, op. cit.: p. 204). Mucho más que el crecimiento numérico, llama la atención su composición. Analizando algunos centros más importantes, Martov, en un total de 400 personas involucradas en la gestión de la economía industrial, 10% eran antiguos patrones o sus representantes, 9% eran técnicos, 38% funcionarios de la Vesenkha y 43% representantes de trabajadores, en su mayoría de sindicatos (ídem: p. 205).

En el Tercer Congreso de los Consejos de la Economía Nacional, el tema de gestión aparece en la polarización entre la dirección colegiada o individual. Lenin vuelve a defender su posición, intentando conciliar las posiciones, con evidente peso en la defensa de la gestión individual:

El colegiado, como forma fundamental de la administración soviética, representa algo rudimentario, esencial en la primera fase cuando todo debe ser hecho de nuevo. Pero, desde que formas más o menos estables se establezcan, la transición hacia el trabajo práctico se conecta a la administración individual como sistema que, más que cualquier otro,

garantiza la mejor utilización de las capacidades humanas y un control verdadero, y no puramente verbal, del trabajo efectuado (Lenin, registro de prensa, apud Carr, op. cit.: p. 211).

Tanto en el Congreso, como por dos oportunidades entre enero y marzo de 1920, Lenin se encontró con la resistencia de los trabajadores en el Consejo Panruso de los Sindicatos. Nadie menos que Tomsy se levanta en defensa del colegiado y del papel de los sindicatos, defendiéndolos como el «único que puede garantizar la participación de grandes masas no partidarias a través de los sindicatos, es el nuevo principio de la administración colegial en la industria (...) hasta, inclusive, a la administración de las fábricas» (apud, Carr, op. cit.: 211). A pesar de ser derrotado en el Congreso y en el Consejo, Lenin gana en el partido y termina por imponer la política de la administración técnica de un solo hombre. A finales de 1920, la administración colegiada sobreviviría en solo 12% de las empresas nacionalizadas (ídem: p. 213).

El X Congreso del Partido, en noviembre de 1920, fue el palco principal de este debate y donde encontramos lo fundamental de los argumentos en disputa. Los debates que antecedieron al Congreso fueron muy intensos, hasta por la dimensión de las figuras de proa que lo sustentaban, pero también por el hecho que se volvieron públicos y fueron profundamente debatidos entre los trabajadores¹¹. León Trotski defendía una posición que podría parecer antipática (de hecho, lo era), pero que bien analizada era perfectamente comprensible: la estatización de los sindicatos y la «militarización» del trabajo. En caso de que recordemos el cuadro general que se establecía al final de la

11 El debate se vuelve público, también por el hecho de que no hay acuerdo en el Comité Central. Trotski presenta sus posiciones al CC en un texto denominado *Tesis sobre la Transición entre la guerra y la paz*, el 16 de diciembre de 1919. El texto que fue presentado para la discusión interna terminó siendo divulgado por iniciativa de Bujarin en el Pravda un día después de presentado al partido, volviendo público el debate. Trotski y Bujarin defendían una posición semejante contra Lenin, Zinoviev y otros, además de las posiciones defendidas por Alexandra Kollontai por la Oposición Obrera como veremos.

guerra civil y el hecho de que Trotski fue el principal y exitoso organizador del Ejército Rojo, es comprensible que él mire por el lado de la necesidad estratégica de organización rápida y de forma eficiente de la producción y de la distribución (Deutscher, 1984: p. 521). El líder bolchevique tendría, un tiempo después, la oportunidad de colocar en práctica estos métodos en el sector de transportes (Tsektrans) con resultados positivos, a pesar de la rígida disciplina involucrada¹².

Mientras tanto, las posiciones del camarada Davidovitch lo llevaron a reforzar la tesis de que los sindicatos habrían perdido su función de garantía y defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores, además de chocarse frontalmente con las posiciones de los obreros. Esta insatisfacción haría que se formara la Oposición Obrera que creció rápidamente, primero en Moscú y Petrogrado y después hacia las regiones del Don, Urais y Siberia (Tratemberg, 1988: p. 85).

Lenin reacciona a las posiciones de Trotski y Bujarin y construye una aproximación intermedia, en la cual no rechaza la necesidad de centralización y organización disciplinada del trabajo, ni la forma que había sido señalada desde 1918 sobre la relación entre sindicato y Estado, sin embargo, destaca el papel de los sindicatos y su necesaria autonomía relativa en la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores, aproximándose a la posición de los sindicalistas como Tomsky y Schmidt. En diciembre de 1920, dirigiéndose a los delegados del VII Congreso de los Soviets, del Consejo de los Sindicatos de Rusia y militantes del PC(b) de Rusia, Lenin, al preguntarse si en el periodo de transición los sindicatos no tendrían nada

12 «La militarización es impensable sin la militarización de los sindicatos como tales, sin el establecimiento de un régimen en el que cada trabajador se sienta como un soldado del trabajo, no pudiendo disponer de sí mismo libremente; si le fuera dada una orden de transferencia deberá obedecer; si no lo hiciera, será considerado desertor y castigado. ¿Quién deberá responsabilizarse por eso? El sindicato. Él crea el nuevo régimen. Esta es la militarización de la clase obrera» (Trotski, apud Carr, op. cit.: p. 236).

que defender, pudiendo dispensarlos «en la defensa de los intereses materiales y espirituales del proletariado organizado en su totalidad», dirá:

Nuestro Estado de hoy es tal que el proletariado organizado en su totalidad debe defenderse, y nosotros debemos utilizar estas organizaciones obreras para defender a los obreros frente a su Estado y para que los obreros defiendan nuestro Estado. Una y otra defensa se efectúa a través de una combinación original de nuestras medidas estatales y de nuestro acuerdo, del «enlazamiento» con nuestros sindicatos. (Lenin, 1979: p. 194-195).

Después de duras críticas a Trotski y Bujarin, en el estilo duro e irónico de Lenin, vemos un elogio a Tomsky que nos parece significativo. Mientras los dos primeros eran criticados por enfatizar principios y utilizar «floreos verbales», afirmando que ya era hora de «pasar de la invención y de las exageraciones sobre divergencias de principios al trabajo práctico» (ídem: p. 195), Lenin afirma que Tomsky, por estar ligado al movimiento sindical, termina por reflexionar, consciente o inconscientemente, sobre el complicado momento coyuntural, de forma que, si algo «duele en las masas», también le duele a él. Y completa afirmando: «afirmo que eso es un mérito y no un defecto» (ídem, ibídem).

Tal posición no significa, sin embargo, que Lenin abandonara sus convicciones sobre la gestión científica de la producción y el papel de los especialistas. Las mantiene y refuerza. Lo que se explicita en el texto de diciembre de 1920 es una mediación sobre el papel de los sindicatos, que no altera en lo fundamental lo que había sido definido, sino que intenta poner en ecuación un problema de gran importancia.

Los sindicatos deberían agregar a la «totalidad de los obreros industriales», por eso ellos serían, según Lenin, una «organización de la clase dirigente, dominante y gobernante». En cuanto tal, es ella, la clase que «ejerce la dictadura», «aplica

la coerción estatal»; pero, y eso es lo decisivo, el sindicato «no es una organización estatal, no es una organización coercitiva» (ídem: p. 191). La clave de comprensión de esta posición está en la cuestión del poder y del Estado. Uno de los puntos que es señalado como un error de Trotski es su caracterización del Estado soviético como un Estado Obrero, a lo que Lenin responde de forma contundente: «el Estado no es, en realidad, obrero, y sí obrero y campesino» (ídem: p. 194).

El proletariado tendría que convivir todavía con la alianza con los campesinos y, además de eso, con segmentos pequeñoburgueses y camadas contrarrevolucionarias aún presentes en la sociedad soviética. En esta dirección Lenin señala que el problema es cómo establecer la hegemonía de esta clase que es la dirigente, no solo en el conjunto de segmentos diferenciados en la sociedad, sino también en la diferenciación al interior de la propia clase. De esta manera, el autor ve al sindicato como situado entre «el Partido y el poder de Estado». El Partido recoge a la vanguardia del proletariado, pero el poder de Estado es de una clase y es necesario que una institución opere esta mediación entre la vanguardia y el conjunto de la clase, lo que significa que se trata de cómo «abordar a las masas, de ganar a las masas, de conectarnos a las masas». De eso deriva que el sindicato debe tener una función pedagógica, debe ser una «organización educadora, una organización que atrae e instruye, es una escuela, escuela de gobierno, escuela de administración, escuela de comunismo» (ídem: p. 191).

Los debates de finales de 1920 preparan el partido para el X Congreso que sucedería en 1921¹³. La polémica llega al Congreso, fundamentalmente a través de tres posiciones: la moción de los diez, encabezada por Lenin y apoyada por

13 La discusión del tema no quedó restringida a debates en el partido y en los sindicatos, sino que fue llevada a grandes comicios en diciembre de 1920. En enero el Pravda divulga el tema a través de artículos diarios. (Bettlheim, 1979: p. 356).

Zinoviev, Tomsy, Kalinin, Losovski, Kamenev y Stalin; el grupo de los ocho (Trotski, Bujarin, Andreev, Dzerjinski, Krestinski, Preobrajenski, Rakovski y Zerebriakov) y las posiciones de la Oposición Obrera. En el Comité Central, la posición de Lenin había derrotado a la de Trotski por solo dos votos (8 votos contra 6), pero en el Congreso, la mayoría de Lenin se ampliará. La moción o plataforma de los diez recibe 336 votos, el grupo de los ocho 50 votos y la Oposición Obrera solo 18 votos.

Ciertamente, el fuego se concentra contra las tesis de la Oposición Obrera, defendidas por Shlyapnikov, Kiselev, Medvedev y Alexandra Kollontai.

¿Qué había en estas tesis para generar tan grande disposición y necesidad de atacarlas? La respuesta está en el contexto descrito y en el desarrollo de una crisis política que se evidenciará en 1921, principalmente de la huelga obrera de Petrogrado a partir de febrero. A través de la oposición de izquierda, algunos miembros del Comité Central ya venían discordando del encaminamiento político al final de la Guerra Civil. La misma Alexandra Kollontai es apartada del CC por las discrepancias con relación al tratado de Brest-Litovski.

La posición de Kollontai no es accidental ni extemporánea, se fundamenta en toda su trayectoria en el proceso revolucionario ruso. A pesar de simpática a los bolcheviques en 1903, permanece independiente, pero en 1906 discrepa de la política de participación en la Duma y ya de las posiciones sindicales adoptadas y adhiere a los mencheviques con los cuales romperá en 1915, adhiriéndose a los bolcheviques. Queda exiliada por un buen periodo (1908-1917), retornando con la Revolución de febrero. Volviéndose la primera mujer en ser electa para el ejecutivo del Soviet de Petrogrado, apoya a Lenin y sus tesis de abril contra la mayoría del Comité Central bolchevique, es la tercera más votada en la lista para diputados de la Asamblea

Constituyente en noviembre/diciembre de 1917 y asume el cargo de Comisaria del Pueblo para asuntos de Bienestar Social con una política extremadamente innovadora en defensa de los derechos de las mujeres, organizando en 1918 el I Congreso de la Mujer trabajadora de toda Rusia. Se adhiere a Oposición Obrera en 1919 (Kollontai, 1980; Cruz, 2012).

El texto en que son presentadas las tesis de Oposición Obrera es un texto de combate, sin pretensiones literarias o de una reflexión teórica de fondo, sin embargo, creo que termina yendo mucho más lejos que un mero folleto para disputar posiciones en el partido o entre los sindicatos. Es expresión de un intenso trabajo junto a los comités de fábricas y a los obreros y que cumple una función muy semejante a aquella señalada por Lenin cuando se refería a Tomsy, cual sea, ser la expresión de aquello que sienten los obreros. No es, como veremos, solamente una reacción de la consciencia inmediata de los trabajadores, sino fundamenta en principios y señala horizontes que, a mi parecer, deben ser considerados con toda profundidad.

Bien al inicio se afirma que Oposición Obrera nace del proletariado industrial soviético y de las condiciones en que vivía y trabajaba, pero también como resultado de las «equivocaciones» y «desvíos» de la conducción política del poder Soviético. Seguidamente, aclara que no surgió de las disputas internas, sino que brotó de los «cuatro rincones del país» (Kollontai, 1980: p. 8)¹⁴. La autora localiza el origen de Oposición Obrera en el IX Congreso y en la polémica sobre la dirección colegiada o individual que describimos anteriormente.

14 «Cuanto más querido nos es el Partido Comunista, precisamente porque realizó un paso decisivo para liberar a los trabajadores, menos derecho tenemos de cerrar los ojos sobre los errores de los núcleos dirigentes» (Kollontai, 1980: p. 11-12).

El texto contextualiza la situación comenzando por la destrucción causada por la Guerra Civil y la presión del imperialismo y de la contrarrevolución y concluye con un tercer ítem:

Al obrero ruso le fue atribuida la tarea de construir el comunismo, crear nuevas formas comunistas de economía en un país económicamente atrasado, con una población de mayoría campesina, donde faltan las condiciones necesarias para la socialización de la producción y de la distribución (...) (idem, p. 13).

No nos parece que haya una idealización de las condiciones, lo que hay es una discrepancia muy bien definida sobre quién es el sujeto de la construcción de nuevas formas de producción y de sociabilidad en estas condiciones. El blanco de esta discrepancia reside en los llamados «especialistas». Afirma Kollontai:

El obrero siente, ve y comprende, a cada instante, que los especialistas y –lo que es más grave– los pseudo-especialistas ignorantes, ocupan todos los altos puestos administrativos de las instituciones económicas e industriales, marginalizándolo y, en lugar de [criticar] esta tendencia, el partido la anima y busca salir del caos industrial apoyándose no en los obreros, sino precisamente en estos elementos (idem: p. 19)¹⁵.

Chliapiakov presentó un informe en 1920, en el que critica las tesis predominantes indagando «¿por qué medios puede el partido realizar su política económica en este Periodo de transformación? ¿Por medio de los obreros organizados en sus sindicatos? ¿O por encima de sus cabezas, utilizando los

15 «Los dirigentes son una cosa y nosotros otra, completamente diferente. Es posible que ellos sepan dirigir mejor el país, pero fallan en la comprensión de nuestras necesidades, de nuestra vida en las fábricas, sus exigencias y sus necesidades inmediatas; no comprenden, no saben». () «es verdad que los dirigentes salen de nosotros, pero después que entran en las direcciones, nos abandonan; si nosotros sufrimos, ¿qué importancia tiene? Nuestras preocupaciones ya no son las de ellos» (En esta parte, aparentemente, Kollontai reproduce argumentos de los trabajadores) (Kollontai, 1980: p. 23).

medios burocráticos, a través de funcionarios canonizados del Estado?» (Chliapiakov, apud Kollontai, op. cit.: p. 26).

Partiendo de la convicción de que no es posible construir una economía comunista «utilizando los medios y las capacidades creadoras de los hijos de otra clase, impregnada de la rutina del pasado», la autora sintetiza la posición política de la oposición en el siguiente pasaje:

La causa de esta crisis se encuentra en la suposición de que «hombres realistas» –técnicos, especialistas y organizadores de la producción capitalista– pueden liberarse repentinamente de sus concepciones tradicionales sobre la manera de gestionar el trabajo (concepción en ellos profundamente impregnada por los años pasados al servicio del capital) y adquirir la capacidad de crear nuevas formas de producción, de organización del trabajo y de motivación de los trabajadores. Suponer que esto es posible es olvidar que un sistema de producción no puede ser cambiado por algunos individuos geniales, sino solamente por las necesidades de una clase (ídem: p. 27).

En este punto, se abre una dura crítica a la posición de los sindicatos como órganos pedagógicos que deben enseñar a los trabajadores cómo deben organizar el trabajo y gestionar la producción. Debemos notar que la propuesta de Lenin sobre el sindicato como mediación entre el partido y las masas en la construcción de una hegemonía proletaria, tal vez sea un trazo común en las tres propuestas (Lenin, Trotski y Kollontai), lo que las distingue es la naturaleza de esta mediación. Para Trotski, las necesidades del Estado Soviético deben prevalecer y el sindicato ser instrumento para ejecución de las metas e implementación de los procesos de forma disciplinada y organizada (militarizada); para Lenin, esta mediación es diversa, es necesario que para cumplir la misma función el sindicato no se confunda con una institución del Estado, educando a las masas trabajadoras para incorporarse a las tareas y a los planes centralizados. Para Kollontai y para la Oposición Obrera, la

cuestión cambia substancialmente, no se trata de atraer a las masas a los planes del Estado proletario, sino de constituir con los obreros y bajo su comando, nuevas formas de organización del trabajo y de la producción industrial y, por medio de eso, constituir el proletariado como clase dirigente.

La marca distintiva me parece ser cómo caracterizar la técnica y la gestión. Como vimos, Lenin disloca la cuestión política a las formas de propiedad y control, al mismo tiempo que atribuye un carácter eminentemente técnico a la gestión y la organización del trabajo. En Kollontai sucede de forma diversa, la organización del trabajo y de la gestión están en el centro del carácter político, siendo el espacio que puede determinar el carácter capitalista o la creación de una nueva forma proletaria. Dice Kollontai:

En una República obrera, el desarrollo de las fuerzas productivas por la técnica desempeña un papel secundario en comparación con el segundo hecho, el de la eficiente organización del trabajo y la creación de un nuevo sistema de economía. Aunque Rusia consiga llevar a cabo su proyecto de electrificación general, sin introducir ningún cambio esencial en el sistema de control y organización de la economía y producción, ella no hará más que aliarse a los países capitalistas más avanzados en materia de desarrollo (ídem: p. 39).

Palabras proféticas o un análisis correcto que detecta debidamente las contradicciones y su tendencia abierta al devenir. No se trata de definir quién estaba cierto o errado. Cada uno y todos presentaban elementos de una realidad que debería ser tenida en cuenta en la definición de las políticas a ser establecidas, incluso la tan estigmatizada posición de Trotski (es posible que en la transición de la guerra civil a un periodo de paz algunos sectores estratégicos necesitaran de formas «militarizadas», no debemos descartar eso). La cuestión teórica y política de fondo no se resuelve por el juego, infelizmente tan presente, de la atribución de culpas

y glorificación de mitos. A nuestro modo de ver, la cuestión central reside en identificar cuáles elementos, aunque casuales y aparentemente fortuitos, germinaron en la dirección de una transición socialista y un poder obrero y cuáles apuntaban a la degeneración burocrática que terminó por implementarse con consecuencias catastróficas no solo para los trabajadores, sino para el movimiento revolucionario mundial y sus desdoblamientos.

No podemos solucionar esta polémica tampoco refiriéndose a las votaciones partidarias o congresuales. Como siempre afirmamos, la propuesta vencedora en una votación es solamente la propuesta vencedora, la correcta tendremos que esperar los desdoblamientos para ver. En este caso concreto, el partido se organizó para derrotar la propuesta de la Oposición Obrera que, como vimos, recibe 18 votos. La posición de Lenin es justificable bajo varios aspectos, por la preocupación de unificar al partido, como respuesta a un contexto de crisis y de necesidad de una rápida reorganización industrial, como forma de poner en ecuación las alianzas en el gobierno y en la sociedad. Sin embargo, ella se funda en un error que tendrá graves consecuencias.

Lenin, en esta cuestión representa, infelizmente, aquel que interpreta lo nuevo con los principios de lo viejo. Hay una ironía increíble en este debate. Lenin dirigió una revolución que la mayoría creía imposible, incluso entre los bolcheviques. No se apoyó en las formas establecidas del Estado burgués, ni en los especialistas, sino que apostó a una revolución proletaria y la clase trabajadora creó nuevas formas y nuevas instituciones que se materializan en el poder soviético. Cuando se trata de construir nuevas formas de organización de la producción industrial, lo considera imposible sin la presencia de los especialistas burgueses y de la técnica más avanzada, ¡el taylorismo! Es raro.

No se trata, como alerta Kollontai, de ninguna ilusión de que no será necesario el uso de formas y técnicas propias de la vieja sociedad, o la desconsideración del desarrollo científico y tecnológico. No obstante, la cuestión es a cuáles relaciones y a cuál forma social va a servir esta tecnología. Los trabajadores rusos ya estaban creando nuevas formas y es posible que muchas fueran precarias e incluso equivocadas (además como sucede también con aquellas que fueron iniciativa del Estado), pero eso no impidió que se haya construido una experiencia extremadamente innovadora en condiciones terribles. Otro mito es el de la centralización, como si una propuesta apoyada en los comités de fábrica y sindicatos, con gestión obrera prescindiera de los órganos centrales de la economía soviética y del poder del Estado.

En resumen, son propuestas seis medidas para la implementación de la propuesta de la Oposición Obrera: a) constitución de un órgano formado por obreros para la administración de la economía nacional; b) cambiar el papel de los sindicatos para que se volvieran activos en la organización de la producción y de los procesos de trabajo, preparándolos previamente para ello; c) realizar la transición hacia la gestión obrera de forma gradual y no antes que el Comité Central Ejecutivo Panruso de los Sindicatos considere que los sindicatos y comités estén listos para la tarea; d) nombramiento de los puestos administrativos por los sindicatos, solo pudiendo ser destituidos por éstos; e) reforzar los núcleos de base de los sindicatos y los comités de fábrica para gestionar la producción y ser la base de esta representación general; f) superar la dicotomía entre el Consejo Superior de la Economía y el Comité Ejecutivo de los sindicatos, creando un órgano único de administración económica.

Estas medidas deberían ir acompañadas de una renovación en el partido y en el Estado, combatiendo las tendencias burocráticas y administrativas, aumentando la presencia obrera en el partido,

restringiendo la acumulación de cargos y responsabilidades en las instituciones soviéticas. ¿Cómo fueron recibidas estas propuestas? Por la descalificación, como «sindicalistas», «pequeñoburguesas», «contrarrevolucionarias», «que hacen el juego a los saboteadores», y otras formas. Esta técnica puede ser eficiente para ganar un Congreso, pero oculta la discusión, encubre los argumentos o falta de ellos, impide que sean vistas las contradicciones y diferentes aspectos de una determinada situación. Es un medio eficiente para ganar y más eficiente todavía para conducir a la catástrofe.

Es interesante que el desarrollo del capitalismo en el siglo XX guardaría una sorpresa. Los límites del fordismo-taylorismo, principalmente en las dos últimas décadas del siglo pasado, terminaron por gestar nuevas formas de gestión, incluso dentro de la forma capitalista. Cuando analizamos sus características, como el trabajo en equipo, la captura de la iniciativa del obrero, los círculos de control de «calidad», la polivalencia, la disminución o eliminación de puestos de control sobre el trabajo (Harvey, 2005; Antunes, 1999), no podemos dejar de identificar varios elementos que la burguesía a duras penas intenta expropiar de los trabajadores para colocar a su servicio, que podrían estar presentes en el potencial proletario que la revolución rusa abrió a inicios del siglo y que la gestión obrera podría haber desarrollado.

En otro momento, dislocándonos del frío escenario oriental, hacia el sol insinuante del Caribe, vemos al comandante Che analizando los caminos de la construcción del socialismo en Cuba y llegando a conclusiones muy parecidas, con la ventaja del tiempo y de la posibilidad de comprender los errores y caminos escogidos. Dice el Che:

Resta un largo trabajo por hacer en la construcción de la base económica y la tentación de seguir caminos ya trillados del interés material, como palanca propulsora de un desarrollo acelerado, es muy grande.

Se corre el riesgo de que los árboles impidan la visión del bosque. Persiguiendo la quimera de realizar el socialismo con los medios legados que vienen del capitalismo (la mercancía como célula económica, la rentabilidad, el interés material individual como palanca, etc.) se puede llegar a un callejón sin salida. ¿Y si llegamos a un punto, después de recorrer una gran distancia en que los caminos se entrecruzan muchas veces, donde es difícil percibir el momento en que nos equivocamos de camino? La base adaptada, mientras tanto, habrá hecho su trabajo de solapar el desarrollo de la consciencia. Para construir el comunismo, simultáneamente con la base material, tendremos que construir un hombre nuevo (...) No se trata de cuántos kilos de carne se come o cuántas veces por año se puede ir a la playa a pasear, ni de cuántas bellezas se puede traer del exterior y comprar con los salarios actuales. Se trata, precisamente, de que los individuos se sientan más plenos, con mucha riqueza interior y con más responsabilidad (Che, apud Tablada Pérez, 1987: p. 66-67).

El camino sugerido por la Oposición Obrera no estaba exento de simplificaciones y equivocaciones, sin embargo, nos parece que señalaba un elemento muy importante para pensar la transición y la necesaria transformación del orden capitalista, la gestión obrera y la forma de organizar el trabajo más allá y contra las formas heredadas por el orden burgués, destruir esta potencialidad fue un error, como equivocada fue la creencia que el crecimiento económico basado en formas capitalistas bajo control de un Estado Obrero y Campesino puede llevar al desarrollo de la transición tal como lo anticipaba Marx.

El propio Trotski, que tuvo un papel prominente en el ataque a la Oposición Obrera, así como su blanco predilecto, alertaba a inicio del siglo, en el momento de la crisis, que escindiría el Partido Social Demócrata Ruso en mencheviques y bolcheviques, del riesgo de aquello que llamaba «sustituisimo», proceso por el cual el líder se coloca en el lugar del partido, seguidamente el CC se coloca en el lugar del líder y por último, un único mandatario se coloca en el lugar del Comité Central (Deutscher, 1984: p. 102). Teniendo como blanco al propio

Lenin, Trotski rechazaba la idea de un partido uniforme, y decía:

Las tareas del nuevo régimen serán tan complejas que no podrán ser resueltas sino por una competencia entre varios métodos de construcción económica y política, a través de largas «disputas», a través de la lucha sistemática no solo entre los mundos socialista y capitalista, sino también entre muchas tendencias que inevitablemente surgirán no bien la dictadura del proletariado provoque decenas y centenas de nuevos problemas. Ninguna organización fuerte, «dominadora», (...) será capaz de reprimir estas tendencias y controversias (...) Un proletariado capaz de ejercer su dictadura sobre la sociedad, no tolerará cualquier dictadura sobre sí. (Trotski, apud Deutscher, op. cit.: p. 105).

Sucede que la toleré, o, mejor dicho, fue forzado a eso. Los años seguirán impasibles y la historia con sus espirales, a veces, nos hará volver de nuevo y de nuevo sobre nuestras pisadas. Lo importante es que aprendamos con los caminos recorridos y desarrollemos esta increíble capacidad de inventar lo nuevo con los materiales que nos son legados por el pasado. La heroica y trágica experiencia soviética, más allá de los mitos y fetiches, es una enorme enseñanza sobre qué hacer y qué debemos evitar. Ciertamente sufrimos, pero es el precio de los que están vivos y no desistieron. Estoy convencido que no debemos perder tiempo con los detractores de la Revolución Rusa y sí luchar por un futuro en el cual ella haga sentido. Con Maiakovski gritaremos a los siglos venideros:

*«Ante las gentes temblorosas
en la paz de sus casas
un resplandor de mil ojos se desgajaba del muelle.
¡Un último grito:
tú al menos
clama a los siglos que me abraso!»*

MAIAKOVSKI
La nube en pantalones (1914-1915)

Bibliografía

- ANTUNES, R. Os sentidos do trabalho. São Paulo: Boitempo, 1999.
- BETTELHEIM, C. A luta de classes na União Soviética. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.
- CARR, E. H. A revolução Bolchevique 2. Porto: Afrontamento, 1979.
- CRUZ, P. L. Alexandra Kollontai: feminismo e socialismo. São Paulo: Alfa-Ômega, 2012.
- DEUTSCHER, I. Trotski o profeta armado. 2a. edição. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1984.
- HARVEY, D. Condição Pós Moderna. São Paulo: Loyola, 2005.
- KOLLONTAI, A. Oposição Operária (1920-1921). São Paulo: Global, 1980.
- _____. Autobiografia de uma mulher emancipada. São Paulo: Proposta Editorial, 1980.
- LEFEBVRE, L. Lógica formal e lógica dialética. Rio de Janeiro: Civ. Brasileira, 1979.
- LENIN, V. I. Sobre os sindicatos, o momento atual e os erros de Trotski. In_ Sobre os Sindicatos. São Paulo: Polis, 1979.
- _____. Las tareas inmediatas del poder soviético. In: Obras Escogidas. Tomo VIII. Moscú: 1977.
- _____. Sobre a questão da dialética. In: Antologia sobre o materialismo dialético. Lisboa: Assírio e Alvin, 1975.
- LUKÁCS, G. Introdução a uma estética marxista. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1978.
- MAIAKOVSKI, V. Antología Poética. 4a. Ed. São Paulo: Max Limonad, 1984.
- MARX, K. Critica à filosofia do direito de Hegel. São Paulo: Boitempo, 2005.
- _____. O Capital. Livro I. São Paulo: Boitempo, 2013.
- _____. O Capital. Livro I, v. 1. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, s/d.
- _____. O Capital. Livro I, v. 1. São Paulo: Nova Cultural, 1988.
- _____. Contribuição à critica da economia política. São Paulo: Expressão Popular, 2007.
- MIRANDA, J. Teoria do Estado e da Constituição. Rio de Janeiro: Forense, 2003.
- NOVE, A. A economia soviética. Rio de Janeiro: Zahar, 1963.
- PÉREZ, C. T. Ernesto Che Guevara: hombre y sociedad (o pensamiento econômico del Che). Buenos Aires: Antarca, 1987.
- PONOMAREV, B. (org) Histoire du Parti Communiste de L'Union Sovietique. Moscou, 1960.
- POLIANOV, I. , LEITCHUK, V., PROTOPOPOV, A. História da sociedade soviética. Moscou: Ed. Progresso, 1979.

REIS FILHO, D. A. Rússia, anos vermelhos (1917-1921). São Paulo: Brasiliense, 1985.

_____ URSS: o socialismo real (1921-1964). São Paulo: Brasiliense, 1983.

_____ As revoluções russas e o socialismo soviético. São Paulo: UNESP, 2003.

TRATEMBERG, M. A revolução russa. São Paulo: Atual, 1988.

TROTSKI, L. Como fizemos a revolução de outubro. Amadora: 1976.

_____ A Revolução de outubro. São Paulo: Boitempo, 2007.

1917-2017: De la luz para las sombras

Mário Maestri

La Revolución Rusa, en 1917, y la construcción de la URSS, en las décadas posteriores, fueron acontecimientos paradigmáticos que determinaron todo el siglo 20, abriendo una **Era de Revolución Proletaria**. La destrucción de la URSS, en 1990, determinó profundamente los días que estamos viviendo, lanzando el mundo en una decadencia vertiginosa que puede comprometer, en un plazo no muy lejano, la propia suerte de la humanidad. Ella abrió una **Era de la Contrarrevolución**, que vivimos hasta hoy. Engels, Rosa Luxemburgo, etc., recordarán que la lucha no fue jamás entre el socialismo y el capitalismo, pero entre el socialismo y la barbarie. La no superación de las contradicciones del capitalista hundirá el mundo en decadencia irremediable.

La historia de la humanidad fue siempre la historia de la lucha de clases. Las formas de producción y de relaciones sociales se agotarán y fueron superadas bajo el esfuerzo en general semiconsciente y mismo inconsciente de los explotados. Las comunidades domésticas dieron lugar a la esclavitud clásica, que fue superada por el orden feudal a su vez desplazado por el capitalismo. La última grande –y más perfecta– revolución burguesa –la francesa, en 1789– afianzó el sentido dialéctico de la historia y el carácter necesario de la revolución, en la superación de sus contradicciones sociales.

La revolución burguesa destruyó los restos del orden feudal y abrió el camino del progreso social, en el contexto de fuerte

explotación de los productores directos. Al llegar al poder, la burguesía asumió un papel contrarrevolucionario y anti-histórico, ya cuestionado por las clases trabajadoras que entraban más y más en el escenario político. Ya en 1796, la *Conspiración de los Iguales* de Graco Babeuf, proponía la «comunidad de los bienes y del trabajo». Ese primer movimiento comunista moderno fue ahogado en la sangre.

Los trabajadores se fortalecerán en el siglo 19, con el desarrollo de la producción capitalista, sobre todo en Europa. En 1848, Marx y Engels escribieron el *Manifiesto Comunista*, uno de los libros más leídos pela humanidad; en 1864, fue fundada la I Internacional, que propuso la liberación social como obra de los trabajadores unidos de todo el mundo; en 1867, Marx presentó el primer tomo de *El Capital*. Esos movimientos fueron expresiones *objetivas* y *subjetivas* de la autonomía creciente de los trabajadores delante del capital, en su lucha por la conquista del poder y la emancipación, imprescindible para el desarrollo social e histórico de la humanidad.

Los trabajadores conquistan el poder

En 1871, por primera vez, en la Comuna de París, los trabajadores asumieron el poder por dos meses, en pequeña pero fundamental porción del territorio francés y europeo –el movimiento fue, otra vez, ahogado en una enorme masacre: veinte mil *comunards* fueron ejecutados por la burguesía francesa sostenida por el poder prusiano victorioso en la guerra contra la Francia–. La II Internacional fue fundada en 1889. Ella tuvo como uno de sus principales inspiradores a Federico Engels y reafirmó el principio de la lucha de clases y de la liberación internacional de los trabajadores como obra de los propios trabajadores.

En los 35 años que separaron la Comuna de la Revolución Rusa de 1905, el capitalismo se desarrolló fuertemente en Europa y

en los USA, así como el movimiento obrero, que tuvo inusitado éxito en Alemania, donde creció poderosamente la socialdemocracia. El partido de los socialistas marxistas alemanes tenía cientos de miles de miembros, cientos de periódicos y revistas, teatros, escuelas, colonias de vacaciones, etc. En Francia, Italia, Bélgica, etc., también eran muy fuertes los partidos socialistas, miembros de la II Internacional Socialista. En esos años, se desarrolló fuerte lucha por el voto universal, por la representación obrera en el parlamento, por la organización sindical legal, por la participación en el gobierno. La consolidación del movimiento obrero europeo fortaleció también las direcciones reformistas y colaboracionistas sostenidas por la aristocracia obrera, por segmentos de las clases medias, por las burguesías nacionales. Eran sectores que algo tenían a perder con la revolución.

De 28 de julio de 1914 a 11 de noviembre de 1918, la I Guerra Mundial enfrentó sobre todo la Gran Bretaña + la Francia + el Imperio Ruso + Italia contra la Alemania + el Imperio Austro-Húngaro + el Imperio Otomano. Esa guerra interimperialista, nacida de la disputa militar por la hegemonía de los mercados europeos y extra europeos, motivó más de nueve millones de muertos. Las direcciones de los partidos obreros marxistas europeos, en lugar de negarse a apoyar la guerra y aprovecharla para avanzar la revolución proletaria, apoyaron a sus respectivas burguesías, con destaque para los partidos obreros alemán, francés, inglés, austríaco y belga.

La II Internacional fracasó en su tarea de luchar contra la guerra y transformarla en revolución. Los principales partidos obreros votarán los créditos de guerra, aliados con sus burguesías. En Alemania, solamente Karl Liebknecht y un otro diputado votaron contra los créditos de guerra. En Italia fue muy fuerte la oposición del Partido Socialista a la guerra. Mussolini tuvo que separarse del PSI y fundar un movimiento fascista,

para sostener políticas belicistas. La guerra destruyó la II Internacional y la unidad del movimiento obrero socialdemócrata [marxista], dividida ya desde mucho antes en colaboracionistas y revolucionarios.

La Revolución de Octubre

Esta división entre colaboracionistas e internacionalistas ocurrió en forma no siempre muy clara, en los partidos obreros marxistas de Europa. Los internacionalistas rusos, poloneses, alemanes, los pequeños partidos socialistas serbio, de Holanda, parte del partido austríaco y socialistas italianos siguieron defendiendo el internacionalismo. Hubo dos pequeñas conferencias internacionalistas en la Suiza contra la guerra: Zimmerwald, setiembre de 1915, con 38 dirigentes; Kienthal, abril de 1916, con 44.

El agravamiento de la crisis social por la guerra en el Imperio Zarista llevó a la caída del orden absolutista, en febrero de 1917, cuando la revolución democrática entregó el poder al gobierno burgués que insistió, presionado por los aliados imperialistas, a mantener la guerra. El Partido Bolchevique, que creció con la crisis social y política, conquistó el apoyo de la población con la consigna «Paz, Pan y Tierra». Paz para todos, condiciones de existencia para los trabajadores, tierras para los campesinos. Los principales dirigentes de la revolución fueron Lenin, constructor del Partido Bolchevique, dirección de la revolución, y León Trotsky, gran líder de masas, presidente del Soviet de Diputados Obreros de San Petersburgo, en 1905, a los 26 años, y, a continuación, constructor del Ejército Rojo.

En Petrogrado, el 8 de octubre de 1917, el proletariado conquistó el poder político a través de la insurrección. La noticia recorrió el mundo, llenando a millones de seres humanos de esperanza. Los trabajadores habían tomado el poder en la

capital política de Rusia. La llama que temblará por pocas semanas en París, en 1871, incendiaba las ciudades y los campos sin fin del antiguo imperio de los zares, en octubre de 1917. El nuevo orden ofrecía la paz, en la guerra interimperialista, y la división de los latifundios, para los campesinos. A los obreros, entregaba el control de las grandes fábricas y, sobre todo, el dominio del nuevo Estado, a ser gobernado por consejos obreros locales, regionales y nacionales.

La victoria de los trabajadores en el inmenso imperio euroasiático tuvo una repercusión difícil de evaluar hoy, con destaque para las clases trabajadoras más conscientes y organizadas de todas las nacionalidades. ¡El mundo ya no necesitaba patrones! Los revolucionarios soviéticos –soviets, consejos– se comprendían y se decían la vanguardia de la revolución mundial que debía incendiar el mundo, empezando por Europa Central.

Revolución mundial

El dominio del gran capital daba lugar al gobierno y a la orden de los trabajadores de las ciudades y de los campos. La promesa teórico-científica de Marx y Engels del mundo racional reorganizando la irracionalidad del capital ponía el pie en la tierra y giraba el mundo de piernas hacia el aire. Sobre todo, como propuesto, la revolución rusa se comprendía como la vanguardia de la revolución europea, imprescindible a su propia sobrevivencia y consolidación, axioma central del marxismo revolucionario. La construcción racional del mundo se consolidaría sólo con el fin total del desorden capitalista. ¡Sería la guerra a la muerte, sin cuartel, entre el capital y el trabajo! ¡La revolución sería mundial o no sería!

En el mundo, el corazón fraterno de los trabajadores se llenó de júbilo y esperanza y el alma dura de los capitalistas fue tomada por la decisión tradicional, desde el grito de Prometeo

contra el Olimpo, de venganza sin fin contra todos los que se levantaban contra los privilegiados. Los revolucionarios rusos se organizaron para consolidar el poder soviético en los territorios del ex imperio y expandirlo en el mundo. Trabajadores y trabajadoras de los campos y de las ciudades rompían las amarras del atraso, del prejuicio, del oscurantismo, en la construcción del presente y del futuro. Se desbloqueaban las fuerzas materiales y espirituales sofocadas por el orden capitalista, superando la iluminación del espíritu humano realizada por la Revolución de 1789.

En la Unión Soviética, ya en los primeros años, bajo el dominio de terribles condiciones materiales, el cine, la literatura, la música, la poesía, la arquitectura, la lingüística, las relaciones humanas asumían vitalidad única. La libertad social y política avanzaba en todos los dominios sociales. El matrimonio y el divorcio como simple acto civil; la libre expresión de las tendencias sexuales; la libertad de credo; el derecho de todos al trabajo, a la educación, a la vivienda, al ocio, a los cuidados de los niños y de los viejos pasaron a ser perspectivas perseguidas incesantemente.

Era necesario salir de la guerra, reorganizar la producción, consolidar los consejos de los trabajadores, el alma del orden socialista. Antes de doblarse bajo la sublevación de sus trabajadores, la Alemania imperialista impuso duras condiciones para conceder la paz al gobierno soviético, ya casi sin ejército. Los soldados campesinos volvían al campo, enojados con la hecatombe imperialista e interesados en la partición de las tierras de los grandes propietarios. Terminada la Primera Guerra, el imperialismo impuso un bloqueo total a Rusia y tropas francesas, británicas, japonesas, estadounidenses, canadienses, italianas, alemanas, turcas, griegas, etc., se unieron al Ejército Blanco para destruir el poder obrero en semilla.

Después de la guerra civil

Bajo la dirección de León Trotsky, el Ejército Rojo se construyó alimentándose con la carne viva de la revolución y de los recursos materiales del país golpeado por la guerra. La mísera producción industrial que restaba fue monopolizada por el esfuerzo de guerra. La confiscación de las magras cosechas campesinas alimentó a las tropas soviéticas. Bajo los golpes del Ejército Rojo y la agitación revolucionaria en sus filas y en sus países, la intervención internacional retrocedió y, en octubre de 1922, los ejércitos blancos fueron vencidos. El precio pagado fue terrible. Las multitudes de proletarios y proletarias, de fusil en el hombro y la estrella roja en el corazón, cayeron defendiendo el nuevo orden soviético. La producción industrial agonizaba. El hambre y el desempleo desmoralizaban a los trabajadores que regresaban al mundo rural. Al finalizar la intervención, la industria rusa no superaba el 15% de lo que había sido, antes de la guerra. En el interior del país se conocieron casos de canibalismo.

En 1923, León Trotsky publicó un ensayo profético, *El Curso Nuevo*, denunciando la burocratización inevitable de un Partido Comunista que dirigía el nuevo orden en *nombre* del proletariado ya prácticamente inexistente. Era árbol petrificado sin la savia que la alimentase. Paradoja que, décadas más tarde, tragaría la revolución. Él propuso industrialización acelerada para restablecer el proletariado y, así, el poder soviético, política rechazada por burocracia que se fortalecía con la propuesta de continuación de la NEP –Nueva Política Económica–, medida provisoria tomada para permitir la retomada del aliento económico y social. Su continuación colocaba en peligro la revolución.

De 1918 a 1924, la revolución proletaria fracasó, por diversas razones, en Hungría, Bulgaria, Austria, Italia, España y, sobre todo, en Alemania, en 1919 y 1924, corazón del mundo indus-

trial europeo. La revolución retrocedía en el mundo. Con el reflujó del movimiento obrero, la contrarrevolución burguesa se abatió sobre Europa, sirviéndose la burguesía del fascismo, en Italia, en 1922, y del nazismo, en Alemania, en 1932, para garrotear a los dos más combativos operarios europeos.

El 21 de enero de 1924, moría Lenin, el creador del Partido Bolchevique. En su «testamento político», en forma tardía, atacó duramente a Stalin, principal representante de la burocracia partidaria y administrativa. En consolidación, el orden burocrático expulsó a Trotsky de la URSS, el 22 de enero de 1927, y más tarde, asesinado en México. En los años siguientes, procedió a una terrible aniquilación de la memoria de la revolución, eliminando físicamente decenas de miles de viejos revolucionarios. En 1929, temiendo la disolución de la base material de su poder y privilegios, la burocracia avanzó el programa propuesto de industrialización acelerada, de forma autoritaria y administrativa, con colectivización forzada y artificial de los campos que, por décadas, hirió al mundo rural. La democracia y la gestión obrera ya eran letanías rituales.

La consolidación de la burocracia, decenas y decenas de miles de funcionarios, bajo la dirección de J. Stalin, se dio a través de verdadera contrarrevolución política –no social– que prácticamente liquidó toda la antigua dirección bolchevique. En los procesos de Moscú (1936-38), prácticamente todo el comité central que había tomado el poder con Lenin fue ejecutado o desaparecido. Fueron calumniados y asesinados los más destacados bolcheviques, entre ellos, Lev Kamenev, Grigori Zinoviev, Ievguêni Preobrajenski, Joseph Pianisky, Vissarion Lominadze, Vladimir Antonov-Ovseenko, Nikolai Krestinski, Georges Lomov, Ivar Smilga, Iván Smirnov, Nicolás Muralov, Nikolai Bukharin. En las décadas siguientes, cientos de miles de opositores y pretendidos opositores a la burocracia sufrie-

ran la misma suerte. El terror stalinista se consolidó sobre todos los partidos comunistas del mundo.

La II Guerra: fascismo, nazismo, stalinismo

El reflujo de la revolución permitió la génesis del fascismo y del nazismo. Sobre todo, el reflujo revolucionario abrió la puerta a la segunda gran hecatombe mundial, con sus miserias y horrores aún mayores que el primer conflicto internacional. La guerra produjo más de 50 millones de muertos. La contrarrevolución en Europa ayudó a consolidar el orden burocrático y stalinista en la URSS. El abandono de la lucha por la revolución mundial se dio bajo la propuesta de la construcción de la «Revolución en un solo país», lo que para los fundadores del marxismo y los bolcheviques era una incongruencia, como la historia comprobaría. Guiada por sus intereses egoístas, la burocracia rechazó la revolución mundial como necesidad, proponiendo la consolidación del socialismo en la URSS aislada. Bastaba el *ejemplo* de la superioridad de la sociedad soviética para garantizar la victoria del socialismo, decían. Desinteresada en la revolución y procurando respaldo de facciones burguesas internacionales, la burocracia stalinista impuso a la III Internacional la propuesta de la revolución por etapas, inicialmente bajo la dirección de la «burguesía nacional progresista».

Las naciones imperialistas se confrontaron de nuevo, a partir de 1939. La II Guerra Mundial fue vencida sobre todo por el esfuerzo de la URSS, a pesar de los desmanes de su dirección burocrática [«pacto germano-soviético» y credulidad de Stalin en el respeto nazista de lo mismo; masacre stalinista de los altos oficiales soviéticos, etc.]. La victoria costó decenas de millones de muertes para la URSS. Después de la victoria, el poder stalinista, en acuerdo con el imperialismo, sofocó la revolución en Francia, en Italia, en Grecia, a cambio del derecho

de hegemonía para la URSS sobre «estados tampones», en sus fronteras. [Conferencia de Yalta, febrero de 1945].

La III Internacional fue disuelta, en 1943, para garantizar los «aliados» capitalistas. En verdad, para que una organización internacional, cuando la abandonaba, era para siempre, ¡propuesta de la revolución internacional! El imperialismo no creía en la «coexistencia pacífica». Apenas con la ofensiva general contra la URSS de los ex aliados –«guerra fría»–, los «estados tampones» fueron convertidos en Repúblicas Democráticas –Alemania Oriental, Checoslovaquia, etc.–. Mientras, la revolución había prosperado en Yugoslavia, Albania, Corea y China [1949], contra la voluntad de la dirección stalinista, ya que no respetaban lo tratado en Yalta.

En Europa y a través del mundo, la burocracia soviética siguió sirviendo de los partidos comunistas como instrumentos de su política de busca incesante de «coexistencia pacífica». En primer lugar, se teorizó la «revolución por etapas», de los «frentes populares», bajo la dirección de la «burguesía progresista». Luego, fue propuesta la «vía pacífica hacia el socialismo», es decir, la posibilidad de transición del capitalismo al socialismo a través de elecciones. Los trabajadores debían someterse y aliarse a los sectores democráticos de sus clases dominantes. Esa política expresaba la burguesía y, se diga de paso, a los segmentos superiores de la clase trabajadora –aristocracia obrera– y las clases medias organizadas en esos partidos.

Revolución y contra-revolución

La economía planificada y nacionalizada avanzaba poderosamente, pero la dirección soviética, para mantener la hegemonía nacional, se negó a proponer y emprender una planificación general supranacional de la producción. Muy pronto, rompía los platos, por disputas nacionales, con la inmensa China. La

fuerza y el impulso de la revolución, de la planificación y de la nacionalización de la propiedad perdieron con los años vigor, ya limitados por las fronteras nacionales, por el parasitismo y autoritarismo burocrático, por el ataque incesante del imperialismo y de sus súcubos, los partidos socialistas y social-demócratas.

La posguerra conoció, por un lado, años de oro, sobre los escombros de la guerra, con el *boom* de la acumulación capitalista de 1947-1973. Por otro, se vivió expansión de las luchas sociales, con retomada del confronto abierto o no entre la revolución y la contrarrevolución, proceso que se radicalizó con la 3a. Crisis Mundial del Capitalismo, en 1973. En los años 1950, enfureció la revolución anticolonial, en muchos casos en un sesgo socialista, en África y en Asia. [Egipto, en 1952, Argelia, en 1956, etc.]. La Revolución prosperaba en Vietnam, primero, contra Francia, después, contra Estados Unidos. La lucha anticolonial avanzaba también en el «cuerno de África» y en el imperio colonial portugués (Angola, 1975; Mozambique, 1975, etc.).

El gran golpe sufrido por el imperialismo fue la Revolución Cubana, de 1959, que se decretó socialista en 1961, a pocos kilómetros de los Estados Unidos. Sin embargo, a través del mundo, la contrarrevolución alcanzaba también victorias significativas, como en Indonesia, en 1965, donde se masacró un millón de campesinos y obreros comunistas, y en Brasil, con el golpe militar de 1964, también sin resistencia popular, debido a las propuestas derrotista de la «revolución por etapas» y creencia en la alianza con la «burguesía progresista».

En 1968, la impulsión revolucionaria invadió el corazón de Europa, con las jornadas anticapitalistas en Francia e Italia, y en forma tendencial antiburocráticas en Checoslovaquia, aunque en ese país se expresaron también tendencia a favor del retorno al capitalismo. En 1968, la revolución barrió a Francia,

retrocediendo sólo por la negativa del Partido Comunista de luchar por el poder, desertado por De Gaulle. La revolución se extendió por la Indochina –Laos, Camboya, etc–. En Brasil, avanzaba también la lucha contra la dictadura: grandes movilizaciones estudiantiles y obreras de 1968 y 1969. En 25 de abril de 1974, Portugal era tocado por los vientos revolucionarios.

La revolución llegó a USA, corazón del imperio capitalista, con el anticonsumismo de los hippies [1960-1970]; con las luchas del movimiento negro [Panteras Negras, 1966-82]; con la movilización contra la guerra [1965-1975]; con grupos de izquierda armados [Weatherman; Black Liberation Army; Ejército Simbionês de Liberación]. A través del mundo, se consolidaban viejos y nacían nuevos valores y formas de comportamiento anti-capitalistas, socialistas y comunistas. La revolución mundial volvía al orden del día, fortaleciendo las concepciones racionalistas, humanistas, socialistas, marxistas, feministas, etc.

La retomada de la contrarrevolución

El capitalismo conoció su tercera crisis cíclica general, con el agotamiento del *boom* de la acumulación de 1947-1973, profundizando la situación revolucionaria mundial. Se impuso, para el mundo del trabajo, la destrucción general del orden capitalista y, para esta última, la destrucción de los Estados de economía nacionalizada y salto cualitativo en la imposición mundial de sus necesidades antisociales. Se enfrentaban claramente la «ley del valor» y la «ley de la planificación económica».

Por un lado, el estancamiento de la revolución mundial y del dinamismo de las sociedades de economía nacionalizada y planificada y, por el otro, la reacción capitalista, apoyada en la Tercera revolución técnico-científica, en la superexplotación del trabajo e imperialista, permitieron la marea contrarrevolucionaria de los años 1980. Ella fue comandada por el imperialismo anglo-estadounidense –Ronald Reagan [1981-89]; Mar-

garet Thatcher [1979-1990]; papa Wojtyła [1978-2005]– con la complicidad del reformismo y de la socialdemocracia.

La marea revolucionaria no derrotó el orden capitalista. Ella perdió fuerza a finales de la década de 1970 y retrocedió en los años ochenta, siendo golpeada a fines de la década de 1980. La cohesión del orden burocrático, en los países del Este, y de la socialdemocracia, en Europa Occidental, contribuyeron fuertemente a ese fracaso histórico. El golpe de Estado en Brasil, en 1964, en Indonesia, en 1965, las derrotas de las revoluciones chilena, en 1973, portuguesa, en 1976, y afgana, en 1988-9, desempeñaron un papel fundamental en la derrota de la Revolución Mundial. Bajo la presión de la contrarrevolución, las revoluciones nicaragüense [1978] y salvadoreña pactaron la entrega del poder, la primera, en 1990, ya victoriosa, la segunda, en 1992, a pocos pasos de la victoria.

En los países en que el capitalismo fuera expropiado, la incapacidad de la clase obrera de sobreponerse a los segmentos burocráticos que agotaban el dinamismo del impulso social determinado por la expropiación de la propiedad privada y la planificación de la economía abrió el camino hacia la contrarrevolución capitalista restauradora. Tan profunda fuera la alienación promovida por las burocracias en el gobierno que la contrarrevolución se dio prácticamente sin la oposición de los trabajadores, fuera de algunas excepciones. [Rumania, por ejemplo].

El conflicto chino-soviético y la carrera armamentista, fomentada por el imperialismo-OTAN, desempeñaron un importante papel en el proceso contrarrevolucionario, imponiendo gastos militares y frustrando las expectativas de mejora material e inmaterial de las poblaciones de los países de economía nacionalizada y planificada. En el socialismo, los errores económicos y la falta de avance social son imputados al gobierno y a la orden social; en el capitalismo, la miseria social y la pobreza

es imputada al individuo. Amplios sectores populares fueron atraídos o neutralizados por el espejismo capitalista europeo, que proponía el consumo y los derechos sociales, para todos.

Reorganización mundial neoliberal

En 1989, la URSS se disolvió bajo la presión del gran capital. La contrarrevolución y restauración capitalista se extendieron a través del mundo, disolviendo los estados socialistas, corroídos por la colaboración con el capital, bajo la dirección de la burocracia –Polonia, RDA, Vietnam, China, etc.–. Proceso hoy en sus últimos momentos en Cuba y en Corea del Norte. La caída del Muro permitió que la economía capitalista recuperara inmensas áreas del Globo que se les habían escapado de las manos, en 1917 y después de la Segunda Guerra Mundial. Los trabajadores vivían una derrota de sentido histórico. En registro de la enorme confusión y retroceso de las izquierdas, muchas organizaciones revolucionarias saludaron la destrucción de la URSS como paso adelante de la revolución, entre ellas, los más importantes grupos se reivindicaron de León Trotsky, que propusiera siempre la defensa incondicional de la URSS de la contrarrevolución.

La restauración capitalista no fue el fin de la historia propuesto por los apologistas de la irracionalidad. Pero hizo su reloj tragar dramáticamente siete décadas, avanzando hacia un tiempo desconocido de profundas sombras. En diciembre de 1989, el Muro de Berlín cayó bajo la presión y la atracción del capitalismo triunfante y no bajo la movilización anticapitalista y antiburocrática de los trabajadores de Occidente y de Oriente, abriendo un nueva era histórica de la lucha de clases mundiales, profundamente desfavorable al mundo del trabajo.

La contrarrevolución mundial emprendió la reorganización material y espiritual de las más diversas esferas de la vida social, según las exigencias y necesidades socialmente destructi-

vas del capitalismo en su fase senil. La independencia y la unidad nacional de las naciones de desarrollo periféricas pasaron a ser cuestionadas por el imperialismo triunfante, en la búsqueda de sumisión plena de los pueblos a las necesidades del gran capital, de circulación sin trabas de los capitales, de las materias primas, de las mercancías, de las tecnologías, de los servicios. Fue promovida la disolución nacional de la URSS, de Yugoslavia, de Checoeslovaquia, la destrucción de Estados como Irak, Afganistán, Libia, el intento de hacer lo mismo en Siria, etc.

Organismos mundiales –FMI, Banco Mundial, Banco Central Europeo, OMC, OCDE, Foro de Davos, ONU, etc.– impusieron la liberalización y la precarización de las relaciones laborales; la confiscación de conquistas sociales; a privatizaciones de las propiedades públicas; recortes en los servicios e inversiones públicas y sociales; etc., organizando las transferencias directas e indirectas de los bienes y de la renta nacionales al gran capital. Se procesó un macizo proceso de deslocalización de la industria de los países centrales a los países periféricos, de salarios más bajos y clase obrera más maleable. En proporción jamás vista, se organizó la apropiación de las riquezas sociales por el capital financiero, sobre todo a través del mecanismo del pago de la deuda pública. El Estado se transformó principalmente en productor de superávits en las cuentas públicas que aseguran el pago de deudas escorchantes.

Marea conservadora

La victoria de la contrarrevolución mundial y la disolución, debilidad, corrupción o metamorfosis socio-liberal de las organizaciones obreras y sindicales, así como multitudes de intelectuales, políticos y sindicalistas, facilitaron la flexibilización de las relaciones laborales; la tercerización de esferas productivas; el principio del *just in time*, de la polivalencia; la subyu-

gación plena personal e ideológica del trabajador a la empresa; la dispersión y el desplazamiento industrial; el desempleo estructural y coyuntural; el desarrollo de una clase trabajadora más y más fragmentada, más heterogénea, más inestable.

La disminución y la destrucción de enteras ramas productivas fueran acompañadas por la creciente universalización de las relaciones de producción capitalista, que involucra a antiguos y nuevos segmentos de la producción y de los servicios. La cultura, escuela, información, ocio, vivienda, salud, seguridad, sexualidad, etc., se transforman en ramas de la esfera de la acumulación de capitales. Pero la clase trabajadora, la única productora de plusvalía, no dejó jamás de ocupar, mundialmente, creciente centralidad política objetiva, debido a su naturaleza social y productiva, al mayor número absoluto de asalariados y a la mayor producción de valor por trabajador, resultante de la creciente composición orgánica del capital.

En el mundo de las representaciones sociales, artísticas, culturales, etc., se deprimió el prestigio del racionalismo y del marxismo como explicaciones del mundo, dominando en forma creciente el irracionalismo, individualismo, hedonismo, consumismo, exclusivismo, etc. En gran número, los intelectuales de izquierda se acomodaron o adhirieron a la nueva situación político-social. La intelectualidad orgánica del capital y sus aparatos de divulgación propusieron la muerte de la revolución, del socialismo, del trabajo; el carácter reformista ontológico del proletariado; la sustitución del movimiento y la lucha social por la «sociedad civil»; la vigencia de la «era postindustrial». Las propuestas de reforma social fueron apuntadas como mitos ideológicos macabros y la derrota del movimiento social como prueba de la obsolescencia del socialismo y del marxismo.

La pretendida muerte de la revolución y del socialismo fue definida como antecámara de nueva fase de la historia donde

el progreso y la felicidad quedarían garantizados por el desarrollo incesante de la economía de mercado. Para esa apología, con el fin de la historia, el mundo conocería un desarrollo cuantitativo, pacífico e ininterrumpido de las condiciones de vida de las poblaciones, bajo el orden social capitalista, de destino milenario, si no eterno. La euforia de la victoria de la contrarrevolución fue transitoria. Las propuestas de fin de la historia se desplomaron bajo la prosecución de la lucha de clases en la dolorosa búsqueda de soluciones de las contradicciones sociales. La destrucción y expropiación de los Estados de economía nacionalizada y planificada determinaron la literal masacre social, cuando no física, de millones de trabajadores, sin que se reanudara en forma amplia la producción capitalista mundial.

Socialismo o barbarie

En el contexto del acelerado desarrollo técnico-científico, el desempleo, el egoísmo, la guerra, el nacionalismo, la angustia, nuevas enfermedades, el hambre espiritual y material, etc., se convirtieron en el pan cotidiano de multitudes crecientes de hombres y de mujeres, de adultos, de jóvenes y de niños. Entonces, la apología capitalista, en vez de prometer una posible abundancia para todos, pasó a presentar la miseria y la violencia como atributos naturales y, por tanto, necesarios e ineludibles de la sociedad humana.

En el plano político e ideológico, cuando mucho, los sectores de la izquierda de la socialdemocracia y del socialismo reformista redujeron la lucha anticapitalista y antiimperialista a la denuncia del neoliberalismo, cara perversa de capitalismo reformable, y abrazaron propuestas utópicas de disciplina y mitigación del capitalismo, que legitiman su explotación, como la Tasa Tobin; la economía solidaria; el presupuesto participativo; las políticas compensatorias, ayudas, cuotas, etc. Evolu-

cionarán, en fin, al social-liberalismo, es decir, la necesidad de las políticas liberales, que garantizaría una economía social de mercado.

La metamorfosis social-liberal de tradicionales partidos y movimientos obreros y populares propició el fortalecimiento del racismo; de la despolitización; el rechazo a la política; el desplazamiento electoral de importantes segmentos, sobre todo de la clase obrera tradicional europea, para partidos de derecha y extrema derecha: Francia, Holanda, Italia, etc. Hoy, en muchos de esos países, la derecha racista posee el consenso electoral de las clases trabajadoras tradicionales.

Y esa descomposición general sigue avanzando, en los últimos años, a pesar de importantes luchas obreras y populares. Pero, esas movilizaciones se agotarán y se frustrarán si los trabajadores perdieran, con la derrota histórica sufrida, la confianza en su programa como medio de superación del desorden capitalista —«crisis de conciencia»—. De la superación de ese handicap negativo depende la posibilidad de la retomada de la lucha por la revolución y que el mundo no se precipite en la barbarie.

Los principales teóricos de la revolución recordarán que la lucha era entre el socialismo y la barbarie, y no entre el socialismo y el capitalismo. Marx propuso que la no superación del orden, históricamente agotada, llevaba a su consolidación senil y agónica. Hoy comprendemos en forma inmediata el concepto «barbarie moderna», ya que ella avanza a través del mundo. Una sociedad donde, muy pronto, el 9% más rico controlará el 91% de la riqueza mundial, con centenas de millones de hombres y mujeres condenados a vivir, sin esperanza, en la miseria relativa y absoluta.

Un mundo dominado por órganos supranacionales, que tiene en el desempleo y en la superexplotación del trabajo las soluciones transitorias de los males de la acumulación de capital.

Que permite todo tipo de enfermedades para engordar el negocio farmacéutico y médico. Que fomenta la ignorancia, el oscurantismo, el fanatismo para ahorrar con la educación y manipular a las poblaciones. Que impone su orden senil a través de la furia bélica. Que avanza indiferente a la degradación que galopa la frágil corteza en que habitamos, porque el capital debe fructificar ahora, aunque en el mañana domine la muerte.

En 1917, el mundo se iluminó de esperanzas, en madrugada que se anunciaba soleada. Hoy, cien años más tarde, las sombras espesas amenazan una noche sin fin. Entre la luz y la obscuridad, los trabajadores deben reencontrar su camino, garantizando ahora no solamente su futuro como la sustentación de la propia civilización humana.

Bibliografía

- ALI, Tariq. Bush in babilônia: la ricolonizzazione dell'Iraq. Roma: ed Fazi, 2004. 213 p.
- BAMBIRRA, Vânia. A revolução cubana. Coimbra: Centelha, 1975. 310 p.
- BROUÉ, Pierre. Le parti bouchevique. Paris: Minuit Ed.,1969. 652 p.
- BROUÉ, Pierre. Revolución en Allemagne.(1917- 1923). France: Juliard, 1954. 988 p.
- CHESNAUX, Jean. El modo de producción asiático. Barcelona: Grijalbo, 1975. 157 p.
- DEUTSCHER, Isaac. As raízes da burocracia. Porto: Escorpião, 1973. p. 51.
- DOMMANGET, Maurice. La Commune. Bruxellas: La Taupe, 1971. 300 p.
- HOBSBAWM, Eric J. A era das Revoluções: 1789-1848. 25. Ed. SP: Paz e Terra, 2010.
- HOBSBAWM, Eric J. A era dos Impérios. 13 ed. São Paulo: Paz e Terra, 2011.
- HOBSBAWM, Eric J. A era do Capital. 15 ed. São Paulo: Paz e Terra, 2012.
- LUKÁCS, Gyorgy. La distribuzione della ragione. Torino: Giulio Einaud, 1959. 402 p.
- MARIE, Jean-Jacques. Trotsky: Revolucionario sin fronteiras. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2009. 624 p.
- MANDEL, Ernest. Le troisième âge du capitalisme. France: UGE, 1976. 3 vol.

- MARX & ENGELS. O manifesto comunista. 1848. https://www.pcp.pt/sites/default/files/documentos/1997_manifesto_partido_comunista_editorial_avante.pdf
- MAESTRI, Mário & CANDREVA, Luigi. Antonio Gramsci: vida e obra de um comunista revolucionário. São Paulo: Expressão popular, 2007.
- MAESTRI, Mário. Volveremos a la montaña! Sobre o foquismo e a luta revolucionária na América Latina. História: Debates e Tendências – v. 10, n. 1, jan./jun. 2010, p. 96-121.
- NOVELLI, Edoardo. C'era una volta il PCI. Roma: Riuniti, 2000. 318 p.
- LENIN. Imperialismo fase superior do capitalismo. São Paulo: Global Ed, 1916. 126 p.
- LENIN. O Estado e a Revolução. agosto-setembro de 1917. <https://pcb.org.br/portal/docs/oestadoearevolucao.pdf>
- PREOBRJENSKY, Eugênio. A nova econômica. Rio de Janeiro: Paz e terra, 1979. 253 p.
- TROTSKY, León. Em defesa do marxismo. São Paulo: Proposta Editorial, s.d.
- TROTSKY, León. Histoire de la revolution russe. Paris: Seuil, 1950. 2 v. 510 e 765 p.

Octubre del '17: La Revolución rusa y sus efectos en Paraguay

Milda Rivarola

Como otras naciones agroexportadoras de la región, Paraguay benefició durante la Gran Guerra de un notable crecimiento de las exportaciones de cueros, esencia de tanino y carne enlatada (*corned beef*), demandados por los ejércitos beligerantes. Un movimiento obrero –escindido entre anarquistas y socialistas– pugnaba por lograr mejores condiciones laborales, en esta bonanza económica excepcional.

Desde 1916 gobernaba Manuel Franco, un «radical» próximo a la línea de Yrigoyen y Batlle del Río de la Plata. Tras el entusiasmo inicial hacia las fuerzas alemanas y austríacas, la élite política local defendía ya posturas «ententófilas». Es en este contexto que *El Diario* asunceno dedicaba toda su segunda página a «La Conflagración Mundial», reproduciendo cables sobre los distintos frentes bélicos. Pese a no referenciar su origen¹, los informes provenían –a tenor de su contenido– de agencias norteamericanas o inglesas.

No existían relaciones con el gran país euroasiático de tipo económico, cultural o diplomático (las embajadas de potencias europeas encargadas de Paraguay tenían sede en Buenos Aires), y

* Artículo previamente publicado en: *Prismas, Revista de historia intelectual* 21 - 2017, Universidad de Quilmes, pp. 207/213, bajo el título «Todos son maximalistas»: la Revolución Rusa en el Paraguay a través de *El Diario* y *Bandera Roja*.

1 Tras la fecha de cada cable, había copetes tipo «Especial de la Agencia Noticiosa», «De nuestro servicio ordinario», etc.

los migrantes de origen ucraniano o ruso recién llegarían al país en la década del '20. Las noticias de la revolución de octubre llegarán al Paraguay, de este modo, sin antecedentes y en medio de bastante desinterés informativo.

Octubre en cables de agencias

En el ejemplar de *El Diario* del 9 de noviembre (26 de octubre en el calendario Juliano, el día siguiente al de la toma del Palacio de Invierno), dos de los siete títulos sobre la guerra –«Programa del Nuevo Gobierno Ruso» y «Kerensky fugó de Petrogrado»– daban cuenta de ese trascendental evento. Según los escuetos cables, el conflicto del Consejo de «obreros y soldados» se había resuelto con una medida electoral, y el programa del nuevo gobierno ruso comprendía «el reparto de las tierras a los campesinos y la reorganización de la política administrativa del país».²

Otro cable publicado al día siguiente informaba de la intención del Comité revolucionario de lograr un armisticio unilateral, y que el ex primer ministro ruso Kerensky no estaba realmente fugado, sino prisionero en la fortaleza de San Pedro y San Pablo³. Esta fue la primera noticia errada –de las muchas siguientes– sobre la revolución en marcha. A diferencia de otros periódicos de la región, *El Diario* se contentaba con reproducir estos cables, sin artículos ni editoriales que opinaran sobre la revolución en marcha.

En el ejemplar del lunes 12, un cable daba la composición del nuevo gabinete, acotando «Todos son maximalistas». Además de alterar nombres –por la difícil traducción del alfabeto cirílico al latino–, omitía precisamente los dos más relevantes: el del presidente del Consejo Vladimir Lenín y el del Comisario de

2 *El Diario*, Asunción, viernes 9 de noviembre de 1917, p. 2. El cable estaba fechado el día 8, en Petrogrado,

3 *El Diario*, Asunción, sábado 10 de noviembre de 1917, p. 2. Cables fechados el día 9, en Petrogrado,

Asuntos Exteriores León Trotsky. Tampoco citaba a la primera ministra de Estado de la historia occidental, Alexandra Kollontai, Comisaria de Bienestar Social del primer gabinete soviético⁴.

La información sufría de retrasos probablemente intencionales: días después que fracasara el intento del Gral. Krasnov de echar a los soviets con cosacos traídos del frente bélico, los titulares del 13 de noviembre seguían sosteniendo: «Kerensky ha intimado rendición a los maximalistas» y «Es un hecho el fracaso del gobierno revolucionario ruso»⁵. El cable (fechado el día 12 en Nueva York) traslucía optimismo: «Anuncian de Petrogrado que la Guardia Roja de Moscú fue derrotada. (...) Kerensky cuenta ahora con 200 mil hombres. Créese que se dirigirá a Moscú para restablecer el gobierno y marchar sobre Petrogrado»⁶.

Las fuentes parecen rendirse a la evidencia al día siguiente: «Se anuncia la derrota de las huestes de Kerensky y Korniloff»; aunque mantienen la esperanza «Otras informaciones dicen que continúa la lucha en las calles de Petrogrado»⁷. Los titulares del jueves 15 insisten en ella: pese a que «Siguen siendo contradictorias las versiones que llegan de Rusia»; «Lo probable es la toma de Petrogrado por Kerensky»⁸.

Si el titular del viernes es bien fantasioso —«Kerensky entró en Petrogrado, tomando prisionero a Lenin»—, el del sábado 17 volvía a desmentirlo: «El 'Soviet' ruso anuncia que Kerensky fue derrotado en Tsarkoie Zelo»⁹. La siguiente semana, *El Diario* ya se hacía eco de la campaña anti-soviética: «Se dice que el go-

4 Sportdoff por Skvortsov; Azugaschwili por Dzhugashvili (Stalin); Oguin por Noguín, etc. *El Diario*, Asunción, lunes 12 de noviembre de 1917, p. 2.

5 *El Diario*, Asunción, martes 13 de noviembre de 1917, p. 2. El ataque fue repelido entre el 8 y el 9 de noviembre (26 y 27 de octubre, en el calendario Juliano), y el cable reproducido era del día 12.

6 *Ibíd.*

7 *El Diario*, Asunción, miércoles 14 de noviembre de 1917, p. 2.

8 *El Diario*, Asunción, jueves 15 de noviembre de 1917, p. 2.

9 *El Diario*, Asunción, viernes 16 y sábado 17 de noviembre de 1917, p. 2.

bierno revolucionario ruso se incautó de 100.000.000 de rublos», reproduciendo sin mayor interés cablegramas sobre los eventos de Ucrania, una proclama del Consejo y el inicio de sus tratativas de paz¹⁰.

Aunque el común de los asuncenos se informó poco y mal de los *Diez días que estremecieron al mundo*, aquellos lectores privilegiados que recibían –con varios días de retraso– ejemplares de *La Nación* o *La Prensa* estaban en iguales o peores condiciones. En estos periódicos bonaerenses, los cables de similar contenido eran refrendados por artículos y editoriales políticamente mucho más parciales respecto a los eventos de la revolución de octubre¹¹.

Socialistas reacios

La fundación de la III Internacional en marzo de 1919, y las 21 condiciones dictadas al año siguiente por el Komintern, no dieron lugar a rupturas del socialismo paraguayo. Contrariamente al de otros países, el Partido Comunista local no surgió de una escisión del socialismo. Más bien, tras la revolución de 1917 el Partido Socialista –creado tres años antes por el tipógrafo Rufino Recalde Milessi– agregó a su título el adjetivo Revolucionario, a semejanza del PSR (los social-revolucionarios o *eseristas*, partido ruso del ahora exiliado Kerenski)¹².

Sus dirigentes debieron interiorizarse de la revolución soviética meses más tarde, en Buenos Aires. En abril de 1919 se reunió en esa ciudad la Primera Conferencia Socialista y Obrera

10 *El Diario*, Asunción, lunes 19, jueves 22, viernes 23 y sábado 24 de noviembre de 1917, p. 2.

11 Hernán Juárez: «De cómo los porteños de 1917 fueron informados sobre la revolución rusa», en *La Opinión cultural*, domingo 19 de noviembre de 1972. En http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/mundo/la_revolucion_socialista.php, consultado el 8.II.2017.

12 Según el historiador obrero Francisco Gaona, hacia 1918 el P.S. pasa a llamarse Socialista Revolucionario, ver su *Introducción a la Historia Gremial y Social del Paraguay*, II Tomo, Asunción, R. Peroni Ed., 1987, p. 136.

Panamericana, con representantes del P. Socialista Revolucionario y de su base sindical, la Federación Obrera del Paraguay; y de partidos, comités o federaciones socialistas de Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Argentina y Uruguay¹³.

Esta Conferencia emitió un fraterno saludo «al proletariado revolucionario de Rusia, Alemania y Hungría», alentándolo «en la acción que desarrollan para hacer efectivos los ideales de la clase trabajadora»¹⁴. Pero decididamente, la vía de la revolución proletaria no atraía al socialismo paraguayo. Éste presentó sus candidatos a las elecciones parlamentarias de 1921, con escaso éxito, y luego apoyó con brigadas obreras armadas a los «radicales» gubernistas, en la guerra civil contra los «cívicos» o liberales conservadores en 1922/3¹⁵.

Comunistas en campaña electoral

Hasta 1923 no hubo otras repercusiones de la revolución soviética en el Paraguay, e incluso las de ese año se basan en datos ambiguos. En los comicios parlamentarios de setiembre de ese año, «candidatos comunistas»¹⁶ buscaron ganar los escaños de la primera minoría, disponibles por el abstencionismo del Partido «Colorado»¹⁷. Coherentes con su antipartidismo y antiparlamentarismo, los sindicatos y asociaciones anarquistas

13 Manuscrito F. Gaona, Archivo Gaona G. 17.12.003; recortes de *La Vanguardia*, Buenos Aires, 9, 18 y 29 de abril de 1919, A.G. 17.28.001, ambos en el Centro de Documentación y Estudios (CDE) de Asunción y F. Gaona, *op. cit.*, II Tomo, pp. 143/7.

14 Helios Recalde a Francisco Gaona, Asunción, 27.IX.1957, A.G. 09.04.005.

15 Dos facciones rivales del liberalismo paraguayo, en esa contienda salieron victoriosos los radicales.

16 Cónsul Ferrier al ministro Poincaré, Asunción, 6 de octubre de 1923, París, Ministère des Affaires étrangères-Quai d'Orsay, Série B. Amérique, Paraguay, Vol. XIV, Activités Economiques.

17 O Asociación Nacional Republicana, en la oposición desde 1904 hasta la guerra civil de 1947.

paraguayas se opusieron a esta lista, mientras los socialistas la apoyaron¹⁸.

Pero estos candidatos fueron sobre todo combatidos por el gobierno radical, dado que, según el cónsul francés Ferrier, «se contaban entre los escasos dirigentes obreros que no sostuvieron al gobierno durante la última revolución <de 1922/3>». El Ministro del Interior «mantuvo en arresto –sin motivo alguno, por otra parte– a los candidatos obreros (que se dicen comunistas) a las elecciones legislativas del 30 de setiembre, hasta que éstas concluyeron»¹⁹.

Según esta fuente, durante la campaña electoral el gobierno radical convenció «a los trabajadores, que esos candidatos realizaban una agitación que sólo beneficiaría a los partidos de oposición. Se pudo evitar, de este modo, que los candidatos socialistas o comunistas obtuvieran un número significativo de votos»²⁰.

Un órgano de prensa de la III Internacional sostiene que el primer núcleo comunista paraguayo se había creado entre 1922 y 1923, sin datos sobre militantes ni documentos fundacionales. Y también recuerda que «los candidatos comunistas a las elecciones <de 1923> fueron tomados presos y deportados con muchos otros en las selvas vírgenes del Brasil»²¹. El historiador obrero Francisco Gaona data sin embargo la creación de la «1° sección paraguaya de la Internacional Comunista» en abril de 1924²².

18 Báez, J., «Un Debate Histórico» en *Frente*, Asunción, 1° de abril de 1953, A.G. 15.11.034.

19 Ferrier a Poincaré, Asunción... *op. cit.*

20 *Ibíd.*

21 El Imperialismo en el Paraguay, en *La Correspondencia Sudamericana*, I, 2, Buenos Aires, 30 de abril de 1926, pp. 26/8.

22 Gaona, F., *op. cit.*, p. 139.

Bandera Roja

El 17 de enero de 1925 aparecía en Asunción el primer número de *Bandera Roja*, *Órgano de los trabajadores*. Si Paraguay contaba ya con prensa obrera –discontinua y diversa– desde 1906, este semanario de 4 páginas, publicado a lo largo de seis meses, es el primero en incluir noticias y manifiestos de un Partido Comunista, Sección Paraguaya de la III Internacional.

Bajo responsabilidad editorial del albañil Donato Cáceres, 25 líderes obreros de aserraderos, panaderías, transporte marítimo, campesinos y una mujer (Victoria Ayala de Gómez) se proponían defender, a través de ese órgano, «los intereses del proletariado y de todos los que en alguna forma sufran la tiranía y la injusticia del poder y del capital». De los «amantes de la causa obrera» que firmaron el acta de fundación el 15 de noviembre de 1924, sólo dos personas –el gestor de un bufete de abogados, Lucas Ibarrola, y el dirigente obrero Víctor Valenzuela– tuvieron antes o después de esa fecha militancia comunista.

Una cláusula de las «condiciones y bases» del acta informaba: «La propaganda periodística será en defensa de los intereses del proletariado, y de toda clase productora, sea en el orden de los trabajos manuales como intelectuales, profesionales liberales etc. etc. sin distinción de rangos sociales»²³.

Al mes siguiente, el semanario informó que el PCP llamaría a abstención en los siguientes comicios, por «la conducta observada por el P. Ejecutivo durante las elecciones pasadas». Y detallaba: «Aquella vez, cuando el señor Modesto Guggiari era Ministro del Interior y (...) Bibolini, Jefe de Policía, resolvieron premeditadamente arremeter contra los candidatos comu-

23 Párrafos del Acta fundación de *Bandera Roja*, en *Bandera Roja* N° 17, Asunción, 5 de julio de 1925, p. 5. Este es el último número del semanario (ya con 6 páginas) encontrado en la Hemeroteca Nacional, cuya colección encuadernada es sin embargo incompleta.

nistas, secuestrándolos de sus hogares y confinándolos a los cuarteles. (...) el actual presidente, Eligio Ayala, don Belisario Rivarola, presidente entonces del Partido Radical, aceptaron gustosos la intervención del Partido Comunista. Pero cuando se dieron cuenta de la aceptación de los candidatos en el seno de la oposición, eligieron el camino más corto: apresar a los candidatos...»²⁴.

En sus páginas, noticias sobre huelgas obreras, asambleas sindicales y conflictos agrarios se alternaban con artículos en guaraní, cartas de militantes feministas locales, y denuncias de intereses imperialistas en el inminente conflicto del Chaco. Más cercano a grupos anarco-sindicalistas que a socialistas paraguayos, una editorial saluda al grupo de universitarios influidos por la Reforma de Córdoba –la «Nueva Generación»–, de radical protagonismo en los años siguientes²⁵.

El ejemplar de *Bandera Roja* dedicado al 1° de mayo incluye el primer documento conocido –hasta ahora– del P.C. paraguayo. De prosa decimonónica, con argumentos ajenos a la ortodoxia comunista e imprecisiones –v.gr. identifica un aforismo de la II Epístola de San Pablo a los Tesalonicenses con textos de C. Marx–, incorpora sin embargo, en su último párrafo, lemas clásicos de la III Internacional.

Debido a su valor documental, se transcribe *in extenso* este peculiar manifiesto comunista²⁶. (Ver en la siguiente página).

24 «Manifiesto Comunista», *Bandera Roja*, Asunción, 21 de febrero de 1925, p. 2. Sin embargo, según otra nota posterior el PC habría «librado al criterio de cada ciudadano» el voto en esos comicios parlamentarios, ver «Las elecciones últimas y las prácticas democráticas burguesas» en *Bandera Roja*, Asunción, 14 de marzo de 1925, p. 1.

25 «Impulso alentador. La juventud intelectual en nuestras filas» en *Bandera Roja*, Asunción, 14 de junio de 1925, p. 1. Ver también el saludo a la incorporación de Obdulio Barthe (miembro de la Nueva Generación y futuro líder comunista) a la lucha en «favor de los humildes», en *Bandera Roja*, Asunción, 18 de abril de 1925, p. 1. Su documento fundacional es el *Nuevo Ideario Nacional* (1929), y el grupo era conocido como «los del Nuevo Ideario».

26 *Bandera Roja*, Asunción, 30 de abril de 1925, p. 1. La transcripción respeta el texto íntegro, sin correcciones ortotipográficas.

Partido Comunista

Sección Paraguaya de la III Internacional

1886-1° de Mayo-1925

Cual un amanecer de rosadas auroras, la gran fecha internacional llama a las falanges obreras a unificar pensamiento y acción, abandonando por el momento las herramientas de trabajo, como una afirmación de voluntad y una revisión de fuerza propia.

El 1° de Mayo señala una etapa recorrida y marca el principio de una nueva evolución progresiva. Es un día de alegría y de protesta, de afirmación y de esperanza.

Señala el día inicial de la reivindicación de un derecho. Ese derecho está hoy consagrado como hecho por todos los países civilizados, por eso es día de fiesta porque rememora una victoria conquistada.

Es un día de protesta porque recuerda el crimen con que la burguesía pretendió ahogar el despertar de la conciencia obrera. Protesta contra la violencia y la opresión organizadas por el Capitalismo Internacional y el Estado Burgués.

Es de afirmación y revisión de valores sociales, porque en el cruce de brazos el trabajo productor sostiene su superioridad sobre el capital producido, y su derecho al disfrute exclusivo de los productos por él elaborados.

Es día de esperanza porque en el grito inmenso de la humanidad dolorida, que en este día surge de los pechos proletarios, va la afirmación de que cada trabajador es un depositario de una partícula de Aurora, de que en cada miseria ruge amenazador el rayo de la Reivindicación a cuyo empuje empiezan a ceder los eslabones de la esclavitud; y la

resistencia de una cadena se relaciona con el grado de resignación de la víctima que la sufre.

Las multitudes sufridas del dolor de la servidumbre proclamamos la libertad. Queremos destruir el orden social basado en la violencia, para reemplazarlo por el que tenga por fundamento la solidaridad y la fraternidad organizadas de los hombres y de los pueblos.

Nuestra protesta es contra todas las esclavitudes. El grito del proletariado no es solo un grito de hambrientos, es una apertura de horizontes para todas las libertades, es un grito de indignación contra todas las tiranías, contra todos los amos y los serviles, es el grito del Porvenir llamando a juicio al Pasado.

Tal es el verdadero significado del movimiento de este día, no es la jornada reivindicatoria de los obreros manuales sino el gesto de rebelión de todos los oprimidos, no es el desfile de los elementos de labor, sino la demostración de fuerza de los regimientos de la Reivindicación económico social; no es la expresión sentimental de una justicia lírica sino la viril proclamación del programa máximo de la Revolución.

Por todo esto, en este día magno para la libertad, el PARTIDO COMUNISTA DEL PARAGUAY reafirma a la faz del proletariado su reivindicación a la abolición de la propiedad privada organización económica de producción y consumo de acuerdo al comunismo marxista, cuya expresión imperativa es: QUIEN NO TRABAJA NO COME; destrucción del Estado capitalista todo el poder a los soviets de obreros manuales e intelectuales y la implantación temporal de la dictadura del proletariado como el paso obligado, en la época de transición, del Capitalismo al Comunismo.

¡A todos los oprimidos de la tierra, Salud y Agitación!

*EL COMITÉ EJECUTIVO
Asunción, Mayo 1° de 1925.*

Las últimas páginas de *Bandera Roja* eran publicitarias: al lado de recuadros anunciando profesionales liberales, había anuncios de grandes empresas como la Maderera Fassardi, el Molino Nacional, los bancos de la República y Crédito Comercial, y casas comerciales. En junio de 1925, se reunieron en la sede de este órgano directivos de éstas y otras empresas (la del Ferrocarril, y la mayor casa comercial del país, Rius y Jorba) con líderes sindicales, en un Comité Pro Cultura Obrera, y poco después empezaron a impartirse las clases nocturnas en las Escuelas Populares²⁷.

Las últimas referencias a la revolución de octubre anuncian la llegada a Montevideo del *Vatzlav Vorovsky*. «primer navío soviético». Mencionando la adhesión del proletariado uruguayo a la Internacional Sindical Roja, sostienen que «los trabajadores del Paraguay deben esteriorizar <sic> también sus sentimientos ofreciendo sus apreciaciones acerca de la gran revolución rusa, y con motivo del arribo del barco ruso, único país en donde dirigen sus propios destinos los trabajadores.

La Rusia actual representa un destello de luz potente que busca alumbrar el buen camino a la humanidad 'moribundo'. Así creen los partidarios de la escuela comunista»²⁸.

De sucesivos cambios y correcciones

Ese partido, creado tardíamente y poco ortodoxo en sus acciones y manifiestos, sufrió al año siguiente la primera intervención. El órgano del Secretariado Sudamericano de la III Internacional anunció entre abril y setiembre de 1926 que el PCP se reorganizaba con un nuevo Comité Central. Victo-

27 *Bandera Roja*, Asunción, 30 de mayo y 14 de junio de 1925, p. 1.

28 «El buque ruso Vatzlav Vorovsky llegará a Montevideo y Argentina» en *Bandera Roja*, Asunción, 30 de mayo, p. 5 y «Homenaje al barco ruso Vatzlav Vorovsky, en Montevideo», en *Bandera Roja*, 5 de julio de 1925, p. 5.

rio Codovilla, miembro del P.C. argentino y hombre de confianza del Comintern, les recomendaba crear una Liga Antiimperialista sumando intelectuales y obreros no comunistas, fundar células del partido con líderes sindicales y organizar una Central de Trabajadores que sumase organizaciones campesinas²⁹.

El 19 de febrero de 1928, se funda (de hecho, se re-funda) oficialmente el Partido Comunista Paraguayo, con Lucas Ibarrola como Secretario General y un Comité Directivo compuesto por Víctor Valenzuela, Martín Báez, Moisés Drelikman, Juan B. Denis, Felipe Mancuello, Asdrúbal Pane, Yegros y Nunes. El manifiesto publicado en el primer número de su órgano *Comuneros* asumía como objetivo «crear, por medio de la revolución social, un gobierno de obreros, campesinos y soldados, como primera etapa para el logro del socialismo completo (...) y del paso posterior al comunismo»³⁰.

Ibarrola –quien había fundado *Bandera Roja* y también el PCP de 1924– viajó como delegado del PCP a Moscú, al VI Congreso de la Internacional Comunista reunido del 17 de junio al 23 de setiembre de ese año. En su discurso sostuvo que el partido ya realizó una serie de *meetings* en el país, denunció la intervención de los imperialismos inglés y norteamericano en la política paraguaya y la inminencia de un conflicto en el Chaco. El Congreso emitió la Resolución de adhesión del Partido Comunista del Paraguay –junto al de otros seis partidos o movimientos– sin explayarse sobre el mismo³¹.

29 *La Correspondencia Sudamericana* I.2, Buenos Aires, 30 de abril de 1926, pp. 26/28 e *Ibid.* I, 11, 15 de setiembre de 1926, pp. 31/32.

30 Campos, Hugo: *Progreso en el Paraguay*, s.l., Alas, 1970, pp. 205/6; Petrujin, A & Churilov, E. *Quebracho quiere decir firme*. Moscú, Progreso, 1984, pp. 13/5 y 323. Un cable de la Tass, sobre la fundación del P.C.P. fue reproducido por *Pravda* de Moscú el 13 de mayo de 1928.

31 « Cuadernos de Pasado y Presente N° 67, VI Congreso de la Internacional Comunista, México, 1978, pp. 364/5 del II Tomo.

Este segundo PCP tampoco tuvo larga vida. En medio de la ola belicista y nacionalista que azotó tanto a Bolivia como a Paraguay, su secretario general se mostró reacio a la campaña anti-guerrera alentada por el Komintern, y habría incluso publicado en *Comuneros* opiniones críticas a este órgano, a su retorno de Moscú. El líder ítalo-argentino Codovilla intervino ya directamente en «el partido hermano», expulsando a Ibarrola, con lo que ese núcleo comunista local se desintegró³².

Fueron socialistas paraguayos –Rufino Recalde Milesi y Francisco Gaona– quienes asistieron en febrero de 1929 al Congreso Antigüerrero (convocado por el Comité Pro-Confederación Sindical Latinoamericana) en Buenos Aires, y al V Congreso de la Internacional Sindical Roja de Moscú, en 1930.

En 1933, ya estallada la guerra entre Bolivia y Paraguay, es un grupo distinto al de los socialistas y comunistas de la década del '20 el que fundaría el tercer Partido Comunista Paraguayo, en el exilio de Buenos Aires: los intelectuales radicales del *Nuevo Ideario Nacional*, de anterior militancia anarcosindicalista. Durante la contienda, éstos llevaron adelante las consignas anti-guerreras de la III Internacional, y pudieron retornar al país luego de la revolución del 17 de febrero de 1936, sólo para ser nuevamente desterrados semanas más tarde.

Bibliografía

- Bonzi, Antonio (2001). Proceso histórico del Partido Comunista Paraguayo. Asunción, Arandurã.
- Campos, Hugo (1970) Progreso en el Paraguay, s.l., Alas.
- Gaona, Francisco (1987) Introducción a la Historia Gremial y Social del Paraguay, II Tomo, Asunción, R. Peroni Ed.

32 Campos, H.: *Ibíd.*; Petrujin, A. & Churilov, E.: *Ibíd.*

Petrujin, A. & Churilov, E. (1984) Quebracho quiere decir firme. Moscú, Progreso.

Rivarola, Milda (1993). La contestación al orden liberal. La crisis del liberalismo en la preguerra del Chaco. Asunción, CDE, Doc. de Trabajo N° 40.

----- (2007): «Pensadores y corrientes políticas en el Paraguay, y Partido Socialista Paraguayo, en Bosio, B.& Devés-Valdés, E. (Comp.), Pensamiento paraguayo del siglo XX, Asunción, Corredor de las Ideas-Intercontinental Edit.

Rosales, Humberto (1991): Historia del Partido Comunista paraguayo. Asunción, s.l.

**SEGUNDA
PARTE**

**Revoluciones
y golpes en
América Latina**

De la revolución como acto a la revolución como proceso: la teoría gramsciana de la hegemonía

Raúl Burgos

1. Introducción: Gramsci, la revolución de octubre y la reformulación del concepto de revolución

La primera consideración que creo necesario hacer en una intervención sobre el tema propuesto en el título, en el contexto de un seminario dedicado al centenario de la revolución rusa, es que Gramsci es hijo político de esta revolución: la observó agudamente, primero como joven periodista y militante del Partido Socialista y después como dirigente comunista; la vivió intensamente como representante del PCI en el Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional en el año y medio que vivió en Moscú, entre mayo de 1922 y diciembre del 1923; la piensa y problematiza el resto de su vida, fundamentalmente en su fase carcelaria. Una segunda observación, recae sobre el hecho de que el tema, tratado desde América Latina, con su peculiar complejidad, implica insertar la reflexión como parte del proceso de renovación del pensamiento emancipador, revolucionario –en particular dentro del marxismo–, para lo cual el abordaje gramsciano fue y es de particular relevancia. En esta dirección coloqué mi intervención sobre el tema de la conferencia y continúo en este texto, advirtiendo que forzosamente deberé repetir aquí, rearticuladas y revisadas, varias de las consideraciones que ya publiqué sobre el tema en artículos

anteriores (BURGOS, 1997, 2004, 2012). Pido al lector, disculpas desde ya sobre estas reiteraciones.

En otro orden de observaciones, creo necesario subrayar que una evaluación adecuada sobre el tema requiere tener en consideración, propedéuticamente, dos grandes intervenciones de Gramsci en la teoría marxista: en primer lugar, su intervención *filosófica/epistemológica*, aquella que llevará paulatinamente en los Cuadernos de la Cárcel, *del materialismo histórico a la filosofía de la praxis* en torno de temas como la *objetividad*, el *materialismo*, la *ciencia*, el *determinismo* y *las leyes históricas*, etc. Es decir, la perspectiva de superación crítica de aquellos elementos dentro del marxismo que Gramsci trata como «incrustaciones» positivistas, mecanicistas, deterministas-economicistas, fatalistas. La segunda, y fundamental para el tema que nos ocupa: su intervención *teórico-política*: la *teoría del estado*, la *teoría de la acción política*, la *teoría de la revolución-hegemonía*. En su conjunto, la intervención gramsciana representa un esfuerzo teórico-político de *actualización* de la tradición marxista, produciendo un ajuste histórico de gran aliento; una suerte de nuevas lentes a partir de las cuales el conjunto de la teoría marxista adquiere renovada potencia.

2. El paradigma anterior: la concepción de revolución como «toma del poder»

Intentaré discutir en este texto la tesis según la cual, encontramos en Gramsci el pasaje para un nuevo modo de concebir aquello que podamos entender por el concepto –y la práctica, obviamente– de «revolución». En este sentido, voy a comenzar resumiendo brevemente (espero sin grandes tergiversaciones) algunos elementos que considero centrales de la concepción genéricamente difundida como «leninista» de la revolución, heredada en América Latina en el siglo XX. Esta concepción, agregaba a los tradicionales conceptos del *materialismo históri-*

co, contruidos en el intenso debate de la II y III Internacional, una serie de elementos tomados fundamentalmente de la experiencia rusa, que especificaban los problemas práctico-políticos de la revolución, y se constituía en trazos generales de la siguiente manera:

En primer lugar, una *teoría de las «condiciones» para la revolución* que implicaba una cierta correlación entre condiciones «objetivas» y «subjetivas». Las primeras se referían esencialmente al desarrollo «suficiente» del capitalismo, y eso significaba, en primer lugar, el desarrollo de la *base material indispensable* y de la *clase obrera* como *base social* de la revolución socialista. Las condiciones «subjetivas» eran tratadas en dos direcciones principales: una «teoría de las fuerzas sociales motrices» de la revolución y una «teoría de la vanguardia» o del «partido revolucionario». La *teoría de las fuerzas sociales motrices* se fundaba en dos nociones claves: (i) el papel dirigente de la clase obrera, como *sujeto principal* del proceso transformador y (ii) la alianza de ésta con otras clases y grupos *no antagónicos*, fundamentalmente el campesinado pobre, y la pequeña burguesía urbana y la intelectualidad progresista. La *teoría de la vanguardia* o *del partido*, se basaba en la idea de la necesidad de la dirección y organización del proceso revolucionario a partir de la élite más consciente del movimiento obrero y revolucionario y la sumisión del conjunto del movimiento social transformador al «estado mayor revolucionario» organizado en el partido.

En segundo lugar, una *teoría del estado* que lo concebía en un sentido restricto-instrumental, como *aparato burocrático-militar de la clase burguesa a ser tomado y destruido*. Sobre sus cenizas se construiría provisoriamente, el nuevo *estado proletario*, socialista, camino necesario para la posterior abolición de toda forma de estado y la construcción de la sociedad comunista. Aunque resumido aquí a esa caracterización esencial, este punto es complejo y envuelve diversas camadas de elaboraciones de la

teoría sobre el estado, desde Marx a los teóricos bolcheviques. La *teoría de la «crisis del Estado»* tenía como punto culminante la desorganización social generalizada, caracterizada como «situación revolucionaria» y sintetizada por Lenin como una etapa donde «los de arriba no pueden y los de abajo no quieren» sostener el estado de cosas imperante.

Por último, una *teoría de la revolución* propiamente dicha, como *toma del poder político seguida de la transformación de la estructura económico-social*: el primer momento explosivo –la «toma del poder»–, el segundo, dependiente del primero temporal y lógicamente, más dilatado en el tiempo. El primer momento sería relativamente «simple» de realizar en las sociedades capitalistas menos desarrolladas y más difícil en las más desarrolladas; el segundo, más complicado en las sociedades atrasadas y relativamente más fácil en las sociedades capitalistas avanzadas, una vez que el «socialismo» era considerado, en su primera etapa, como un «cambio de manos» de la administración de la riqueza social. El concepto básico en esta teoría de la revolución era el de «dictadura del proletariado», a tal punto que se puede decir que esta «teoría de la revolución socialista» era, más precisamente, una «teoría de las condiciones de realización de la dictadura del proletariado». En este modelo de la revolución el *carácter socialista* que asumiría el evento revolucionario venía dado por dos factores principales. En primer lugar, el sujeto social dirigente, la clase obrera, una vez que *socialismo* era la organización societaria que ésta requería como conciencia de su situación y su papel histórico. En segundo lugar, la transferencia de la propiedad de los principales medios de producción *al estado* y con esto, *formalmente*, a la sociedad.

Este era, en grandes y superficiales trazos, el modelo construido y sancionado en la Revolución Rusa –modelo que la propia Revolución Rusa, en su realidad efectiva, tuvo que revisar profundamente, por ejemplo, con la Nueva Política

Económica (NEP), a partir de la crisis de 1921–, en diálogo con el cual Gramsci se debatirá durante toda su vida posterior a la revolución y cuyo resultado será la constitución paulatina de una nueva *lógica* del pensamiento de la transformación social; movimiento teórico-político que podemos denominar como el pasaje de *lógica del asalto al poder* para una lógica de la revolución como *construcción de hegemonía*, fundado en la convicción, implícita y explícita, de que una revolución social no puede ser un «golpe de mano», sino una profunda transformación de las relaciones sociales.

3. La nueva lógica: la elaboración gramsciana de la revolución-hegemonía

Como resultado de este esfuerzo teórico-político, encontramos en la obra de Gramsci la minuciosa elaboración de una teoría de la superación revolucionaria de la sociedad capitalista, que debe ser entendida como una alternativa teórica y política efectiva a la «teoría de la revolución» construida en el proceso histórico demarcado por los mojones Revolución francesa –Revolución del 1848–, Revolución Rusa del 1917 y formulada en forma acabada por los revolucionarios rusos. Esa nueva lógica se conforma, genéricamente en los siguientes rasgos generales.

1.- Se piensa la «revolución» no simplemente como un acto explosivo sino como un *proceso* en el cual se van construyendo nuevas relaciones de poder y nuevos niveles culturales y organizativos de la sociedad, en una estrategia que puede ser pensada a través de la metáfora de «guerra de posiciones». Los bordes polémicos de esta concepción se encuentran no sólo en el viejo paradigma de izquierda sino en el modelo socialdemócrata. Si contra la idea del acto puntual y explosivo se destaca la idea de «proceso», contra el paradigma socialdemócrata de una evolución infinita cuyo límite asintótico no deja de ser el

capitalismo, se postula la necesidad de continuas y sucesivas *rupturas* anticapitalistas. Al mismo tiempo se verifica un movimiento crítico al economicismo de las viejas posturas y se observa que esas rupturas no incumben sólo al orden económico sino a los múltiples cauces del proceso social.

2.- Así, la idea de «toma» o «asalto» del poder es desplazada por la idea de *construcción de nuevas relaciones de poder y conquista de hegemonía*. En esa construcción los movimientos de la *sociedad civil* adquieren un papel predominante (aunque en necesaria relación orgánica) sobre los hechos de la *sociedad política* (o estado en sentido restricto) en el proceso de proyección y construcción de una nueva sociedad.

3.- Se construye una idea de *socialismo* en la cual se pone el acento en los elementos auto-organizativos y autogestionarios de la sociedad civil que supone el fin de la separación entre gobernantes y gobernados. Se trata de la concepción gramsciana de *sociedad [auto]regulada* como «reabsorción de la sociedad política por la sociedad civil». El socialismo, en esta concepción, no es fundamentalmente un hecho económico, sino un hecho *integral* socio-económico, político y cultural.

4.- Se critica la noción restricta del sujeto social de la transformación (la clase obrera) y se construye una nueva idea del sujeto de la transformación pensado como «voluntad colectiva nacional popular», bloque social múltiple y heterogéneo que permita articular y dar cauce a los diversos tipos de reivindicaciones de las clases y grupos subalternos que dinamizan el proceso transformador.

5.- Se amplía y complejiza la concepción leninista de *partido* y sus relaciones con los movimientos sociales. En esta nueva perspectiva el partido es pensado con una función de articulación de fuerzas y de representación de intereses en las instancias de la sociedad política, pero en una relación *equivalencial* con los movimientos sociales; esto es, se trata de *dirección inte-*

lectual y moral y no simplemente de *conducción orgánico-instrumental*.

A esta teoría de la política y de la transformación social que tiene su eje neurálgico en el concepto de hegemonía, he propuesto tratar como *teoría integral de la hegemonía* y me ocuparé en lo que sigue, aunque de manera sumaria.

3.1 Breve referencia a la historia del concepto antes de Gramsci

De acuerdo con algunos de los más conocidos estudios sobre la historia del concepto de hegemonía (GRUPPI, 1978; ANDERSON, 1986; LACLAU-MOUFFE, 1987), antes de 1917 el concepto de *hegemonía* fue fundamental en la elaboración teórica de los socialdemócratas rusos que lo utilizaban para expresar la necesidad de que, en la revolución democrático-burguesa, el proletariado se tornase dirigente del conjunto del pueblo (fundamentalmente los campesinos, mayoría absoluta de la población rusa) en la lucha contra el absolutismo zarista y por la república democrática. Después de 1917, el término *hegemonía* cayó en desuso en el país de los soviets. Si había sido forjado para teorizar el papel –«anómalo» lo califican Laclau y Mouffe (1987, p. 81)– de la clase obrera en una *revolución burguesa*, después del triunfo de una *revolución proletaria* sería desplazado sin muchos problemas por la noción de «dictadura del proletariado», oriunda legítima del pensamiento de Marx.

Sin embargo, en los tres primeros congresos de la Tercera Internacional (marzo de 1919, julio de 1920, junio de 1921), se internacionaliza el uso del concepto utilizado localmente por los rusos y en el Cuarto Congreso (noviembre de 1922) el término *hegemonía* –que hasta entonces se utilizara para designar la dirección *del proletariado* sobre el conjunto del pueblo–, es extendido para designar también ciertas formas de dirección política *de la burguesía* sobre el proletariado.

El heredero de este tipo de tratamiento teórico amplio fue Antonio Gramsci. Según la opinión de Perry Anderson en el texto anteriormente indicado, es poco probable que Gramsci haya conocido la discusión de los socialdemócratas rusos sobre el concepto. Sin embargo, como muestra Giuseppe Vacca (2016: p. 58), el concepto ya estaba presente en sus escritos juveniles por lo menos desde 1920. Por otra parte, el dirigente italiano estaba totalmente inmerso en el debate de la Tercera Internacional, y él mismo participó, como ya indicamos, de su cuarto congreso y en algunas reuniones de su Comité Ejecutivo Ampliado.

3.2 El uso del concepto en el texto. Algunos temas sobre la cuestión meridional

En este escrito –iniciado en setiembre de 1926, dos meses antes de ser arrestado, e inacabado en razón del arresto–, Gramsci realiza un profundo estudio de la sociedad italiana a partir del análisis de las relaciones entre el sur de Italia pobre y atrasado, donde dominaba un «bloque agrario» basado en la explotación descarnada de las masas campesinas, y el norte, industrializado y rico, donde dominaba un «bloque industrial capitalista». El *bloque histórico* del periodo analizado por el comunista italiano se constituye por una relación específica entre estos bloques sociales regionales, en la cual el bloque agrario se subordinaba al bloque capitalista, del que era, al mismo tiempo, su condición de posibilidad.

La solución para la *cuestión meridional* era pensada por Gramsci desde la perspectiva de las transformaciones revolucionarias: sólo sería posible la liberación de las masas campesinas atrasadas y explotadas del sur si éstas se sumaran al proletariado del norte, en la lucha por la transformación socialista. Al mismo tiempo –dado el tipo de sociedad y de Estado constituidos en el proceso de unificación italiana con base en esta

deformación—, sólo sería posible una transformación socialista en la medida en que el proletariado del norte fuera capaz de ganar la dirección de las masas explotadas del sur dominadas, económica, social e ideológicamente por la alianza entre los terratenientes del sur y los capitalistas del norte, dado que en el sur se había constituido «un monstruoso bloque agrario que en su conjunto funciona como intermediario y guardián del capitalismo septentrional y de los grandes bancos» (Gramsci, 2002, p. 76). Veamos en forma más extensa el razonamiento gramsciano:

Ninguna acción de masa es posible si la propia masa no está convencida de los fines que quiere alcanzar y de los métodos que debe aplicar. Para ser capaz de gobernar como clase, el proletariado tiene que despojarse de todo residuo corporativo, de todo prejuicio o de incrustación sindicalista. ¿Qué significa eso? Que no sólo hay que superar las distinciones que existen entre las diversas profesiones, sino que, para conquistar la confianza y el consenso de los campesinos y de algunas categorías semiproletarias de las ciudades, hay que superar también algunos prejuicios y vencer ciertos egoísmos que pueden subsistir y subsisten en la clase obrera como tal, aunque en su seno hayan desaparecido ya los particularismos profesionales. El metalúrgico, el carpintero, el albañil, etc., tienen que pensar no ya sólo como proletarios, y no como metalúrgico, carpintero, albañil, etc., sino que tienen que dar un paso más: tienen que pensar como obreros miembros de una clase que tiende a dirigir a los campesinos y a los intelectuales, como miembros de una clase que puede vencer y puede constituir el socialismo sólo si está ayudada y seguida por la gran mayoría de esos estratos sociales. Si no se obtiene eso, el proletariado no llega a ser clase dirigente, y esos estratos, que en Italia representan la mayoría de la población, se quedan bajo dirección burguesa y dan al estado la posibilidad de resistir al ímpetu proletario y de debilitarlo. (Gramsci, 2002, p. 81-82).

Vemos efectivamente cómo, aunque todavía marcado por el concepto leninista de *alianza de clases*, Gramsci se apropia del concepto de hegemonía radicalizando la crítica al peligro del corporativismo ya señalado en los documentos de la Tercera

Internacional. Esa radicalización crítica será desplegada de modo exhaustivo, en los *Cuadernos de la Cárcel*.

3.3 El uso del concepto en los Cuadernos de la Cárcel

Esta matriz de la utilización del concepto se mantiene en los Cuadernos de la Cárcel pero se torna extremadamente más compleja, sobre la base de una crítica minuciosa al tipo de pensamiento marxista heredado de la Segunda Internacional y del modelo que estaba desarrollándose en la naciente patria de los soviets y en la Tercera Internacional.

Podemos encontrar el fundamento de la posición de los Cuadernos en un conocido texto dedicado al análisis de las relaciones de fuerza en la lucha social. En él Gramsci ofrece una metodología para estudiar el nivel de madurez alcanzado por un determinado grupo social expuesto como «diversos momentos de la conciencia colectiva» (GRAMSCI, 1999, p. 35). De acuerdo a la experiencia histórica, dice Gramsci, todo grupo social pasa por tres fases principales. El *primer momento*, denominado *económico-corporativo* es el más elemental nivel, en el cual «un comerciante siente que debe ser solidario con otro comerciante, un fabricante con otro fabricante, etcétera, pero el comerciante no se siente todavía solidario con el fabricante». O sea, dice Gramsci (*ídem*, p. 36), «se siente la unidad homogénea, y el deber de organizarla, del grupo profesional, pero todavía no del grupo social más vasto». El *segundo momento* es la fase en la que se adquiere la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social (es decir, por ejemplo, de todos los obreros como clase), pero sólo en el terreno puramente económico; es el momento «sindical», podríamos decir.

El *tercer momento* es definido como la fase de la *hegemonía ético-política*, en la cual el grupo se proyecta hacia la dirección del

proceso social. Sobre este momento afirma Gramsci (*Ídem*, p. 36-37):

es aquél en que se alcanza la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan el círculo corporativo, de grupo meramente económico, y pueden y deben convertirse en intereses de otros grupos subordinados. Esta es la fase más estrictamente política, que señala el tránsito neto de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas, es la fase en la que las ideologías germinadas anteriormente se convierten en «partido», entran en confrontación y se declaran en lucha hasta que una sola de ellas o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando, además de la unidad de fines económicos y políticos, también la unidad intelectual y moral, situando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha no en el plano corporativo sino en un plano «universal», y creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados. El Estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del grupo mismo, pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías «nacionales», o sea que el grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en los que los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea no hasta el burdo interés económico corporativo.

Puntualicemos a partir de los elementos expuestos algunas definiciones posibles del concepto de hegemonía. En primer lugar, en la letra del propio Gramsci, algunas premisas para esta definición:

El criterio metodológico en que hay que basar el propio examen es el siguiente: que la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como «dominio» y como «dirección intelectual y moral». Un grupo social

es dominante de los grupos adversarios que tiende a «liquidar» o a someter incluso con la fuerza armada y es dirigente de los grupos afines y aliados. Un grupo social puede e incluso debe ser dirigente aun antes de conquistar el poder gubernamental (ésta es una de las condiciones principales para la misma conquista del poder); después, cuando ejerce el poder y aunque lo tenga fuertemente en el puño, se vuelve dominante pero debe seguir siendo también «dirigente». (GRAMSCI, 1999, p. 387).

El sociólogo argentino Juan Carlos Portantiero (1977, p. 30), en la aguda reflexión sobre el pensamiento de Gramsci elaborada en su obra fundamental *Los usos de Gramsci*, define *hegemonía* como: «la capacidad para unificar la voluntad disgregada por el capitalismo de las clases subalternas», lo que implica en «una tarea organizativa capaz de articular diversos niveles de conciencia y orientarlos hacia un mismo fin». Por su vez, el más reconocido difusor de las ideas gramscianas en América Latina en el siglo XX, el socialista argentino José Aricó, afirma en su libro *La cola del Diablo*:

El concepto gramsciano de hegemonía, aquello que (...) lo transforma en un punto de ruptura de toda la elaboración marxista que lo precedió, es el hecho de que se postula como una superación de la noción leninista de alianza de clases en la medida en que privilegia la constitución de sujetos sociales a través de la absorción y desplazamiento de posiciones que Gramsci define como «económica-corporativas» y por lo tanto incapaces de devenir «estado». Así entendida, la hegemonía es un proceso de constitución de los propios agentes sociales en su proceso de devenir estado, o sea, fuerza hegemónica. De tal modo, al aferrarnos a categorías gramscianas como las de «formación de una voluntad nacional-popular» y de «reforma intelectual y moral», a todo lo que ellas implican más allá del terreno histórico-concreto del que emergieron, el proceso de configuración de la hegemonía aparece como un movimiento que afecta ante todo la construcción social de la realidad y que concluye recomponiendo de manera inédita a los sujetos sociales mismos (Aricó, 1988: 14).

A partir de las breves indicaciones apuntadas, es posible verificar que el *concepto de hegemonía* deviene efectivamente en

una nueva *teoría de la transformación social* (una nueva «lógica política» la denominan Laclau y Mouffe¹, en una intervención de extrema importancia con la cual es imprescindible dialogar críticamente), para explicar, en las sociedades complejas, el proceso de conquista y conservación del poder, la formación de los agentes (identidades colectivas) del cambio social y para pensar las orientaciones estratégicas.

1 Laclau y Mouffe, en su obra fundamental, *Hegemonía y estrategia socialista* (1987, p. 124) entienden la hegemonía como una «lógica de la articulación y de la contingencia» que «ha pasado a implantarse en la propia identidad de los sujetos hegemónicos», siendo el concepto de «articulación» definido como «toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica» (ídem, 142). Siendo así, Laclau (2002, p. 122) podrá definir *hegemonía*, de forma general, de la siguiente manera sintética: «entiendo por 'hegemonía' una relación por la que un contenido particular asume, en un cierto contexto, la función de encarnar una plenitud ausente». Es fundamental en mi comprensión, esta característica fundamental de la hegemonía subrayada por Laclau y Mouffe, de operar, necesariamente, una transformación de identidades de los sujetos involucrados en la relación hegemónica.

Es conveniente también tener en cuenta la conceptualización amplia de Raymond Williams, para quien la Hegemonía «es un concepto que a la vez incluye, y va más allá, del concepto de cultura –como proceso social total en que los hombres definen y configuran sus vidas– y el de ideología –en cualquiera de los sentidos marxistas– en la que un sistema de significados y valores constituye la expresión o proyección de un particular interés de clase» (Williams 1980:129). Así, «la hegemonía no es solamente el nivel superior articulado de la ideología, ni tampoco sus formas de control consideradas habitualmente como manipulación. La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo [...] es un sentido de la realidad para la mayoría de las gentes en una sociedad y en un sentido más firme, es una cultura pero una cultura que debe ser considerada asimismo como la vivida dominación y subordinación de las clases particulares» (Williams 1980:131-132).

4. Para una teoría integral de la hegemonía: propuesta de lectura de la teoría de la hegemonía desde una perspectiva política situada en América Latina

En un trabajo anterior he sugerido una lectura del concepto que lo entienda como de un modo *integral*, es decir, una concepción que capta la acción del concepto en todos los planos de la vida social –inclusive el económico–, en una estructura conceptual que resumiré a continuación.

4.1 La filosofía de la praxis como crítica del marxismo reduccionista

Si, como indica Portantiero (1977: 29), «el antieconomicismo es el principio teórico ordenador de sus Cuadernos de la Cárcel», –Giuseppe Vacca (2016: p. 119) dirá que la crítica al determinismo económico es la «atmósfera» de los Cuadernos– es posible afirmar que esa batalla es librada por Gramsci en varios frentes, comenzando por el filosófico y, en este sentido, creo conveniente entender la filosofía de la praxis como *armadura filosófica de la teoría de la hegemonía*. En este sentido, la refutación del economicismo, entendido como «religión de las clases subalternas», conduce a una radical *crítica historicista* de la concepción positivista-evolucionista (objetivista y naturalista) de la historia.

Si bien las direcciones del embate filosófico son innúmeras, para efectos de esta síntesis es suficiente mencionar, aunque no sea posible desarrollarlos en el texto, los siguientes tópicos: a) crítica de las concepciones metafísicas de objetividad y subjetividad; b) crítica del materialismo metafísico, mediante una aguda revalorización de la *Tesis sobre Feuerbach*; c) crítica del «economicismo histórico» como substituto do materialismo histórico y el desarrollo de una concepción radicalmente historicista del desarrollo social (el llamado *historicismo absolu-*

to gramsciano); d) replanteamiento, con base en lo anterior, de la *teoría marxista de la determinación* (las relaciones entre «base» y «superestructura») y formulación del concepto de «bloque histórico» como unidad orgánica de la formación social (como nexo efectivamente dialéctico entre existencia material y praxis ético-política)²; e) como resultado de lo anterior, reformulación de la teoría de la ideología, de la cultura y de los intelectuales. Veamos brevemente un punto central de la intervención de Gramsci:

«No es verdad que la filosofía de la praxis «separa» la estructura de las superestructuras, cuando por el contrario concibe su desarrollo como íntimamente vinculado y necesariamente interrelativo y recíproco (...) La afirmación de las Tesis sobre Feuerbach del «educador que debe ser educado», ¿no establece una relación necesaria de reacción activa del hombre sobre la estructura, afirmando la unidad del proceso de lo real? El concepto de «bloque histórico» construido por Sorel captaba plenamente esta unidad sostenida por la filosofía de la praxis». (GRAMSCI, 1986, p. 186).

El análisis de estas afirmaciones, creo, lleva a reforzar la concepción de «bloque histórico» en cuanto las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías son la forma, siendo esta distinción de contenido y forma puramente didascálica, puesto que las fuerzas materiales no serían concebibles históricamente sin forma y las ideologías serían caprichos individuales sin la fuerza material. (GRAMSCI, 1984, p. 160).

Esta posición teórica fundamental será matriz de una sugestiva idea de «determinación» –centrada en la idea de «bloque»

2 Giuseppe Cospito (2011), en su libro *El ritmo del pensamiento*, un texto fundamental de la nueva generación gramsciana en Italia, mostró, a través de estudios filológicos concluyentes, el uso provisional del concepto de «bloque histórico» en Gramsci, posteriormente abandonado en favor del concepto de «relaciones de fuerza», desde mediados de 1932. Giuseppe Vacca (2016, p. 36), destacando los méritos de la observación de Cospito, afirma que «el abandono se refiere solo al uso teórico, permaneciendo como una categoría historiográfica». Por mi parte, creo que siendo aparentemente concluyente el estudio de Cospito en términos filológicos relativo a la obra de Gramsci, en términos teóricos más amplios, el concepto de «bloque histórico» ha adquirido vida propia, precisamente para expresar esas relaciones orgánicas entre estructura y superestructura y, en este sentido, no encuentro problemas fundamentales en la continuidad de su uso.

(o articulación, o relaciones de fuerza)– que, si bien no podemos tratar extensamente, dejo anunciada. Teóricos de la cultura como Raymond Williams (1977; 1980) y Stuart Hall (1977; 2009) en forma pionera y una serie de especialistas contemporáneos en la obra de Gramsci (THOMAS, 2009, FROSINI, 2010, COSPITO, 2011, VACCA, 2016, entre otros, pero centralmente) desarrollaron de forma notoria estas orientaciones gramscianas.

4.2 Teoría del estado ampliado o integral

El embate filosófico mencionado en la sección anterior es fundamental como base de la teoría y la práctica política, que son el objetivo central de la reflexión gramsciana. En efecto, afirma Gramsci (1999, p. 46):

hay que combatir el economismo no sólo en la teoría de la historiografía, sino también y especialmente en la teoría y en la práctica política. En este campo la lucha puede y debe librarse desarrollando el concepto de hegemonía.

Gramsci procede a una nueva conceptualización del *estado* basada en la idea de que un grupo social construye su papel hegemónico, organizando de cierta forma la vida social, estableciendo una relación de relativo equilibrio entre *dominio-coerción* y *dirección intelectual y moral*. En este sentido, el concepto de estado es *ampliado*³, envolviendo una relación orgánica entre «sociedad política» y «sociedad civil».

Dado que: «en la política el error se produce por una inexacta comprensión de lo que es el estado (en el significado integral: dictadura + hegemonía)» (GRAMSCI, 1984, p. 112), orienta la

3 Como se sabe, la expresión «teoría ampliada del Estado» para designar este elemento de la reflexión de Gramsci, fue usada por primera vez por Christine Buci-Glucksmann en 1975, en su libro «Gramsci y el Estado», partiendo de la sugerencia del propio Gramsci (2005, p. 83) en la carta a Tatiana Schutz del 7 de setiembre de 1931.

reflexión en el sentido de «observar que en la noción de Estado entran elementos que deben reconducirse a la noción de sociedad civil (en el sentido, podría decirse, de que Estado = sociedad política + sociedad civil, o sea hegemonía acorazada de coerción)» (Ídem, p. 76), siendo fundamental en esta definición la concepción de *sociedad civil* «en el sentido de hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la sociedad entera, como contenido ético del Estado» (Ídem, p. 28).

La sociedad civil *es estado* en la medida en que es en esa esfera que los *proyectos políticos* que disputan la dirección de la vida social, construyen las condiciones de posibilidad de su despliegue, articulando sus propios *aparatos de hegemonía*. En este sentido, el *estado* será:

todo el conjunto de actividades prácticas y teóricas con que la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio sino que logra obtener el consenso activo de los gobernados (GRAMSCI, 1999, p. 186).

La intervención gramsciana tratada en esta sección es radicalmente importante y representa un salto cualitativo en relación a la teorización marxista anterior. Nadie entre los «clásicos» del socialismo avanzó tanto en la elaboración de esta concepción histórico-crítica como Antonio Gramsci. No por acaso Eric Hobsbawn, en un libro reciente, puede afirmar sobre Gramsci:

*Su estatura como pensador marxista original –en mi opinión, el pensamiento más original surgido en occidente desde 1917– es reconocida, puede decirse que por consenso. Sin embargo, lo que dijo y la razón por la que su pensamiento es importante todavía no son tan conocidas como el simple hecho de que él es importante. A continuación voy a indicar una razón de esa importancia: **su teoría de la política**. (HOBSBAWN, 2011, p. 287. Negrito: RB).*

4.3 Teoría sobre el poder

Esta radical modificación del concepto de *estado* implica una completa reformulación del concepto estrecho e instrumentista del *poder* visto en su forma de «dominación-coerción» y entendido como concentrado en ciertas instituciones y aparatos, fundamentalmente de la sociedad política. Resultado de esta crítica es el tratamiento del poder como una *relación social* que debe ser transformada en el proceso histórico del cambio social –relaciones que no dejan de plasmarse, ciertamente, en instituciones específicas–, sobre cuya cosificación en órganos de coerción deben estar permanentemente atentas las fuerzas sociales, de perspectivas emancipadoras.

Recurriendo una vez más a las indicaciones de Juan Carlos Portantiero, podemos señalar dos elementos básicos de la concepción gramsciana del poder: i) el «poder» es un conjunto de relaciones sociales, por lo tanto, permea la sociedad en su conjunto. Es decir, el poder debe ser concebido como «una relación de fuerzas sociales a ser modificada, y no como una institución que debe ser ‘tomada’» (PORTANTIERO, 1977: 22); ii) el «poder» no es un «lugar», un aparato o conjunto de aparatos que se deben ocupar. Siendo así, «el supuesto es que el poder no se ‘toma’ a través de un asalto, porque el mismo no está concentrado en una sola institución, el estado-gobierno, sino que está diseminado en infinidad de trincheras. (Ídem, p. 20).

4.4 Teoría sobre la crisis del estado y las relaciones de poder. Crisis orgánica

En relación inmediata con lo anterior, es central la crítica a las extrapolaciones economistas y catastrofistas del concepto de *crisis económica* y su superación con el concepto de *crisis orgánica* o *crisis de hegemonía*, como deterioro global del funcionamiento de un determinado *bloque histórico*. En efecto, afirma Gramsci

«se puede excluir que las crisis económicas produzcan, por sí mismas, acontecimientos fundamentales; sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal». Por esta razón:

En todo caso, la ruptura del equilibrio de fuerzas no ocurre por causas mecánicas inmediatas del empobrecimiento del grupo social que tiene interés en romper el equilibrio y de hecho lo rompe; ocurre, por el contrario, en el cuadro de conflictos superiores al mundo económico inmediato, vinculados al «prestigio» de clase (intereses económicos futuros), a una exasperación del sentimiento de independencia, de autonomía y de poder. La cuestión particular del malestar o bienestar económico como causa de nuevas realidades históricas es un aspecto parcial de la cuestión de las relaciones de fuerzas en sus diversos grados. (Gramsci, 1999, p. 39).

Es necesario mencionar en este punto la distinción, de lo que Gramsci denomina *movimientos coyunturales* y *movimientos orgánicos*, para especificar los tipos de procesos vinculados con uno u otro concepto de crisis. Si los movimientos coyunturales dan lugar a la *pequeña política* (es decir, las acciones rituales de administración de una hegemonía ya establecida) es a la comprensión de los movimientos orgánicos (que dan lugar a la *crítica histórica*), que el movimiento transformador debe dedicar atención redoblada, para interpretarlos correctamente y sintonizarse a ellos con precisión, permitiéndole esto por su vez, una lectura correcta de los movimientos coyunturales. A partir de esta comprensión, Portantiero sugiere que es posible entender la «revolución» como:

Un proceso social en el que el poder se conquista a través de una sucesión de crisis políticas cada vez más graves en las que el sistema de dominación se va disgregando, perdiendo apoyo, consenso y legitimidad, mientras las fuerzas revolucionarias concentran crecientemente su hegemonía (...), acumulan fuerzas, ganan aliados, cambian, en fin, las relaciones de fuerzas. (Portantiero, 1977: 20).

Sin embargo, la existencia de procesos orgánicos que revelan la crisis histórica del sistema no garanten por sí solos ninguna salida virtuosa de la crisis orgánica. Portantiero (1977: 58) señala, fundado en el texto gramsciano, cuatro posibles salidas para la crisis en Gramsci:

- 1) si las relaciones de fuerzas sociales y los instrumentos políticos necesarios están constituidos, la crisis puede conducir a una «revolución de las clases subalternas»;
- 2) la crisis puede acabar en la «reconstrucción pura y simple del control que tenían los antiguos representantes de las clases dominantes»;
- 3) si ninguna fuerza social está en condiciones de asumir la conducción de una salida para la crisis, la dinámica del conflicto puede conducir al «cesarismo»;
- 4) por último, la respuesta puede ser una salida de tipo «transformista», esto es, «la capacidad que las clases dominantes poseen para decapitar a las direcciones de las clases subalternas y para integrarlas a un proceso de revolución-restauración».

Los tres últimos elementos pueden, todavía, articularse de modo tal que impliquen en el surgimiento de complejos procesos de *revolución pasiva* en los cuales «transformaciones moleculares» acaban por producir reajustes substanciales en el bloque histórico⁴.

En razón de lo anterior, la existencia de fuerzas sociales capaces de montarse en las tendencias disruptivas del sistema, transformar-se en fuerza hegemónica y conducir el proceso a

4 En América Latina el tratamiento del concepto de revolución pasiva fue discutido en el texto clásico de Dora Kanoussi y Javier Mena *La revolución pasiva: una lectura de los Cuadernos de la cárcel* (1985). En lengua portuguesa, es de destaque el libro *A Revolução Passiva*, de Luiz Werneck Vianna (1997). En los últimos años ha sido realizada una importante producción teórica sobre el tema: Frosini (2017); Thomas (2009; 2015); Vacca (2016); en América Latina son de destaque los trabajos de Álvaro Bianchi (2006) y Massimo Modonesi (2016).

la construcción de un nuevo sistema social, es fundamental. Esto implica en tratar de los *elementos subjetivos* del proceso de transformación.

4.5 Teoría de la ideología y la cultura. Teoría de los Intelectuales

Como es suficientemente conocido en relación a Gramsci (no pocas veces exagerando su posición como «teórico de las superestructuras»), es fundamental su refutación a las concepciones de la superestructura como instancia *pasiva*, particularmente su crítica del concepto de *ideología* como simple «falsa conciencia» y el tratamiento de la misma en su función de «cemento» de un determinado bloque social y como esfera (material) «a través del cual los hombres toman consciencia de los conflictos sociales y luchan para resolverlos».

Vinculado con esta comprensión de la ideología (y de la cultura), Gramsci formula una original visión del papel de los *intelectuales*. En relación a la construcción de la «*autonomía histórica*» y de la «auto-conciencia crítica» de las *clases subalternas*, es decir, a la necesidad de contribuir a la tarea de «dar elaboración y coherencia» a los elementos espontáneos del pensamiento popular (expresados en el «buen sentido» como núcleo del sentido común), es elaborado el concepto de «*intelectual orgánico*», en contraste con el concepto de «intelectual tradicional», que designa funciones sociales de mediación en la manutención de una determinada cultura de subordinación.

Cada grupo social forma sus propios intelectuales orgánicos. Si el proceso de transformación social en dirección a una sociedad autorregulada es concebido como un cambio global de las relaciones sociales que tiene su fundamento en el proceso de *reforma intelectual y moral* en los marcos de una cultura nacional-popular, y si esta transformación ético política a partir de la base social es el proceso de construcción del sustrato *subjetivo de masas* del proceso de transformación, queda claro enton-

ces el papel fundamental de la cultura y de los intelectuales en relación a las clases subalternas en esta función «pedagógica» del proyecto hegemónico en acción.

4.6 Teoría de las fuerzas motrices de la transformación

Desde el punto de vista de la práctica política, la posibilidad de dar cauce a las tendencias históricas abiertas por las crisis orgánicas se expresa en la necesidad de construcción de una nueva *voluntad colectiva nacional-popular*, agente efectivo de la transformación social; Giuseppe Vacca (2016, p. 55), la definirá como «la subjetividad que genera los cambios históricos».

Gramsci elabora su *teoría del partido* bajo la analogía del «príncipe moderno», como es bien conocido; mas se trata de *partido* como *colectivo de intelectuales* (ya que, como afirma Gramsci, en el límite, todos los miembros de un partido son intelectuales) y como *intelectual colectivo*, concebido, en términos de organización, mediante una idea de *centralismo democrático* pensado como crítica radical del «centralismo burocrático». En este sentido, es formulada una original relación entre los movimientos sociales y el partido (es decir, el *proyecto*) que pretende orientar el proceso histórico. En este punto, Juan Carlos Portantiero nos advierte que podemos encontrar «el aporte más original de Gramsci» respecto de los «factores subjetivos» de la transformación, a saber «su teoría [...] acerca de la autonomía de los movimientos de masas frente al partido y su caracterización de la revolución como un hecho ‘social’ antes que ‘político’». En relación con las diversas instituciones en las que el pueblo se organiza, el papel del partido es secundario, «porque la trama institucional del nuevo estado está en aquéllos y no en los partidos» (PORTANTIERO, 1977, p. 80). Así, la teoría de la organización política en Gramsci «es mucho más que una teoría del partido: es una teoría de las articulaciones que deben ligar entre sí a la pluralidad de instituciones en que se expresan las

clases subalternas» (*Ídem*, p. 52). Veamos un poco más extensamente la sugestiva interpretación de Portantiero en este punto:

*El modelo de articulación organizacional propuesto por Gramsci aparece como la forma más realista de abarcar las energías de las masas en una lucha constante por modificar las relaciones de fuerzas (...) Este abanico institucional abarca desde los instrumentos para realizar la hegemonía obrera (partido, consejos de fábrica, fracciones sindicales) hasta el resto de los movimientos de masas 'no obreros' (barriales, estudiantiles, agrarios, etc.) articulándolos en un movimiento único a través del cual 'el pueblo' reconstruye su propia historia y supera la fragmentación en la que lo colocan las clases dominantes (*Ídem*, p. 79).*

Al mismo tiempo, Gramsci advierte sobre el *carácter histórico* de un determinado *partido*, el que, organizador de una siempre provisoria hegemonía, está llamado a cumplir tareas históricas finitas, implicando por lo tanto en la caducidad de sus funciones y la necesidad de su permanente autocrítica sobre su lugar y significado histórico, en el límite, su extinción.

4.7 Teoría de la acción política. De la guerra de movimiento a la guerra de posiciones

Llegamos a un punto crucial de nuestra argumentación. Como resultado de este entretendido conceptual, encontramos en Gramsci, como ya indicamos, una profunda crítica al modelo de la *revolución* elaborado a mediados del siglo XIX (la idea de revolución como un *acto* de conquista del poder concentrado) y la compleja construcción del modelo *procesual* de la *revolución-hegemonía*. Es necesario subrayar enfáticamente (para evitar interpretaciones incorrectas, cuando no intencionalmente deformantes), que no se trata en el comunista italiano de un abandono de la idea de «revolución» sino de un ajuste del concepto a las condiciones de las *sociedades complejas*. Esta nueva conceptualización requiere la caracterización de dos configuraciones sociales radicalmente diferentes, expresadas en los

conceptos de *sociedad de tipo oriental* en las cuales dice Gramsci (1984, p. 157), «el estado es todo y la sociedad civil primitiva y gelatinosa», y *sociedad de tipo occidental* en las cuales existe un cierto equilibrio en las relaciones entre sociedad política y sociedad civil.

En esta conceptualización, la *revolución* es entendida, sin excepción, como un *hecho de masas* y, dado que sin ellas no hay tal «revolución», el proceso de construcción de hegemonía es un *laborioso proceso de transformación de las relaciones de fuerzas sociales, de disputa del poder*, es decir, de construcción de la capacidad de un proyecto político vinculado a los intereses de las clases subalternas tornarse capaz de dirigir el conjunto de los procesos sociales, estructurales y superestructurales, económicos y subjetivos. En esta nueva elaboración, el modo de la acción política estratégica para la construcción de una nueva sociedad, recibe en Gramsci el nombre de *guerra de posiciones* (contrapuesto a la idea de *guerra de movimiento* o del *ataque frontal*). El terreno donde se desarrolla esta lucha es el conjunto, la unidad indivisible del *bloque histórico* organizado en sus diversas instituciones (tanto de la *sociedad civil* como de la *sociedad política*), entendidas como *aparatos de hegemonía*. En esta concepción, el *estado* (en su forma restringida de *sociedad política*), es entendido en su función de «trinchera avanzada».

5. *A modo de conclusión*

En la concepción amplia presentada en este texto, la *teoría de la hegemonía* se constituye como una nueva *teoría de la transformación social* entendida como «creación de una nueva civilización», un cambio que implica la transformación radical de la cultura política de un pueblo-nación, entendiendo la *cultura* como una arena fundamental de la acción política, como el humus en el cual la subjetividad de todo un pueblo se transforma en un proceso de «*elevación intelectual y moral de masas*», enten-

dido como construcción de la *autonomía histórica de las clases y grupos subalternos*, como base subjetiva de la organización de una nueva «voluntad colectiva nacional-popular».

Este conjunto de transformaciones se debe expresar, necesariamente, en el «terreno orgánico de la economía» *como transformación radical de las relaciones de producción*, y debe conducir a una forma de organización de la vida social basada en la autogestión social y el autogobierno, radicalmente democrático, del pueblo. El resultado del proceso será una sociedad en la cual la sociedad civil «absorba», asuma para sí, las tareas que clásicamente fueron establecidas para el estado.

En este sentido, es preciso destacar en Gramsci una concepción *terrenal* del socialismo, crítica de las versiones mesiánico-rendentoras, resultantes del materialismo mecanicista y fatalista. Una concepción del socialismo que según la expresión de Aricó (1988, p. 114), «concibe al socialismo como movimiento interno al proceso mismo de constitución de los sujetos políticos y que pugna por llevar a la práctica los valores de autonomía y de autoconstitución que lo definen como corriente ideal». El *socialismo*, como sociedad superadora del capitalismo, no puede ser pensado, en los marcos de esta concepción estratégica, como una realización «ocasional» de las masas, las que, una vez «realizada la revolución», vuelven a su lugar natural, dejando el poder a sus «representantes», sino una construcción que se torna permanente como «auto-gobierno», que acaba con la división entre gobernantes y gobernados, justamente porque se pone fin a la posición subjetiva de los «gobernados» al tornar universal la posición de ciudadanos que se turnan en las tareas de «gobernantes». «Ciudadanía» se torna en esta concepción una posición subjetiva universal en la cual todos los miembros de la comunidad política deben ser productores y gobernantes. Así, según la expresión de Juan Carlos Portantiero (1977: 23), Gramsci:

Irá construyendo lentamente (...) una visión de la política cuyos ejes serán la voluntad histórica, el papel de las ideas como sustentadoras de grandes emociones colectivas, el respeto a los sentimientos profundos de las masas, la definición del socialismo como un tipo nuevo de vida moral.

En este sentido, su posición debe ser interpretada como un llamado a entender el socialismo como un *proceso vital vinculado a la vida real de las clases subalternas*, y no como un *destino* al que se arriba después de un doloroso calvario. En suma, el proceso de la construcción hegemónica de una nueva forma de organizar la sociedad a partir de la vida concreta de los hombres *simples*, como los llamaba Gramsci.

En América Latina, a partir de diversas vertientes del pensamiento gramsciano (Portantiero, 1977; Aricó, 1988; Coutinho, 1986; y otros), se ha propuesto insistentemente la necesidad de *superar la esterilidad* del enfoque mecanicista en la discusión del tema reforma/revolución, mostrando justamente que tenemos en la teoría de la hegemonía un ejemplo de tratamiento dialéctico de las relaciones entre estos dos conceptos (y orientaciones para la práctica política) capaz de generar estrategias de acción más adecuadas a las características contemporáneas de las sociedades latinoamericanas. Carlos Nelson Coutinho, retomando el concepto de André Gorz (1964), ha denominado como *reformismo revolucionario* a esta conjunción activa de esas dos formas de acción política.

En su provocativo libro, *Por un nuevo Reformismo*, el intelectual y político italiano Giuseppe Vacca (2009), discute las vicisitudes del concepto (y la práctica) del *reformismo* vinculada a la tradición del Partido Comunista Italiano de posguerra, mostrando cómo, en esta tradición, «operaba una ambivalencia entre ‘reformismo de hecho’ y ‘mito’ revolucionario», ambigüedad que si bien le permitió al PCI jugar un importante papel nacional en la construcción democrática, le impidió proyectarse para funciones de gobierno de más largo aliento.

Ciertamente, por un lado, esta «ambigüedad» mencionada por Vacca para el caso italiano, reaparece en los nuevos procesos latinoamericanos, donde la distancia entre el «mito revolucionario» y la práctica efectiva del proceso transformador exige nuevas transformaciones conceptuales. Por otro lado, el propio caso italiano (y del debate gramsciano en América Latina) nos muestra que tampoco el mero uso de categorías gramscianas puede ser visto como algún tipo de vacuna infalible contra el error en la praxis social; entre otras capacidades para lidiar con la ineludible contingencia de la vida política, se requiere una radical abertura de pensamiento y la voluntad para aprender colectivamente con la experiencia histórica. Y la experiencia histórica nos muestra, en una de sus múltiples facetas, que, en cierto sentido, muchas de las características del *proceso revolucionario* pensado en la forma jacobina en la cual el par revolución/reforma construye su sentido, se mostraron efectivas para las transformaciones revolucionarias conducidas por la burguesía, pero tuvieron consecuencias adversas cuando vinculadas a transformaciones de horizonte supuestamente *socialista*. Posiblemente no sea desatinado afirmar que el pensamiento social emancipador del siglo XX permaneció rehén de esta forma de pensar la transformación (y de las *demandas operacionales y consecuencias organizacionales y culturales resultantes*), una forma más adecuada a la acción de la burguesía en su fase de clase revolucionaria que a las transformaciones de carácter propiamente *socialistas*. Provocativamente hablando: es probable que el pensamiento revolucionario del siglo XX haya quedado preso a la *cosmovisión burguesa* fundada en la acción de los jacobinos franceses en este punto. Y posiblemente en otros puntos: por ejemplo, la visión del desarrollo, del consumo, del medio ambiente, de la sociedad futura, etc., que pretende ser posible extender *a todos* el acceso a *todos los productos del ingenio humano*; es decir la idea de «todos deben tener derecho a lo que sólo la burguesía puede tener en la so-

ciudad actual». Esta idea, sabemos hoy, es insostenible, siendo necesario la elaboración de patrones de producción y consumo sensatos, que establezcan una distribución igualitaria de los bienes sociales a partir de otros criterios, como la frugalidad y la vida simple, nociones contenidas en la idea y práctica del *Buen Vivir*, oriunda de los pueblos andinos.

Para el modo anterior de ver las transformaciones sociales, el único camino efectivo para pensarlas era a través del modelo del «acto libertador», del «acto redentor» que es lo que entiende el pensamiento reductor por «revolución». Antes de EL «acto redentor»: un mar de lágrimas, el padecimiento terrenal; la vida es el calvario en que el capital subyuga a los individuos y cualquier conquista parcial, cualquier mejoría, «en última instancia» podrá (y de hecho habrá de serlo si el «acto redentor» no lo impide) ser utilizada para un nuevo ciclo de valorización del capital.

En contrapartida, intentamos mostrar cómo en el pensamiento de Antonio Gramsci encontramos la ardua construcción de un concepto de *revolución* como un *proceso complejo de transición histórica*, concepción que paulatinamente fue siendo apropiada por parte importante de la izquierda política e intelectual en América Latina, al punto de haber construido, creo pertinente decir, una verdadera *escuela latinoamericana* de la teoría de la hegemonía; ciertamente no homogénea, permeada de interpretaciones diversas, mas orbitando en estos nuevos focos que he intentado delinear brevemente en este texto.

Bibliografía

- ANDERSON, Perry. «As antinomias de Gramsci». In: AAVV, A estratégia revolucionária na atualidade. São Paulo: Joruês, 1986.
- ARICÓ, José. La cola del diablo. Buenos Aires: Puntosur, 1988.
- BIANCHI, Álvaro. «Revolução passiva: o futuro do pretérito». Crítica Marxista, São Paulo, v. 23, n. 23, p. 34-57, 2006.

- BUCI-GLUCKSMANN, Christine. Gramsci y el Estado: Hacia una teoría materialista de la filosofía. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1978.
- BURGOS, Raúl. «La interferencia gramsciana en la producción teórica y política de la izquierda latinoamericana», en *Periferias*, Año 2, N° 3, Buenos Aires, 1997.
- BURGOS, Raúl. *Los Gramscianos Argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- BURGOS, Raúl. «Para una teoría integral de la hegemonía. Una contribución a partir de la experiencia latinoamericana». En: *Revista Realidad Económica*, N° 271, Buenos Aires, octubre/noviembre de 2012.
- COSPITO, Giuseppe. *Il ritmo del pensiero. Per una lettura diacronica dei «quaderni del carcere» di Gramsci*. Napoli: Bibliopolis, 2011. [Versión em español: *El ritmo del pensamiento de Gramsci. Una lectura diacrónica de los Cuadernos de la cárcel*. Buenos Aires: Continente, 2016].
- COUTINHO, Carlos Nelson. Intervención en la mesa redonda «A estratégia da revolução brasileira», organizada por la revista *Crítica marxista*. *Revista Crítica Marxista*, N° 1, São Paulo: Joruês, 1986.
- FROSINI, Fabio. *Rivoluzione passiva e laboratorio politico: appunti sull'analisi del fascismo nei Quaderni del carcere*. En: revista *Studi Storici*, 2/2017 pp. 297-328. Disponible en: https://www.academia.edu/34499277/Rivoluzione_passiva_e_laboratorio_politico_appunti_sullanalisi_del_fascismo_nei_Quaderni_del_carcere_Studi_storici_58_n._2_pp._297-328
- FROSINI, Fabio. *La religione dell'uomo moderno. Politica e verità nei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci*. Roma: Carocci, 2010.
- GORZ, André. *Strategy for labor. A radical proposal*. Boston: Beacon Press, 1964.
- GRAMSCI Antonio. *Cuadernos de la Cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 3*. México: ERA, 1984.
- GRAMSCI Antonio. *Cuadernos de la Cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 4*. México: ERA, 1986.
- GRAMSCI Antonio. *Cuadernos de la Cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 5*. México: ERA, 1999.
- GRAMSCI Antonio. *La cuestión meridional*. Buenos Aires: Quadrata Editor: 2002.
- GRAMSCI, Antonio. *Cartas do cárcere*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2005.
- GRUPPI, Luciano *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- HALL, Stuart, «Rethinking the 'Base and Superstructure' Metaphor», En: J. Bloomfield et. al. (eds) *Class, Hegemony and Party*. Londres: Lawrence and Wishart, 1977.
- HALL, Stuart. «A relevância de Gramsci para o Estudo de raça e identidade». En: *Da diáspora. Identidade e Mediações Culturais*. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2009.

- HOBBSAWN, Eric. Como mudar o mundo: Marx e o marxismo 1840-2011. São Paulo: Companhia das Letras, 2011.
- KANOUSI, Dora; MENA, Javier. La revolución pasiva: una lectura de los Cuadernos de la cárcel (1985).
- LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal. Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia, Madrid: Siglo XXI. España, 1987.
- MODONESI, Massimo. El principio antagonista. Marxismo y acción política. México: Ítaca y UNAM, 2016.
- PORTANTIERO, Juan Carlos. «Los usos de Gramsci», en Antonio Gramsci, Escritos Políticos (1917-1933), Cuadernos de Pasado y Presente, N° 54, México, Pasado y Presente, 1977.
- THOMAS, Peter D. «La modernità come rivoluzione passiva: Gramsci e i concetti fondamentali del materialismo storico», Gramsci in Gran Bretagna, a cura di Derek Boothman, Francesco Giasi and Giuseppe Vacca, Bologna: Il Mulino, 2015.
- THOMAS, Peter D. The gramscian moment. Philosophy, Hegemony and Marxism. Leide/Boston: Brill, 2009.
- VACCA, Giuseppe. Modernidades alternativas. O século XX de Antonio Gramsci. Brasília: Fundação Astrojildo Pereira; 2016.
- VACCA, Giuseppe. Por um novo Reformismo. Brasília: Fundação Astrojildo Pereira - Rio de Janeiro: Contraponto, 2009.
- VIANNA, Luiz Werneck. A Revolução Passiva. Iberismo e americanismo no Brasil. Rio de Janeiro: Revan, 1997.
- WILLIAMS, Raymond. «Base and Superstructure in Marxist Cultural Theory». In: WILLIAMS, Raymond, Problems in Materialism and Culture. Londres: Verso, 1980b.
- WILLIAMS, Raymond. Marxismo y literatura, Barcelona: Península. 1980 (1a. ed., Oxford: Oxford University Press, 1977).

Gramsci, revolución social y América Latina en el siglo XXI

Rocco Carbone

(...) no hablamos por cierto para un continente abstracto, hijo de alguna de esas cartografías culturales tan adentradas en el espíritu europeo; lo hacemos para una América Latina preñada de revolución hasta los huesos. Todo, pues, aquí, tiene otro sentido. Incluidas nuestras limitaciones.

ROQUE DALTON,
EL INTELLECTUAL Y LA SOCIEDAD

Mujeres y hombres de ideas: lxs intelectuales

Chomski, en *The Responsibility of Intellectuals*, dice que la responsabilidad de la *intelligentsia*, una minoría privilegiada, estriba en mostrar «los engaños de los gobiernos y analizar los actos en función de sus causas, de sus motivos y de sus intenciones ocultas», ya que a los intelectuales se les proporciona «el tiempo, los medios y la formación que permiten ver la verdad encubierta tras el velo de deformación y desfiguración, de ideología y de interés de clase, a través del cual se nos presenta la historia contemporánea».

Bajo estos elementos me gustaría reflexionar acerca del *intelectual y la sociedad moderna*. Pues bien, cuando decimos intelectual nos referimos a un conjunto social que –tal como decía Karl Kautsky–, «se gana la vida valorizando sus conocimientos y sus capacidades particulares» (Kautsky 1894-1895). La

categoría «intelectual» indica por lo menos tres cosas: a un actor/sujeto de la vida pública, una categoría social y una categoría de análisis. Los intelectuales en tanto conjunto social se asienta con el surgimiento de lo que llamamos sintéticamente sociedad moderna. Esa sociedad que se expresa por una serie de fenómenos, como la aparición del Estado nacional, el advenimiento del capitalismo y del industrialismo, el crecimiento de la vida urbana, el individualismo y las grandes masas en la escena política. Entonces, la figura del intelectual se refuerza con el surgimiento del capitalismo. Esto es: con las demandas propias de la organización capitalista del trabajo industrial y del desarrollo paralelo de la administración estatal. En cuanto al Estado (nacional) moderno, podemos decir que se configuró también gracias a la alianza con diferentes tipos de intelectuales que ofrecieron distintos tipos de saberes: técnicos, administrativos, sociológicos, antropológicos, estadísticos, literarios, geográficos, lingüísticos, etc.

En cuanto a la *intelligentsia*: eso que Lenin, allá por los años 20 llamaba, la sociedad intelectual. Es el nombre con el cual se nombra al conjunto social de los intelectuales y las intelectuales. O sea: lxs profesionales de la producción simbólica: *los cuerpos especializados en la producción simbólica* (Bourdieu 2003). Son sujetos cuya acción opera en el campo de la cultura, de la ciencia, del arte, de la literatura. Y para ampliar un poco lo que decía Bourdieu, podemos decir que se ocupan de la producción, de la distribución y de la inculcación de los bienes simbólicos. Para ir un poco más atrás en el tiempo, Sartre en *¿Qué es la literatura?* (1948) –si bien no habla explícitamente del intelectual sino del escritor–, reflexiona sobre el papel de los intelectuales en tanto *grupo ético*.

De esto descende que intelectuales son los hombres y las mujeres de ideas que hacen público su pensamiento. Su pensamiento entonces se vuelve una acción pública/social. En tér-

minos generales, se puede decir que los intelectuales son una subjetividad que produce las ideas y las ideologías (forma del discurso social moderno). Son esos sujetos que amasan las definiciones sobre los grupos y acuñan las categorías sociales para reflexionar sobre esos mismos grupos. En este sentido, operan como críticos sociales. Son los productores de teorías y doctrinas sociales. En este sentido, Mannheim, en *Ideología y utopía* (1987), reflexionaba alrededor de los intelectuales en tanto grupo social *abierto* con una función especial. Y esa función era la de brindar a tal o cual sociedad una interpretación (*autorizada*) del mundo. Cuando digo *mundo* me refiero tanto al mundo natural como al mundo social.

Pues bien, mientras en la Edad Media la actividad intelectual era incumbencia de una clase más o menos definida, la de los clérigos, atados a una institución en particular como la Iglesia, en la sociedad capitalista moderna la actividad intelectual corre por cuenta de una capa social. Y esta capa o estrato social —que como tal es relativamente abierto— está unido por una suerte de tejido común, que es lo que llamamos en términos generales «cultura». Mannheim al respecto dice que «La participación en una común herencia docente tiende progresivamente a suprimir las diferencias de nacimiento, de profesión y de riqueza y a unir a las personas educadas por medio de la educación que recibieron» (1987: 137). Entonces, en la sociedad capitalista moderna, los intelectuales no están ligados a una clase en particular, sino que provienen más bien de posiciones sociales distintas. Esto obviamente no quiere decir que están al margen de los antagonismos de clase. De hecho, los intelectuales pueden encontrarse en cualquier bando: tanto en el campo popular como en las fuerzas políticas conservadoras. O sea, que el intelectual nunca es ajeno a las pasiones y a las borrascas que agitan la vida de los pueblos. Hay intelectuales que son creadores de conciencia para la transformación social. Y están los que son justificadores ideológicos del orden establecido.

Ahí los tenemos a Rozitchner padre y –¡ay!– a Rozitchner hijo, si es que queremos pensar en un contrapunto argentino.

¿De dónde proviene la autoridad intelectual?

O, si queremos, la *legitimidad*. Deriva del «capital simbólico» (para decirlo con Bourdieu), que es lo mismo que decir prestigio, autoridad, reconocimiento social. En general procede del trabajo especializado y de la reputación/impacto que ese trabajo tiene en el campo social. Me refiero al trabajo como escritor (novelista, ensayista, poeta), filósofo, artista, médico, o científico en términos generales. Esa autoridad proviene también de los pergaminos universitarios. La cuestión de los pergaminos, diplomas, etc., aparece en primer plano con el caso Dreyfus, en la Francia del 1898, que es un momento clave para la historia de los intelectuales. Entonces, la autoridad y la legitimidad provienen del estudio de la ciencia y de la creación artística atada a una sede del saber: que es la Universidad. De todos modos, no quiero insinuar ni que todo intelectual es universitario ni, al revés, que todo universitario es un intelectual. Ahí desde ya que no hay una ecuación. De hecho, la Universidad no contiene todas las acciones posibles de la vida intelectual.

Desborde. En un momento dado, ese pensamiento de especialista puede desbordarse de las prácticas, de los límites disciplinarios, y de las instituciones que lo ordenan y lo contienen, y puede rozar el espacio social. Cuando eso sucede y el pensamiento especializado empieza a pronunciarse sobre cuestiones colectivas, de índole común, como la memoria, la verdad, la justicia, la razón, los derechos humanos, la guerra, las derechas, las mafias, entonces estamos frente a la emergencia de un pensamiento intelectual. Ese pensamiento toma cuerpo en el debate cívico y se ejerce en el espacio social –hablando en los medios, enseñando, escribiendo–. Esa acción puede asumir una posición intermedia entre la política, el sistema político,

que encarna la «razón de Estado» y el pueblo. O, en términos más generales, puede situarse entre el Palacio y la Plaza, asumiendo una posición intermedia. De manera más deseable, el intelectual puede declinar esa situación (cómoda) de intermediaridad y puede declinar especialmente la distancia de las agitaciones de la sociedad que lo contiene. Esto nos conduce a otro tema interesantísimo que es la relación del intelectual con el Poder.

Poder

La relación entre intelectual y poder nos permite articular una taxonomía posible. Nombro la categoría de *poder* porque, según nos recuerda Petras, los «intelectuales son muy sensibles a los cambios en el poder» (1990). En este sentido, tenemos intelectuales *enfrentados* al poder, *cooptados* por el poder (es decir, seducidos) y los que *denuncian* el poder. Pues bien, si el enfrentamiento presupone la denuncia, a la que se suma una acción, el denunciacionismo queda en eso. Y para evitar una teoresis innecesaria, un intelectual enfrentado al poder es Walsh frente a la Junta o Gramsci frente a Mussolini. Como nos recuerda el maestro González, Gramsci era casi un preso personal de Mussolini. El intelectual enfrentado al poder da testimonio de las miserias de ese poder, funciona como un contradictor del poder y como un perturbador del *statu quo*. Provoca ese poder para que sus entramados lógicos resulten más nítidos a la vista de su pueblo. Y en términos generales, un intelectual enfrentado al poder debería ser capaz de demostrar las incongruencias entre los valores proclamados por los gobernantes y sus políticas reales, empíricas, materiales: entre la «revolución de la alegría» y la gente que desde hace casi dos años duerme por las calles de este país sin tener un techo y con apenas una mancha encima por la noche. El intelectual denunciacionista debería ser escéptico y capaz de plantear públicamente cuestiones incó-

modas para los gobernantes y no dejarse seducir por el poder. No debería dejarse domesticar por las instituciones para mantener esa distancia que permite activar su pensamiento crítico.

Pensamiento crítico

Es una figura clave para los intelectuales. Podemos pensarlo bajo la figura del «extranjero» de Simmel. El extranjero es quien llega hoy pero que mañana no se va; que si bien ha llegado, (aún) no se ha asentado. Ese extranjero es una figura que encarna *proximidad y distancia* respecto de las cosas pero también dentro de la sociedad en la que se ha establecido: «la distancia, dentro de la relación, significa que el próximo está lejano, pero el extranjero significa que el lejano está próximo» (Simmel 2002: 211). Y todo esto debería hacerlo tanto frente a un poder conservador, que es negador de la vida del campo popular –o sea: de las grandes mayorías, de los más débiles, de los menos representados, de los olvidados o de los ignorados–, como frente a un poder emancipador, más caro a uno mismo. O sea, tener en alerta permanente su pensamiento crítico. De ahí que el papel de un intelectual puede ser el de cuestionar su sociedad, tratar de prevenirla de tal o cual problema colectivo, e incluso, en los momentos más utópicos, tratar de adelantarse a ella (es el caso de Arlt con su novela, *Los siete locos*, concretamente).

Marx y Gramsci

En la obra de Marx, el término «intelectual» no aparece estrictamente. Él prefería hablar de «ideólogos», y la discusión sobre el papel de los intelectuales tiene una relevancia acotada a *La ideología alemana* (1845-1846), que escribió en colaboración con Engels, y a las *Tesis sobre Feuerbach* (texto más o menos de la misma época). Pues bien, si en la obra de Marx no abundan

las reflexiones teóricas acerca de la *intelligentsia*, dentro del marco del materialismo, y del marxismo en tanto concepción histórica, quien le dedicó una buena parte de sus reflexiones al tema de los intelectuales fue Gramsci. Reflexiones que inscribió dentro de un análisis político e ideológico del capitalismo italiano (de la sociedad capitalista moderna) y de la historia de la sociedad italiana. De hecho, Gramsci se ocupó de los problemas de la política y de la ideología, esto es: de la cultura de las clases subalternas y de los intelectuales. En este sentido, son más que conocidas sus reflexiones sobre la *questione meridionale*, que es una gran reflexión sobre la subalternidad del sur de Italia respecto del norte. Pues bien, en «Algunos temas de la cuestión meridional» (1926), Gramsci reflexiona sobre el tema de los intelectuales y nexa esta figura al problema de la *revolución social*. Para él la revolución social debía emerger de una alianza de clase entre el proletariado urbano y el campesinado del sur. El problema de la emancipación del campesinado meridional –según Gramsci– estaba ligado al latifundio y a la ideología de los latifundistas. Esa ideología explicada, contrabandeada, pegada a los cuerpos de los campesinos por parte de los intelectuales. De los intelectuales rurales («tradicionales» en palabras de Gramsci): el cura, la maestra, el notario, el abogado, el médico. Intelectuales integrados al bloque agrario. Según Gramsci, los intelectuales «tradicionales» tenían la función de poner en contacto la masa campesina con la administración estatal o local.

Pues bien, mientras las grandes mayorías minorizadas italianas no formaran sus cuadros intelectuales, la hegemonía señorial-latifundista quedaría intacta: esta es una tesis fuerte de Gramsci. En su pensamiento, la ideología –y de ahí la importancia de los ideólogos– tenía un sentido y una función básica: *de orientación social y sobre todo de transformación del orden*. Ideologías e ideólogos servían para «organizar las masas humanas», para articular el terreno de las luchas en el que se

mueven los hombres (cita y paráfrasis de Gramsci, 1977: 204). La función de los intelectuales para Gramsci consistía en imprimir a su clase *homogeneidad y conciencia* en el terreno de la economía y también en el terreno político y social. Se trata de la figura del «intelectual orgánico» de una clase –en tanto «mente directora y organizadora»–, en tanto creador de una nueva cultura, de un nuevo derecho.

Ahora, algunas reflexiones sobre «La quistione política degli intellettuali». Para Gramsci, la figura del intelectual moderno no se identifica sólo con el literato o el ideólogo, sino también con el empresario capitalista. O sea, con quien *sabe organizar* un nuevo modo de producir y de distribuir los recursos. Que inventa y unifica nuevas técnicas y nuevos saberes (desde el conocimiento de los materiales hasta las ‘artes’ de la venta) y que sabe producir «estilos de vida». El empresario, según Gramsci, debe ser un «organizador de masas de hombres, debe ser un organizador de la ‘confianza’ de los ahorradores en su industria, de los compradores de sus mercancías, etc.» (1977: 307). El intelectual debe poseer una capacidad de organización de la sociedad en general. Los intelectuales, según Gramsci, constituyen aquella figura social que (ya que incorpora competencias y lleva a cabo funciones dirigentes) estructura y ordena las instituciones jurídicas y administrativas, las formas ético-políticas, el sistema educativo; brevemente: todos los aparatos de la reproducción.

Estas reflexiones se amplían en los *Quaderni del carcere* bajo forma de anotaciones, reflexiones, análisis más o menos breves. Esas notas publicarán en 1949 como *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura*, que es una suerte de historia de los intelectuales italianos desde el Medioevo hasta el Fascismo, y de los intelectuales en relación con el Estado moderno, la sociedad civil y la *hegemonía* (definible como la dirección intelectual y moral de una clase sobre otras; su espacio es el de la

«sociedad civil», que está conformada por una red de instituciones consideradas ajenas al poder público, como por ejemplo, las escuelas, los sindicatos, la iglesia. En este sentido, los intelectuales son los «funcionarios» de la hegemonía).

Siglo XXI

¿Cuál es el papel de los intelectuales en el siglo XXI argentino y latinoamericano? En *The Tempest*, de Shakespeare, hay una figura que fue considerada como el intelectual. Es Ariel: la criatura del aire, sin vínculos con la vida material y sin ataduras de clase, que para Ponce es un humanista, «mezcla de esclavo y mercenario», que ha conseguido alejarse del «trabajo de las manos» (2009: 76). Pues bien, frente a la tradición intelectual arielista, en la Argentina y en América Latina del siglo XXI, deberíamos recuperar la tradición de Calibán. Un intelectual a lo Calibán –que también es un personaje shakespeariano–, que simboliza la concepción colonial del «otro»: primitivo, bárbaro y diversamente pigmentado. El repugnante «monstruo rojo», dice Shakespeare. ¿Qué quiero decir con eso? Que deberíamos poder poner en diálogo y tensión a las figuras de Ariel y Calibán para forjar el intelectual y la intelectualista del siglo XXI latinoamericano. Un intelectual que entre al claustro para que salga permanentemente del claustro con el objetivo de intervenir en el mundo, porque además es imposible sustraerse al mundo. Ocho horas de biblioteca y ocho horas de Plaza. Ocho horas de biblioteca y ocho horas de canoa. Historia (para estar en contacto con el pasado) más presente: tiempo presente. Universal más temporal. Abstracción e idealismo *más* apasionado sentido del presente con todas las urgencias que el tiempo presente nos reclama. Esto puede ser fraseado también con la ecuación: trabajo de especialista más militancia (militamos para defender la vida como forma de la acción), para enfatizar la responsabilidad, el compromiso y el pensamiento dirigidos

a las sociedades de las que somos contemporáneos. En definitiva, ese intelectual nuevo debería contraponer Universidad más situación, que es lo mismo que decir universalidad más pensamiento situado (ya que podemos pensar sólo en situación y dentro de una situación). O, para decirlo de otro modo, distancia y conexión: distancia de las élites –políticas o del discurso– y proximidad con el pueblo, con las personas comunes y corrientes. Y todo esto, en permanente antagonismo con las fuerzas conservadoras, para recrear un nuevo orden de las cosas. Un orden futuro y un orden –lo más rápido posible– presente que, a falta de una categoría mejor, podemos nombrar como *socialismo*. Una sociedad sin clases, sin una CEOcracia dirigente, una sociedad sustraída a la explotación capitalista y a la opresión de las grandes mayorías por parte de las derechas latinoamericanas, que si hacen algo es negar y atacar la vida del campo popular.

Pues bien, el macrismo encarnado en el Estado hasta ahora ha demostrado ser un adversario del campo intelectual. Funciona como una suerte de máquina de control. Hasta ahora esa máquina funciona como un aparato ajustador. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) está operando como un órgano de recorte: 500 jóvenes investigadores están fuera del sistema del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Recortes que tocaron también el sistema educativo nacional. Y habrá que ver si en un futuro próximo el macrismo no se defina como una suerte de agencia de vigilancia ideológica.

Conclusiones

Gramsci nos decía que, mientras las grandes mayorías minorizadas italianas no formaran sus cuadros intelectuales, la hegemonía señorial-latifundista quedaría intacta. ¿Qué podemos rescatar de esta enseñanza?

Las tareas que emprende el macrismo en la Argentina y las tareas que emprende la derecha en los distintos parajes de América Latina son extremadamente complejas. Por lo menos en la Argentina estamos frente a una democracia siempre menos democrática. Frente a una democracia siempre más limitada. Siempre menos probable. Siempre menos creíble. Por eso es necesario e imperioso –perdonen la prepotencia– un cuerpo de intelectuales que asuma una función estratégica. Un cuerpo que ponga a disposición de la comunidad su propio saber. ¿Con qué objetivo? Desnudar los entramados que los poderes fácticos, que los medios de comunicación convencidos, que los medios de comunicación a sueldo nos ponen delante de la cara todos los días. Un cuerpo de intelectuales que no desdeñe la militancia. Un cuerpo que a través de la enseñanza, la oración, la escritura, la intervención pública, logre articular una capacidad perceptiva y una imaginación contrarias a los relatos de poderes que temen y atacan la vida del campo popular. Un cuerpo de intelectuales que logre dotar a las grandes mayorías latinoamericanas de modelos, de criterios de estimación y de símbolos a oponer a los relatos de los poderes fácticos que en la Argentina se encarnan en Macri, en Brasil en Temer, en Paraguay en Cartes, en Venezuela en la derecha proimperialista, etc. Un cuerpo de intelectuales dispuesto a trabajar para articular *esquemas de sensibilidad*. Ahí yo veo una de las competencias centrales de los intelectuales y las intelectuales. Y cuando digo «esquemas de sensibilidad» me refiero a la función de dar forma a valores emancipatorios y a potencialidades alternativas que *ya* están en la vida social de las grandes mayorías. Me refiero a un *trabajo* que tenga el objetivo de cruzar el sistema central de valores encarnado en los discursos mediáticos y en las políticas excluyentes que padecemos todos los días. Entonces, qué nos enseña una filosofía de la praxis: que si el Soviet ganó en la Rusia de 1917 –pues estamos a 100 años de la Revolución bolchevique–, que si ganamos en 1959 en La

Habana, si los progresismos en la Argentina ganaron en 2003, en 2007, en 2011, quiere decir que los valores emancipatorios y las potencialidades alternativas están sin duda en la vida colectiva, en la vida social de las grandes mayorías. Como intelectuales lo que creo debemos hacer es darle forma, subrayarlos, enfatizarlos a esos valores emancipatorios y a esas potencialidades alternativas. Pues las fuerzas políticas que los encarnan, están. Y si no estuvieran, también podríamos recrearlas.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos, *Intelectuales. Notas de investigación*. Bogotá: Norma, 2006.
- Bourdieu, Pierre, *Creencia artística y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura*. Córdoba/Buenos Aires: Aurelia Rivera, 2003.
- Chomski, Noam, *La responsabilidad de los intelectuales*. Barcelona: Ariel, 1969.
- Dalton, Roque / Depestre, René / Fernández Retamar, Roberto / Fornet, Ambrosio / Gutiérrez, Carlos María, *El intelectual y la sociedad*, México: Siglo XXI Editores, 1969.
- Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismos*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- Gramsci, *Antología*. Ed. de Manuel Sacristán. México: Siglo XXI, 1977.
- Kautsky, Karl, «La inteligencia y la social-democracia». En: *Die NeueZeit*, N° XIII, 1894-1895.
- Mannheim, Karl, *Ideología y utopía*. México: FCE, 1987.
- Petras, James, «Los intelectuales en retirada». En: *Nueva Sociedad*, N° 107, mayo-junio 1990, pp. 92-120.
- Ponce, Aníbal, *Humanismo burgués y humanismo proletario*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2009.
- Sartre, Jean Paul, *¿Qué es la literatura?* Buenos Aires: Losada, 1981.
- Simmel, Georg, *Sobre la individualidad y las formas sociales. Escritos escogidos*, Bernal (Buenos Aires): Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

Mercados populares

El tren que transporta a la familia Zhivago arriba a una estación del interior ruso: «Detrás de la esquina, escondiéndose una tras otra y alteradas como si les fueran a predecir el futuro, estaban en fila india las campesinas de las aldeas vecinas con pepinos, ternera cocida y pastelillos de centeno y reque-són que, a pesar del frío, conservaban el aroma y el calor bajo las colchas con que los habían envuelto para su transporte. Mujeres y jovencitas, con pañuelos metidos bajo el cuello de sus cortas pellizas, enrojecían como amapolas con las bromas de los marinos y al mismo tiempo les temían más que al fuego, porque eran los marinos quienes nutrían principalmente los destacamentos para luchar contra la especulación y el comercio libre, ahora prohibido. La turbación de las campesinas no duró mucho. El tren se detenía. Llegaba el resto de los pasajeros. El público comenzó a mezclarse. El comercio se intensificó. Antonina Aleksándrovna pasaba revista a las vendedoras, con la toalla al hombro, como si se dirigiera al patio trasero de la estación a lavarse con nieve (...) Al final de la fila había una mujer con un pañuelo negro bordado en rojo. Vio la toalla bordada. Sus ojos insolentes se inflamaron. Miró a su alrededor, se aseguró de que el peligro no la acechara de ninguna parte, se acercó rápidamente a Antonina y, apartando la tela que cubría la mercancía, le susurró una retahíla ardiente de palabras: Mire, ¿ha visto alguna pieza así? ¿No le gustaría quedársela?

Venga, no se lo piense dos veces, me la quitan de las manos. Se la cambio por la toalla»¹. La pieza era una apetecible liebre asada. El trueque fue cerrado. La escena de la notable novela de Pasternak revela un sesgo de la potencia plebeya: la conformación espontánea de un mercado popular. En medio de la guerra civil, el comunismo de guerra, las requisas, los decretos altisonantes, se trama un mercado *ad hoc*, a la vera de la estación, cuyo fin es reproducir las condiciones de vida.

Toda una vulgata opone sin más socialismo y mercado; no obstante, la ilación de sus relaciones posee otra densidad que se deduce de la autonomía y espontaneidad admisible de la sociedad, aunque también entraña la inquietante vigencia del *homo economicus*, que cierta tradición liberal juzga inherente a la naturaleza humana. En fin, la escena del *Dr. Zhivago* denota la reaparición del mercado acorde a la naturaleza humana o *la vigencia de la ley del valor durante el periodo de transición*. Vamos a quedarnos con la segunda, que es el marco general de comprensión marxista del fenómeno, de su resignada aceptación. Porque, además, el mercado es una institución histórica, no una ley natural. Lo mostró, entre otros, Karl Polanyi. No vale la pena abundar. Pero el problema no está allí. Radica, en cambio, en el entrelazo entre la iniciativa popular, la autonomía del demos, y el intercambio mercantil a nivel popular; también, lo veremos, respecto a la organización general de la economía.

Desde la Revolución bolchevique, durante casi todo el siglo XX, los gobiernos socialistas debieron dar respuesta a la vigencia del mercado tras la Revolución, en el periodo de transición o de construcción del socialismo. ¿Qué intensidad de flujos de capital es indispensable para sostener al Estado revolucionario? ¿Es posible organizar un sector de la economía donde no rija la Ley del valor? ¿Pueden propiciarse estímulos que no sean los materiales? El comunismo de guerra, la Nep,

1 Pasternak, Boris. *El doctor Zhivago*. Barcelona, Galaxia Guttenberg, 2010, pp. 296-7.

la planificación centralizada, la colectivización, la autogestión yugoslava, la moral revolucionaria, el socialismo gulasch, el arrendamiento privado de la tierra en la Polonia de Gomulka, el reformismo soviético de los 60 que intentó dotar de autonomía financiera y gerencial a las empresas socialistas, el reformismo de Deng Xiaoping y la lenta transición hacia el mercado en China; en fin, el dogma de la planificación y la incuestionada asociación entre socialismo y estatización de los medios de producción (es uno de los hilos que unen a Trotsky con Stalin) no impidió, sin embargo, procurar de diversas maneras, como decía Hobsbawm, que «el sistema no funcionara a los gritos»². El denominador común de todos estos intentos reside en ampliar los márgenes de autogestión económica que no puede evitar confundirse con engrandecer la serie de intercambios mercantiles que transitan por el conjunto de la sociedad. Ahora bien, lo que resta en filigrana es la siguiente interrogación atribulada: el mercado puede desempeñarse como una suerte de optimización de la producción y distribución de bienes dentro de una sociedad cuyo gobierno, o bloque de poder, aspira a favorecer el desarrollo de un sentido común socialista o, indefectiblemente, puesto que el funcionamiento mercantil supone toda una antropología, triunfará la enajenación y el sentido común indicará una organización capitalista de la sociedad.

Lo más interesante del reciente ensayo de Álvaro García Linera, dedicado al centenario de la Revolución de octubre, estriba en su defensa del entrelazo posible entre socialismo y mercado³. *Tiempos salvajes* es históricamente una puesta en vigencia, contra las lecturas que asocian la revolución a la guerra y el totalitarismo, de la *potencia plebeya*, de la ruptura revolucionaria, pero políticamente es una flecha lanzada contra los diversos

2 Hobsbawm, Eric. *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires., Crítica, 1998, p. 385.

3 García Linera, Álvaro. «Tiempos salvajes. A cien años de la revolución soviética», en Andrade, Juan y Hernández Sánchez, Fernando (eds.). *1917. La Revolución rusa cien años después*. Madrid, Akal, 2017, pp. 529-611.

autonomismos, puesto que reivindica dos aspectos de la política leninista, cuya ponderación siempre fue discutible o apenas aceptable como mal menor: la política de centralización a través de la construcción de un Estado revolucionario y la política de la NEP, concebida menos como coyuntural que como apertura de un horizonte de largo plazo. El oxímoron de un Estado revolucionario es, sin embargo, imprescindible para evitar la vuelta de las clases dominantes al gobierno y para reforzar y proteger la reproducción del bloque de poder plebeyo; la NEP es un urgente oxígeno mercantil que distiende la trama social y permite mantener, incluso elevar, en el caso soviético volver tolerable, el nivel de vida de las masas populares, crucial para alimentar la legitimidad de la revolución. Así, contra las conceptualizaciones de la NEP como un «retroceso», Linera considera que la nueva política económica «permite delinear, sobre la marcha de la acción colectiva, un camino estratégico respecto a la construcción del socialismo moderno»⁴. Momento bujarista del Vicepresidente. Recordemos que la mayoría de la dirección bolchevique consideraba la Nep como un retroceso, no solo porque restauraba relaciones capitalistas sino porque, ante todo, detenía el camino de la industrialización, puesto que se inclinaba hacia los mercados populares agrarios, es decir, torcía la balanza a favor del campo debilitando a la ciudad, núcleo de la clase obrera y la industria moderna⁵. Linera critica sin ambages la asociación entre socialismo y estatización de los medios de producción, desecha la superioridad económica de la planificación central, pero deja en sordina la cuestión de la industrialización. Sin embargo, fue el tríptico entre socialismo, estatización e industrialización los que, en nombre de la modernidad y contra la barbarie campesina (la Nep no solo tendía a restaurar el capitalismo sino que daba vigor político y social a esa *bolsa de papas* y a sus pasiones crematísticas, los

4 *Ídem*, p. 594.

5 Fitzpatrick, Sheila. *La revolución rusa*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2015, pp. 150-52.

imaginariamente temidos *kulaks*), derribaron la Nep. Linera, y quizás por ello guarde silencio respecto a la industrialización, pondera, y cita los párrafos, la política leninista de concesiones al capital extranjero para explotar determinadas áreas económicamente vitales, «obtenerlos se presentaba no como una posibilidad de crecimiento, sino fundamentalmente como una obligación, a fin de satisfacer las necesidades básicas del pueblo y, a través de ello, garantizar la propia continuidad del proceso revolucionario»⁶.

En términos marxistas, Linera considera vigente la ley del valor o, por el revés de la trama, la imposibilidad de construir el socialismo desde la racionalidad estatal. En suma, hay que seguir pagando salarios monetizados, formar los precios con criterios económicos objetivos y permitir el libre intercambio mercantil a nivel popular. El autor critica toda una densa historia del socialismo durante el pasado siglo y nos remite a un candente debate en los inicios del anterior ciclo revolucionario latinoamericano.

Estímulos

Con la consolidación de la Revolución cubana, tras el triunfo en Bahía de Cochinos, se dispara un agudo debate económico –como destaca ahora Linera y Trotsky antes: la estabilidad política de la revolución da paso a la primacía de la economía– en torno a la organización de la producción cubana, a fin de incoar la construcción del socialismo, que se solapaba con el impulso industrializador y la crítica del «Señor Azúcar». Se recuerda el papel de Ernesto Guevara, a la sazón Ministro de Industrias, en dicho debate. Por otra parte, en la URSS, a comienzos de los sesenta, en pleno reformismo kruscheviano, y bajo los auspicios de la revista *Novy Mir* (publicación que

6 *Ídem*, p. 595.

fomentaba una revisión del socialismo en un sentido anti-stalinista), se editaron una serie de trabajos económicos tendientes a polemizar con la organización planificada y centralizada de la economía⁷. Tras la nebulosa marxista de la vigencia de la ley del valor en el periodo de transición, se intentaba dotar de autonomía financiera, gerencial y productiva a las empresas, alentar los intercambios mercantiles entre ellas, o sea limitar los precios administrados, impulsar la producción de bienes de consumo; en suma: descentralizar la economía para mejorar su productividad general. Así, la crítica económica se entrelazaba con la crítica democrática, la aclamada autonomía poseía esa doble valencia; se trataba, en fin, de reponer la legitimidad de los criterios individuales y colectivos, societales, más allá, y alguna vez contra, la racionalidad burocrática del Estado. Por supuesto, dicho conjunto de economistas soviéticos consideraba que sus propuestas rumbeaban en un sentido regenerador del socialismo, que, a su vez, le otorgaba una nueva validez al experimento de la NEP (desde Kruschew hasta Gorbachov incluso, cada vez que se procuraba reformar el socialismo en una senda descentralizadora se apelaba a la NEP, puesto que permitía zamarrear a la burocracia sin salirse del paraguas leninista).

Pues bien, esa discusión soviética repercute en el debate cubano. Guevara se trenza con posturas que tomaban algunos aspectos de las contemporáneas publicaciones rusas (polacas también, a través del afamado economista Oskar Lange, quien desde la presidencia del Consejo económico polaco abogó por un «socialismo de mercado»). Los escritos económicos del Che se asientan en el rechazo filosófico, político y económico de la primacía de la Ley del valor en el periodo de construcción del socialismo⁸. En términos concretos: frente al problema de trans-

7 Ver Kagarlitsky, Boris. *Los intelectuales y el Estado soviético, de 1917 al presente*. Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 230-56.

8 Guevara, Ernesto. *Escritos económicos*. Córdoba, Cuadernos de Pasado y presente, 1969.

formar los valores en precios, ¿debe tomarse como criterio privilegiado la ley del valor? Si la respuesta es afirmativa, se debe favorecer la autonomía financiera de las empresas, alentar los estímulos materiales a fin de propiciar el crecimiento de la productividad del trabajo, incluso dentro del sector socialista las empresas deberán regirse por principios mercantiles. Guevara, por el contrario, responde que no. No es posible ni deseable un uso consciente de la ley del valor con fines socialistas. Da razones prácticas: la economía cubana es pequeña y es factible, entonces, organizarla eficazmente de manera centralizada. Pero el trasfondo es filosófico-político: el socialismo no puede tolerar la primacía de la ley del valor, puesto que ésta es esencialmente contradictoria respecto al desarrollo de una sociedad sin clases; apenas puede aceptarla, momentáneamente, por el lado del consumo, pero jamás en la decisiva cuestión de la producción. La producción, sugiere Guevara, puede estructurarse de otra forma e incluso la productividad del trabajo puede hallar otra palanca. En el primer caso, propone una centralización extrema de la economía; toda ella debe considerarse como una empresa dirigida por el Estado a través de sus ministerios. El plan es opuesto al mercado. En consecuencia, al centralizar y planificar se debilita la preponderancia de la ley del valor (en efecto, existe una relación entre descentralizar la economía y aceptar el mercado y negarlo a través de la centralización). Transformar la economía socialista en ciernes en una única gran empresa estatal aumentará la eficiencia, la optimización racional de los recursos y evitará una formación mercantil de los precios y los salarios. En segundo lugar, existen otro tipo de estímulos para apalancar la productividad del trabajo: los morales. Guevara busca inocular conciencia, educación, en el corazón del funcionamiento económico. Moralizar, que en el Che es lo mismo que politizar, la economía. Es anti-socialista sostener que los sujetos tras la Revolución siguen yendo a trabajar estimulados meramente por una recompensa material;

esto acontece, pero también existe el hombre como ser social, genérico, que la Revolución socialista, como nadie, da el marco para que asome. Hay que recuperar la alegría del trabajo en beneficio de la colectividad. Si la dirección socialista no puede impulsarlo y se resigna a la vigencia objetiva de la ley del valor, ganará el cinismo, y el socialismo se irá corroyendo hasta la restauración completa de las relaciones capitalistas.

La racionalización centralizadora y la moral revolucionaria. Es una muestra de la convivencia, no muy dialéctica, más bien trágica, entre el ultra objetivismo y el ultra subjetivismo que estructura el pensamiento del Che. La confianza en criterios racionales objetivos (leyes, planes, eficiencia, optimización, centralización) se hilvana, se sustenta en verdad, con la convicción de la existencia de una subjetividad popular socialista, que, sin embargo, hay que moldear. En rigor, la mediación entre lo objetivo y lo subjetivo radica en el Estado-Partido. El Estado concentra recursos económicos, construye el socialismo, es el lugar de la razón, y el Partido cumple una función pedagógica, negativa y positiva: vigilancia revolucionaria respecto a los males del egoísmo y exhortación a la moral revolucionaria, que debe hacer valer los estímulos morales por sobre los materiales.

El estupor que habitualmente suscita el conocimiento de los entretelones de la aventura guerrillera en la selva boliviana no es superior al que provoca los razonamientos económicos del Che (imaginamos afiebradas lecturas de Marx, Lenin, entre medio de resoluciones, decretos, trabajos voluntarios. Ese ritmo vertiginoso, el de la revolución en marcha, se traslada al papel; hecho de sentencias antes que de argumentos, aunque la voluntad intelectual de argumentar no estaba del todo ausente). También imaginamos la cínica sonrisa de los soviéticos (y es una de las razones del tardío maoísmo del Che, puesto que el orbe socialista europeo rechazó como norma general

la propuesta guevarista de tender a suspender la ley del valor para los intercambios entre los países socialistas, a pesar de que en los hechos la URSS compraba el azúcar cubano por encima de su precio internacional y le vendía petróleo subsidiado), cuya decantación acabó en la oposición de los comunistas cubanos, como el del siempre influyente Carlos Rafael Rodríguez. Fidel, equidistante al comienzo, se inclinó decisivamente por los criterios soviéticos tras el fracaso de la zafra de los 10 millones en 1970. Durante las décadas de los setenta y ochenta, la dirección cubana planificó su economía al modo soviético (encapsuló los estímulos morales para las guerras de liberación en África); fueron, según varios especialistas y para la memoria popular, los más venturosos años económicos para la mayor de las Antillas.

Formas

Linera no se refiere al debate económico cubano de principios de los sesenta, acaecido durante el momento solar de la Revolución. De todas formas, criticando los presupuestos del comunismo de guerra, el entusiasmo de Trotsky por trasladar las pautas organizativas vigentes en el ejército rojo a las fábricas, militarizar el trabajo, y, como vimos, ponderando la NEP; Linera, en filigrana, se opone a Guevara. Para el Vicepresidente es infructuoso pretender desde el Estado suspender la ley del valor y los intentos de llevarlo adelante tuvieron consecuencias negativas para el socialismo. En primer lugar, se requiere de una coacción extraeconómica que lejos de sustentarse en reglas estatales universales se recuesta en un conjunto de decisiones personales de funcionarios públicos, quienes aplican de manera subjetiva su comprensión del valor de uso; «por consiguiente, la «superación» de la ley del valor en realidad representa una coacción gradualmente privada, privatizada en las decisiones de esa parte de la sociedad

que se encuentra en las funciones de administración estatal»⁹. Así, en segundo lugar, dichos intentos no liquidan el mercado, antes bien van moldeando a la nueva clase dirigente, que, separada y crecientemente opuesta a la sociedad, concentra las decisiones medulares respecto a la producción y reproducción de las condiciones materiales de vida. Pero, a su vez, «como la burocracia estatal no puede estar presente en cada uno de los poros de la sociedad en cada actividad social, la lógica económica de las cosas, tatuada en el cerebro de las personas, en sus hábitos y cálculos económicos personales y familiares, brota por todos lados, convirtiendo los micro-espacios públicos y legales en los que el Estado impone su criterio, en simples archipiélagos asediados por un mar de relaciones económicas reales clandestinas»¹⁰ (p. 584). Lo graficamos con la escena de la novela de Pasternak. En resumen, Linera embiste contra uno de los perdurables fetichismos de la izquierda: la vinculación entre estatización de los medios de producción y avance del socialismo. La revolución soviética demostró que tal convicción es una ilusión. Agrega Linera: «incluso hoy se tiene un izquierdismo deslactosado que, desde la cómoda cafetería en la que planifica terribles revoluciones al interior de la espuma del capuchino, le reclama a los gobiernos progresistas más estatizaciones para instaurar el socialismo inmediatamente»¹¹. La habitual crítica del político práctico a los izquierdistas de café (descalificación topográfica que moviliza la derecha pero que es empleada recurrentemente en los debates al interior de las izquierdas, con la reminiscencia del recordable denuesto de Marx para con todo lo que los franceses llaman la *bohème*) es extensible, sin embargo, al ícono guevarista.

La cuestión radica en lo siguiente: aunque sea durante el periodo transicional, ¿es posible escindir la *forma Estado* de la *forma*

9 García Linera. *Ibid.*, p. 579.

10 *Ídem*, p. 584.

11 *Ídem*, p. 587.

dinero? Marx consideraba que no. La crítica de lo abstracto, del fetichismo de la mercancía, suponía tanto el del trabajo subsumido por el capital como la ilusión política que pretendía universalizar la razón estatal. Linera lo recuerda, pero para defender la inseparable vigencia del Estado y el mercado. El error del socialismo, heredero de Octubre, fue considerar que se podía eliminar al mercado mediante la planificación, sin suprimir la estatalidad. La socialdemocracia lo supo desde el comienzo, pero de ello dedujo la inviabilidad de la Revolución y la superioridad del orden capitalista. Linera no puede suscribir tal conclusión, aunque comparte algunas de las razones de los socialistas opuestos a los bolcheviques, que se desprenden, por ejemplo, de los lúcidos ensayos de Mondolfo escritos a comienzos de los años 20¹². Por el contrario, Linera reivindica la revolución, su gesta, critica en términos marxistas el capitalismo, pero concluye, contra Guevara (provoco un poco), que la continuidad de la forma estatal exige la continuidad de las relaciones económicas mercantiles. En otras palabras, que no existe racionalidad estatal capaz de construir el socialismo, puesto que esa racionalidad incluye la producción de lo abstracto; o sea de la ley del valor.

Queda en sordina otra discusión, que le da vigor al argumento guevarista, más allá de sus desvaríos económicos. El mercado, su mágico halo dinerario, acaso no sea un mero criterio para producir y distribuir bienes, sino, por el contrario, quizás despliegue una forma antropológica, incluso toda una ontología del ser social, que acaba moldeando el conjunto de las relaciones sociales. Los neoliberales de toda laya lo afirman: el mercado es el criterio último de inteligibilidad de lo social; la racionalidad con arreglo a fines (para emplear la fórmula weberiana) es la única comprensible, y en el fondo válida. Es la lúcida intuición del Che: la conciencia y las prácticas socialistas no

12 Mondolfo, Rodolfo. *Bolchevismo y capitalismo de Estado*. Buenos Aires, Líbera, 1968.

pueden florecer si sigue rigiendo el mercado, puesto que éste reclama un tipo de hombre que es incompatible con la vida socialista. Pero su paradójica solución consiste en la completa estatización de la vida económica que, junto a la primacía directiva del Partido, juzga compatible con el desarrollo y afianzamiento del socialismo, es decir, de la emancipación humana. Linera, en cambio, y a tono con nuestros tiempos contingentes, considera que el socialismo solo puede germinar desde abajo, a partir de micro-prácticas comunitarias que, al unísono, ponen en entredicho la legalidad estatal y la mercantil. En el vaporoso e incierto «mientras tanto», el Estado es indispensable para defender y sostener al bloque popular-plebeyo en la cima del poder político, cuyo manejo de los resortes legales permite universalizar la dominación legítima y cobijar una inestimable ventaja en la organización del sentido común, y, por su parte, el mercado es crucial para costear el proceso y para mantener el nivel de vida de las masas, cuya sensible baja, como consecuencia de apresuradas políticas anti-mercantiles que redundan en inflación, carestía y escasez de bienes, afecta la legitimidad de la Revolución. En fin, la entrelazada actualidad del Estado y el mercado le otorgan *tiempo* al proceso revolucionario. Habitar con eficacia el Estado y administrar con sapiencia las relaciones con el mercado interno, con el mercado mundial y el capital transnacional oxigena el proceso y faculta a las prácticas socialistas que anidan en el corazón de lo popular a que florezcan a su ritmo, sin ser aceleradas desde arriba ni sometidas a una tensa partición dicotómica de la sociedad.

Contrastes

Más allá de toda perspicacia, el espacio de los pensamientos posibles es acotado. Linera, al no salir del marxismo, troca su crítica del rupturismo revolucionario, del comunismo sin transición, en un etapismo no demasiado original. Es inevitable.

Tras el momento jacobino de acceso al poder (en los recientes procesos latinoamericanos sucedió por la vía electoral, sostiene el autor), se impone la necesidad económica: mejorar las condiciones de vida de las mayorías populares, crear condiciones de regulación y planificación estrictamente económicas, o sea regidos por la ley del valor, a fin de garantizar la continuidad del proceso revolucionario. Cito: «una vez garantizada esa continuidad, es posible pasar, inmediatamente, a la construcción de nuevas formas comunitarias de producción y a continuas revoluciones culturales, que vayan modificando los hábitos y comportamientos individuales de la sociedad y refuercen a esas formas comunitarias; eso hasta el momento en que nuevas experiencias revolucionarias a nivel mundial permitan crear las condiciones materiales para la construcción de un comunismo planetario»¹³. Es el juicio político sobre los tiempos, sus estratos, lo que, en fin, aleja a Linera del guevarismo. Sin embargo, podemos preguntar con Carl Schmitt: ¿quién decide que ya está garantizada la continuidad de la revolución y es posible pasar a la etapa siguiente? Los sucesos, los acontecimientos; pero los hechos no dicen ni sí ni no. El problema es el investimento del sentido. La profesión de fe comunista es lo menos sugerente del texto de Linera. En cambio, es altamente estimulante para reflexionar políticamente, aquí y ahora, la estable continuidad del proceso boliviano frente al pronunciado descalabro venezolano. Ambos, a diferencia del kirchnerismo y el lulismo por caso, se reconocen como revolucionarios y socialistas. Sin embargo... Un esfuerzo más, y concluimos.

Acaso haya sido la indudable moderación macroeconómica del gobierno boliviano frente a la audacia socialista del chavismo lo que le dio mayor estabilidad al ciclo revolucionario en el altiplano. Es una paradoja y no muy digerible para los vigentes consensos dentro de las izquierdas latinoamericanas.

13 García Linera. *Ibid.*, 596-7.

Pero, sin duda, el ensayo de Linera sobre la Revolución de Octubre arroja pistas en ese sentido. Se traerán a colación las particularidades de los procesos, el deber de tener en cuenta las acciones del enemigo imperialista y sus socios vernáculos. Como sea. De todas formas, me permito insistir: una posible salida para el drama venezolano, me refiero concretamente al pronunciado descenso en el nivel de vida popular que ya trituró los indudables avances durante los mejores años del chavismo, no estará en devolverle al mercado la primacía de los intercambios a nivel masivo. Realizar una NEP venezolana. Consumir para distender. No sólo de política vive el hombre, decía Trotsky en los comienzos de la NEP. Admito todas las refutaciones de aquellos que cuentan con evidencia empírica. Apelo a una dimensión general respecto a las relaciones entre Estado y mercado en el marco de procesos políticos que ansían transformar; «gobiernos de emergencia emancipatoria», los llama Horacio González.

En fin, no es en el hemisferio comunista-comunista donde radica el rasgo más sugerente del texto de Linera, sino en su «conservadurismo revolucionario». Se trata de legitimar la vigencia de los viejos tótems del Estado y el mercado, su inevitable entrelazamiento, con el objetivo de hallar, algo que Foucault consideraba ausente en la tradición socialista, una forma propia de gobierno. Una gubernamentalidad socialista. Organizarla, estabilizarla, desplegarla. Es el momento de máxima politicidad del texto, más que las venias al torrente revolucionario, a la potencia plebeya. Eficacia y astucia en las prácticas gubernamentales. Abundaron en Bolivia y escasearon en Venezuela. Se cuenta que Fidel le ofreció a Salvador Allende asesoramiento militar y de inteligencia. «No sabemos producir, pero sí sabemos pelear». Derruida la burocracia soviética (Cuba sigue ofreciendo lo mismo, más algunos médicos que enternecen el corazón galeanista de Nuestra América), resta la burguesía, el amigo chino no parece alcanzar, para participar

en la organización de la economía junto a los vivificantes mercados populares, los sagaces feriantes, ¡pero deben tener algo para poder trocar!, saladas y saladitas, capitalismo popular. Jugando con quiasmos, en lugar de postular, como los chinos, un socialismo de mercado, aquí en América Latina, con Linera y la experiencia boliviana, podemos syndicar la irrupción de una gubernamentalidad socialista enlazada con un feriante capitalismo popular. Gobernar exige prudencia. Antigua virtud política, que Marx desoyó, cohibido por la audacia revolucionaria voceada por Dantón. Pero la gubernamentalidad socialista que propicia, contra las ilusiones autonomistas-guevaristas, el compañero Linera, requiere prudencia. *Prudencia revolucionaria.*

Bibliografía

- Fitzpatrick, Sheila. La revolución rusa. Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.
- García Linera, Álvaro. «Tiempos salvajes. A cien años de la revolución soviética», en Andrade, Juan y Hernández Sánchez, Fernando (eds.). 1917. La Revolución rusa cien años después. Madrid, Akal, 2017.
- Guevara, Ernesto. Escritos económicos. Córdoba, Cuadernos de Pasado y presente, 1969.
- Hobsbawm, Eric. Historia del Siglo XX. Buenos Aires., Crítica, 1998.
- Kagarlitsky, Boris. Los intelectuales y el Estado soviético, de 1917 al presente. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Mondolfo, Rodolfo. Bolchevismo y capitalismo de Estado. Buenos Aires, Líbera, 1968.
- Pasternak, Boris. El doctor Zhivago. Barcelona, Galaxia Guttenberg, 2010.

Rupturas democráticas en América Latina: desigualdad social e impronta antidesarrollista

Luis Ortiz

1. *Introducción*

Este breve ensayo tiene como propósito exponer tres experiencias emblemáticas de estructuración de reformas económicas y sociales en América latina, desde los resortes institucionales otorgados por el régimen democrático de gobierno.

Los casos en cuestión los constituyen Guatemala, Brasil y Chile, cada uno en una década distinta, con historias y escenarios internos diferentes pero con la característica compartida de una movilización de sectores de la sociedad que demandaban acceso a bienestar y derechos, con la necesaria profundización del régimen democrático mismo así como la reivindicación de un carácter nacional y autónomo del proceso político.

En los tres casos, la interrupción de los procesos respectivos, emprendidos tanto por las acciones colectivas como por los gobiernos, se debieron a la reacción conservadora interna en que las élites económicas y políticas requirieron el apoyo del gobierno de los Estados Unidos para asegurar el éxito de las intervenciones y quiebres de las experiencias reformistas.

Sobre estos elementos, esbozamos algunas conclusiones a modo de hipótesis abiertas para estudios posteriores, que contribuyan a entender la matriz histórico-social en la cual los diferentes países compartieron experiencias de luchas,

represiones, interrupciones pero también retos y desafíos para apuntalar regímenes políticos democráticos y verdaderos Estados de derecho.

2. Consideraciones sobre el contexto de las experiencias democráticas reformistas en América Latina

En la búsqueda de dar con los modelos explicativos de las transformaciones sociales acaecidas en algunos países de América Latina entre 1950 y 1980, así como las reacciones internas y externas a los proyectos políticos que las emprendieron, planteamos un esbozo preliminar, general aunque parcial.

Por una parte, la línea de análisis de las condiciones sociales y políticas del desarrollo económico, con origen en los planteamientos de la CEPAL y luego de la teoría de la dependencia, llevaron a la hipótesis según la cual la heterogeneidad estructural de los países responden a un efecto colonial y que se sedimentó institucionalmente en el modo de funcionamiento de la estructura productiva y los mercados. Con este enfoque, se conjuga la teoría política de la democracia y la ciudadanía en América Latina, cuyo principal despliegue tuvo lugar con el debate sobre el populismo, primero, y la teoría de la transición, después. Por otra parte, la línea analítica de la incidencia neocolonial de las economías transnacionales, da cuenta que los Estados industrializados con vocación imperial operan con una arremetida no sólo comercial sino también política y militar en la conformación de un escenario geopolítico global favorable a sus intereses.

En la primera línea, la teoría de la heterogeneidad estructural da cuenta de un esparcimiento de la productividad del trabajo que explica la desigual distribución del ingreso. Esta teoría concluye que la especialización productiva en el largo plazo, bajo la lógica de explotación de las ventajas comparativas, reforzará

la heterogeneidad de la estructura productiva con altos niveles de desigualdad económica y, por lo tanto, se mantendrán las bases del subdesarrollo. A partir de los planteamientos originales de la CEPAL (en especial de la mano de Raúl Prebisch), algunos científicos sociales sostuvieron que los países con alto nivel de especialización y de orientación al mercado externo (los enclaves económicos), tendían a generar heterogeneidad en la estructura económica, a diferencia de aquellas economías cuyas bases productivas estaban orientadas tanto al mercado interno como al externo (Pinto, 1971). En los países de América Latina donde hubo un Estado con cierta autonomía, eran posibles mayores posibilidades de transferir el dinamismo del sector externo al interno y mitigar la tendencia a la dispersión de los ingresos (Pinto, 1972).

Bajo la desigualdad socioeconómica subyace la estructura del poder (estructura de clases) condicionante, que incide en la heterogeneidad estructural por medio de la reproducción de las relaciones de propiedad, actuando a través de la política social (educación, salud pública, seguridad social), y de la política económica (fiscal, inversión pública, gasto social) e incidiendo en los grupos que controlan la oferta y demanda de bienes y servicios (Graciarena, 1972). En consonancia con este planteamiento, Fajnzilber (1990) pone el acento en las relaciones entre la distribución del poder y del ingreso, dando cuenta de las limitaciones que impone el poder a las políticas económicas. El Estado, al constituir un factor central del desarrollo apuntalando la transformación estructural de la agricultura y estimulando la industrialización, es un espacio crucial codiciado para su control por las élites económicas –actores sociales emergentes de la heterogeneidad económica–, así como espacio de influencia y representación de sus intereses por parte de las élites políticas, que constituyen los actores públicos decisorios.

En suma, la inserción en el mercado mundial por parte de los países de América Latina se dio bajo la modalidad de enclaves económicos, y las retribuciones a los factores productivos (dados sus niveles de productividad) corresponden a las de las economías desarrolladas. La ausencia de encadenamientos productivos entre los enclaves con la actividad económica nacional impide que los beneficios de las inversiones en los sectores exportadores se repartan en la sociedad nacional. La desigual distribución del ingreso es un reflejo de la dispersión de la productividad que se debe en gran medida a la vinculación con el mercado internacional.

En este marco, la discusión sobre la ciudadanía y la democracia se hace crucial, pues da cuenta de las tensiones al interior entre sectores sociales, que tras la búsqueda de acceso a estándares mínimos de bienestar presionaron por sus derechos respectivos, y las élites político-económicas que controlan el Estado, que opusieron históricamente resistencia al avance de estos derechos por los primeros. Los gobiernos nacionales populares que se establecieron en ciertos países para resolver estas tensiones, plantearon salidas reformistas para nuevos arreglos políticos-institucionales en las relaciones entre las diferentes clases; arreglos que requirieron basarse en nuevas formas de propiedad y de participación económica, y que se tradujeron en proyectos de modernización de la economía, del mercado de trabajo y del bienestar social.

Estos conflictos concernieron a los procesos de construcción de ciudadanía en América latina, cuya constante histórica ha sido la mediación corporativa en que la representación de intereses en la esfera pública institucional se organizó por la vía de categorías de la población, jerárquicamente ordenadas, no competitivas y obligatorias, funcionalmente diferenciadas y autorizadas –sino constituidas– por el Estado. A cada categoría se otorgó el monopolio representativo bajo el control de

la selección de sus dirigentes y una adecuada articulación de sus demandas. En este sentido, la inclusión a los recursos de bienestar se dio como prerrogativas y no como derechos, en el marco de relaciones personalizadas de dominación en que los sectores sociales desfavorecidos fueron objeto del clientelismo (Lanzaro, 2002; De la Torre, 1998).

En una línea analítica complementaria, la influencia del escenario externo y en particular de la geopolítica dirigida por los Estados Unidos, explica una parte importante de las restricciones a la emergencia o bien la consolidación de los regímenes democráticos en América Latina. Como indica Noam Chomsky, el «miedo a la democracia», por parte del gobierno de este país en los diferentes lugares del globo, se debía a la afectación de sus inversiones e intereses, que en cualquier caso conllevó la necesidad de la limitación de la presencia norteamericana, su menor incidencia en la política interna y su mayor aporte al producto interno bruto en las economías (Chomsky, 2001).

Estados Unidos intervino en los procesos políticos latinoamericanos, en especial en su desestabilización e interrupción –cuando se trataban de experiencias gubernamentales democratizadoras y reformistas en los terrenos económico y social–, por medio de la intervención militar directa como indirecta. Los cambios experimentados por América Latina en la segunda mitad del siglo XX resultan indisociables del proceso de militarización que atravesó este continente entre las décadas de 1950 y 1980 cuya principal característica fue el debilitamiento progresivo del Estado como articulador del sistema político y demiurgo del desarrollo económico (Rinke, 2015). La integración regional en términos de la militarización de la sociedad y el aumento de los procesos represivos en el marco de la *Guerra Fría*, supuso el abandono obligado de los proyectos nacionales populares de desarrollo capitalista autónomo (Nieto, 2005).

La Doctrina de Seguridad Nacional fue la base ideológica de la militarización del continente y constituyó la carta de principios del acecho de los Estados Unidos sobre el hemisferio sur de América. Dicha doctrina informó a los cuerpos militares latinoamericanos para implementar un viraje de su política bélica internacional a la política represiva intranacional, con el supuesto que esta última asegura el orden y estabilidad de todos los países en la región. Al respecto, tanto la National War Collage y la Escuela de las Américas, desempeñaron un papel clave en la formación organizacional, estratégica como ideológica del cuerpo de oficiales latinoamericanos, en el marco de la cooperación militar con Estados Unidos que suscribieron todos los países a inicios de la década de 1950. La DSN implicó el marco conceptual que explicó el clivaje entre la izquierda y la derecha en plena guerra fría, así como constituyó una teoría abarcadora del Estado y del funcionamiento de la sociedad, en la lógica de la inestabilidad estructural al interior de los países del hemisferio (Serrano, 2010).

3. Guatemala y el proceso político-social bajo el gobierno de Jacobo Árbenz

En Guatemala, las elecciones generales del año 1950 desembarcaron en la victoria del entonces coronel Jacobo Árbenz con el apoyo de tres partidos, entre los cuales el Partido Guatemalteco del Trabajo (nombre en ese país del Partido Comunista).

Árbenz empieza su gobierno en 1951 con un proyecto político económico concentrado en tres principales aspectos: la ruptura del monopolio de las empresas agrícolas –extractivas– estadounidenses y la correspondiente reforma agraria; la construcción de una autopista de conexión al océano Atlántico y el respectivo puerto nacional y, asimismo, la construcción de una represa hidroeléctrica de gran potencial energético (Luján Muñoz, 2010).

El gobierno de Árbenz emprendió las iniciativas previstas: inició la construcción de la carretera al océano Atlántico y la del Puerto Santo Tomás de Castilla. Asimismo, inició la obra de la represa hidroeléctrica Jurun-Marinala, así como –cuya decisión fue crucial para la historia guatemalteca– sancionó el Decreto N° 900, de Reforma agraria, el 17 de junio de 1952 y que cobraría el carácter de *Ley*. Esto le causaría importantes oposiciones y una tenaz oposición externa estadounidense, dado que afectó los intereses tanto de propietarios terratenientes locales como de la United Fruit Company (UFCO), lo que desembocó en una tensión entre los gobiernos de Guatemala y de Estados Unidos (Luján Muñoz, 2010).

La aplicación de la Ley de Reforma agraria desestabilizó las bases de la estructura de poder tradicional en el medio rural, no sólo por la reestructuración de la tenencia de la tierra, sino porque la ley de reforma agraria indujo la organización de comités agrarios locales, favoreciendo formas alternativas de organización política, opuestas al poder terrateniente. La reforma se canalizó a través de dichos comités, cuyo número aumentó en todo el periodo de la política pública. Una parte de los mismos estaba influida por el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) (comunista), aun si tuvieron modalidades propias de organización y conducción en las instancias locales. Muchos constituyeron espacios de participación democrática, no sin tensiones, mientras otros derivaron en espacios de cooptación e incluso de corrupción.

Con el propósito de generar las condiciones para el desarrollo capitalista nacional y autónomo, que permitiera a su vez controlar la dependencia extrema de los Estados Unidos y romper con los monopolios norteamericanos en el país, se implementó la construcción de la carretera al océano Atlántico, cuyo objeto era competir en el mercado con el monopolio ejercido por la corporación frutera en los transportes terres-

tres¹. La construcción de la autopista en cuestión inició con el Departamento de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, en colaboración con la unidad de ingeniería del ejército. La forma planeada de construcción era, en lo posible a lo largo de toda la extensión, en paralelo a la línea férrea. La misma función competitiva ejercería la construcción y funcionamiento del puerto nacional Santo Tomás de Castilla sobre el océano Atlántico, disputando el monopolio al Puerto Barrios, de propiedad también de la UFCO.

La represa Jurun-Marinala constituyó la primera hidroeléctrica nacional para competir con el monopolio energético de la empresa eléctrica subsidiaria de la Electric Bond and Share (EBASCO), que descartaba el uso de los recursos hidráulicos del país generando energía a partir de combustible importado, lo cual afectaba la balanza comercial. Para el proyecto de desarrollo agropecuario e industrial del país, alentando y ampliando las actividades productivas, era indispensable el aumento de la producción energética, incrementando la capacidad de generación a costos menores.

Durante el gobierno de Jacobo Árbenz se continuó con la impronta de la política educativa de Arévalo, con la promoción de la alfabetización y educación rural así como la extensión de la cobertura en la educación secundaria. El plan de la Escuela Normal rural se extendió con la regionalización de la educación rural, que implicó la fundación de seis establecimientos escolares distribuidos en diferentes zonas del país. Los gremios docentes y las asociaciones estudiantiles se expandieron en todos los establecimientos secundarios. El anteproyecto de la Ley Orgánica de Educación, del año 1952, promovió un sistema educativo acorde con la situación pedagógica nacional, aunque dicho estatuto tuvo sólo vigencia parcial.

1 A través de otra de sus subsidiarias, la International Railways of Central America (IRCA), que tenían la concesión desde 1904 otorgada por el presidente Manuel Estrada.

La educación sostuvo un carácter laico, gratuito y obligatorio, hasta el nivel de la educación escolar básica. Se habilitó al magisterio su derecho a la organización sindical independiente, fundándose el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), con cierta influencia del Partido Guatemalteco del Trabajo, de base comunista. La capacidad de conducción permitió que el STEG se constituyera en una organización sindical de envergadura durante el periodo, con demandas marcadamente políticas (García Ferreira, 2012).

La United Fruit Company poseía o rentaba grandes terrenos en Guatemala y era el segundo empleador del país, sólo detrás del gobierno. La empresa frutera había reportado históricamente ante el fisco un bajo valor de sus propiedades, de modo que cuando se implementó la reforma agraria, la indemnización ofrecida estaba basada en esta información y no en el valor real de las propiedades. La UFCO exigió veinticinco veces más que el valor reportado, que era el que se adecuaba al del mercado inmobiliario pero no declarado al gobierno guatemalteco, con el objeto de pagar sólo la vigésimo quinta parte de los impuestos correspondientes².

Los directivos de la UFCO persuadieron a los presidentes Truman y Eisenhower de que el coronel Árbenz buscaba alinear a Guatemala con el bloque soviético. La compañía se veía amenazada en sus intereses económicos por la reforma agraria de Árbenz, que le expropió el 40% de sus terrenos, ociosos, así como por el nuevo Código de Trabajo que ya no le permitía utilizar las fuerzas militares guatemaltecas para acallar las demandas laborales (García Ferreira, 2012). No había pruebas de una amenaza comunista en Guatemala pero había, en cambio, un estrecho vínculo del gobierno

2 Jacobo Árbenz, acusado de comunista, no se había inspirado en Vladimir Lenin sino en Abraham Lincoln. Para impulsar la reforma agraria buscó modernizar el capitalismo en Guatemala y cuyo carácter fue más moderado que las reformas derivadas de la leyes rurales del siglo XIX en EEUU.

estadounidense con los directivos de la compañía, dando cuenta de la influencia de los intereses corporativos sobre la política exterior norteamericana.

En el lapso de tres años que duró dicho gobierno se dio un acelerado crecimiento de las organizaciones sindicales urbanas y campesinas rurales. Esto conllevó el incremento interno del sector anticomunista, que constituyó la base del «Movimiento de Liberación Nacional», organización política establecida en Honduras y que contó con el apoyo de los gobiernos de Estados Unidos, Honduras, Nicaragua y Dominicana. En el mes de junio de 1954, milicias irregulares de dicho movimiento, comandadas por el coronel Carlos Castillo Armas, invadieron Guatemala desde Honduras, generando un ambiente de inestabilidad e incertidumbre a nivel nacional. Este proceso llevó a Árbenz a renunciar a la presidencia de la República el 27 de ese mes. El 3 de julio siguiente, Castillo Armas llegó a la ciudad de Guatemala, exaltado por sus partidarios, para convertirse después en nuevo presidente de Guatemala por medio de un plebiscito que tuvo lugar el 10 de octubre de 1954.

4. Reformas sociales en Brasil en la segunda mitad del siglo XX: el gobierno de João Goulart

Después de alcanzar la presidencia de la República, Janio Quadros renuncia en agosto de 1961, de modo que asume João Goulart en un régimen parlamentario, sobre la base de un acuerdo con las fuerzas armadas y la oposición conservadora, en un sistema en el cual el presidente de Brasil se sujetaría a las decisiones del Congreso, renunciando a varias atribuciones establecidas del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, el plebiscito de 1963 impulsado por el propio Goulart revocó las restricciones de 1961 y se planteó el retorno al régimen presidencialista en Brasil, que dio a Goulart poder

para implementar sus proyectos de reforma: repartición de tierras agrícolas improductivas, incremento del impuesto a la renta personal y la constricción a las compañías transnacionales de invertir sus ganancias en el país, además que se estableció la disminución de la participación de dichas empresas en ciertos sectores estratégicos de la economía brasileña (Halperin Donghi, 1998).

El presidente adoptó medidas como la reforma agraria masiva y otras en los sectores de la salud y de la educación. En la política interna, tuvo como aliados a los partidos Socialista y Comunista (aunque sin integrarlos plenamente al gobierno) y estuvo en constante tensión con la oposición conservadora.

En política exterior buscó el equilibrio con los Estados Unidos pero promovió concomitantemente un acercamiento político a los países de Europa del Este, manteniendo contactos diplomáticos con la Unión Soviética. Esta política generó la sospecha de la oposición de derecha en el Congreso, así como de las fuerzas armadas, que organizaron e implementaron el golpe militar de 1964, en el que Goulart fue depuesto con apoyo de los Estados Unidos.

En su gobierno, João Goulart sancionó leyes que aseguraron derechos para los trabajadores urbanos y rurales. Con la reacción de los sectores políticos conservadores generando boicots, y con la reducción del producto bruto, el desempleo y la inflación dieron lugar a fuertes tensiones sociales desde inicios de 1964. En ese marco, el presidente Goulart emprendió algunas reformas entre las cuales la nacionalización de las empresas de refinería petrolera y la expropiación de propiedades fundiarias para la implementación de la reforma agraria .

El 31 de marzo de 1964, el general Olímpio Mourão Filho, inició la marcha de sus tropas hacia Rio de Janeiro, dando lugar a la «Revolución redentora», que derrocó en un golpe de Estado

al gobierno constitucional de João Goulart. El movimiento golpista se escudó en la supuesta defensa de la democracia establecida en la Constitución de 1946 (Dreifuss, 1981).

Décadas atrás, el capitán Olimpio Mourão Filho inventó una conspiración comunista, el Plan Cohen, por orden del presidente Getulio Vargas. Ahora el general Mourão Filho asume la conspiración inventada por el embajador de los Estados Unidos (Ramírez, 2014). Mientras avanzaban las tropas de Mourão Filho sobre Rio, se dirigieron desde Estados Unidos rumbo a Brasil, un portaaviones, aviones, naves de guerra y buques petroleros, despliegue conocido como la operación «Brother Sam», para apoyar la sublevación del 31 de marzo de 1964.

Dos días después de las movilizaciones militares, las fuerzas armadas tomaron Rio de Janeiro el 2 de abril mientras el presidente del Congreso se preparaba a anunciar que João Goulart había dejado la presidencia. Éste no ofreció resistencia y se exilió en Argentina, donde permaneció hasta su muerte, en 1976. Dos semanas después del golpe, asumió la presidencia Castello Branco, jefe del Estado Mayor del Ejército dando inicio a veinte años de dictadura política y militar.

El golpe de Estado se ejecutó bajo consignas similares planteadas por el embajador de Estados Unidos en su informe del año 1963 al Departamento de Estado, lo que permite constatar que hubo una conspiración conjunta en la que estaba involucrada la cúpula militar brasileña y el gobierno estadounidense (Dreifuss, 1981; Kryzanek, 1987).

5. Chile y la vía democrática al socialismo

El gobierno de la Unidad Popular, con Salvador Allende a la cabeza, inició el 4 de noviembre de 1970, siendo interrumpido por un golpe de Estado el 11 de setiembre de 1973. Allende ac-

cedió al más alto cargo de gobierno en el cuarto intento como candidato, después de una victoria disputada con el candidato Jorge Alessandri, en las elecciones de 1970, en las que el primero obtuvo un 36,37%.

Tras este proceso, se inicia una experiencia inédita de avanzar en la construcción del socialismo por la vía democrática. Se restablecieron relaciones diplomáticas con todos los países del bloque socialista, en especial los vínculos con Cuba, implicando un apoyo a este país que estaba bajo un bloqueo impuesto por EEUU.

Las políticas económicas de estatizaciones se conjugaron con otras orientadas a obtener una rápida reactivación económica tras una drástica redistribución de la riqueza. La estatización de empresas se efectuó recurriendo a algunos instrumentos legales (el Decreto Ley N° 520, de 1932), que perdieron actualidad aunque mantenían su vigencia legal. Cuando alguna empresa considerada clave para la economía detenía la producción, el Estado podía intervenirla para que reanude su funcionamiento. Se utilizaba además el sistema de compra de acciones a través de la CORFO (Corporación de Fomento) cuando la empresa era una sociedad anónima (Valenzuela, 2006).

La nacionalización de la minería se implementó con el apoyo de todos los sectores políticos, siendo sancionada la Ley N° 17450, aprobada por unanimidad en el Congreso Nacional. A las compañías extractivas se les pagaría una indemnización pero restándole las «utilidades excesivas» que habrían obtenido durante los años anteriores, debido a los irrisorios impuestos que pagaban, según una rentabilidad «razonable» del 10% a partir del año 1955. Bajo esta modalidad, las compañías Anaconda y Kennecott no embolsaron ningún ingreso y hasta terminaron debiéndole al Estado chileno altas cifras. La nacionalización de la minería en el gobierno de Allende suscitó una enconada oposición del gobierno de los Estados Unidos

y constituyó la excusa para un boicot contra el gobierno de la Unidad Popular negándole el acceso a empréstitos externos y el planteamiento de un embargo al cobre chileno (Silva Bijit y otros, 2013).

Por otra parte, la Unidad Popular continuó la política de reforma agraria iniciada por el gobierno de Eduardo Frei, valiéndose de varios resquicios del marco normativo para permitir la toma de tierras por sectores campesinos y posibilitando que la Corporación de la Reforma agraria (CORA) expropiara terrenos con los fondos pertinentes. Esas tomas, progresivamente, tomaron la forma de enfrentamientos entre terratenientes y campesinos, desembocando a finales del año 1971, en la expropiación de más de dos millones de hectáreas. De este modo, en 1972, el gobierno de la Unidad Popular puso fin al latifundio en Chile, impulsando con dicha medida el desarrollo de la productividad en la agricultura. Según José Bengoa, la reforma agraria iniciada por Frei y profundizada por Allende, demostró la capacidad campesina en aumentar su propia productividad y que, con la destrucción de la propiedad latifundista, hizo posible la incorporación de la tecnología en la producción agrícola, constituyendo la base de la diversificación exportadora que tuvo una gran expansión en la década de 1980 (Bengoa, 2006).

Se inició la gestación de la denominada área de propiedad social de la economía, con la expropiación, por parte del Estado, de las cien principales empresas. Se nacionalizó la banca privada asestando un duro golpe a la oligarquía financiera. Este conjunto de medidas estructurales, revolucionaron positivamente al país. En esta materia de la política económica, el gobierno optó por la congelación de precios y el incremento de salarios, lo cual no generó inflación durante el primer año, en que se duplicó el dinero, la variación de precios fue baja y el

producto interno bruto aumentó un 8%. Esto se debió a que en Chile el 20% de la capacidad productiva se hallaba en estado ocioso de modo que previamente al aumento de precios, los comerciantes aprovecharon la oportunidad de esa capacidad para apuntalar el crecimiento económico en sus ramas de actividad (Valenzuela, 2006).

Al finalizar el año 1971, aparecerían los primeros problemas. El déficit fiscal aumentó del 3,5% del PIB en 1970 a 9,8% en 1971. La política monetaria se descontroló al aumentar en un 124% el crédito del sector público, cayendo el nivel de reservas internacionales de 394 millones de dólares en 1970 a 163 millones en 1971, por lo que el gobierno de la Unidad Popular suspende el servicio de la deuda externa. La balanza comercial pasó de un superávit de poco más de 90 millones al iniciar el gobierno a un déficit de la misma magnitud en 1972, tras la abrupta caída del precio del cobre. Asimismo, debido al incremento de los salarios y el control de precio, se produjo una contracción de las utilidades corporativas, que afectaron la reinversión y aparecieron las primeras señales de desabastecimiento en el segundo trimestre de 1971, que concluyó con la aparición del mercado negro (Valenzuela, 2006).

En un ambiente rarificado y de crispación, las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 constituyeron una especie de plebiscito en el que la UP ponía a prueba su base electoral de sustentación. La coalición de Allende obtuvo el 45% de los votos cayendo por tierra la pretensión de la oposición de derecha que pretendía obtener dos tercios en las Cámaras para declarar la ilegitimidad del gobierno de Allende (Forte, 2006).

No les quedaba otra opción que recurrir al golpe militar. Un sector de las fuerzas armadas hicieron un intento en junio de 1973, conocido como el «tanquetazo», que fracasó. Sin embargo, el intento golpista sirvió para tomar confianza y para cons-

tatar la incapacidad de los partidarios de la Unidad Popular de contrarrestar un golpe. El intento en cuestión sería el aliciente para continuar con la subversión y la desestabilización de la mano de los sectores reaccionarios del país (Valdivia Ortiz, 2006).

Carlos Prats, Comandante en Jefe del Ejército, renunció a su cargo presionado por manifestaciones de sectores conservadores entre los que se hallaban los mismos miembros de las fuerzas armadas. En su lugar, Allende nombró a Augusto Pinochet, quien asume el comando en jefe el 22 de agosto de 1973. Por el otro lado, la última manifestación masiva de la Unidad Popular tuvo lugar el 4 de setiembre de 1973, al cumplirse tres años de la victoria electoral. La misma constituyó una demostración de respaldo de los sectores populares al gobierno, con más de un millón de manifestantes (Silva Bijit y otros, 2013).

El Congreso, con mayoría demócrata cristiano y de la extrema derecha, aprobó un voto de mayoría simple que planteó la inconstitucionalidad del gobierno de la Unidad Popular, lo cual otorgó a los golpistas la «legalidad» para el golpe de Estado. Éste estaba, en principio, planificado para el 15 de setiembre pero se adelantó para evitar la implementación de un plebiscito convocado por el mismo gobierno para consultar sobre su continuidad (Silva Bijit y otros, 2013). Esto llevó a los sectores conservadores que concibieron el golpe, a concluir que no había lugar para tanta maniobra. No se podía permitir que la Unidad Popular se reorganizara y defendiera. Los planes de defensa del gobierno fueron sobrepasados y con una acción caracterizada por el efecto sorpresa, los comandantes de las fuerzas armadas chilenas consumaron el plan y constituyeron una junta militar que gobernaría el país por diecisiete años.

El gobierno de Estados Unidos concibe el golpe y lo apoya bajo el asesoramiento de Henry Kissinger³. La preparación del golpe de Estado en Chile y otros países latinoamericanos (entre los cuales Guatemala y Brasil) tuvo lugar desde la Escuela de las Américas constituida en 1946 cuya sede se estableció definitivamente en Fort-Gullik, zona del Canal de Panamá, en 1949, y que desde 1963 estuvo a cargo del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos (Nieto, 2005).

6. *Conclusión*

Los casos de reformas progresistas bajo gobiernos nacionales populares, expuestos en este breve ensayo, nos llevan a tres principales conclusiones.

La primera conclusión es que la formación de proyectos nacionalistas que apuntalaron el desarrollo, modificando la estructura económica y social, tuvieron como efecto la reducción de la desigualdad social y se apuntalaron las bases para el incremento de la productividad y el fortalecimiento de la organización social. Estos procesos implicaron fuertes tensiones al interior de los países.

Por un lado, estaban los sectores conservadores, históricamente privilegiados, que se opusieron a las reformas implementadas por los gobiernos nacionales populares, porque éstas socavaban sus bases de sustentación. Por otro lado, los sectores excluidos hallaban en las políticas aplicadas el acceso al bienestar y a oportunidades en diferentes niveles de la vida social, por lo que se movilizaban por su aplicación o profundización. Si bien la tensión y el conflicto fueron los factores que constituyeron

3 El gobierno de los Estados Unidos había tratado de impedir la elección presidencial de Allende antes de las elecciones generales de 1964. En efecto, entre 1962 y 1964, la CIA financió la campaña de Frei y destinó fondos para la propaganda anti allendista. Sin el apoyo encubierto de los Estados Unidos, las probabilidades de victoria de Frei hubieran sido bajas (Winn, 2006).

las bases para la llegada de gobiernos portadores de proyectos nacionalistas de desarrollo, fueron también el límite para el avance de reformas estructurales que no alcanzaron mayores grados de profundización debido a la oposición y reacción, tanto interna como externa.

La segunda conclusión es que el entorno internacional y el marco histórico en el que los países de América Latina intentaron reestructurar su modelo de desarrollo, constituyeron problemas y desafíos para los gobiernos nacionales populares. La consolidación del bloque soviético después del triunfo de la revolución rusa de 1917, implicó la expansión del proyecto revolucionario socialista a escala mundial, en cuyo marco, la revolución cubana constituyó un desafío sin igual para los sectores económicos y políticos reaccionarios de la región. Estos eran incapaces de apuntalar el desarrollo nacional por lo que las reformas económicas con inclusión social y conquista de derechos de ciudadanía, constituían una amenaza a sus privilegios de control de los resortes del poder.

Los escenarios nacionales de sospecha frente a proyectos nacionales de desarrollo autónomo apuntalando formaciones sociales y económicas propicias para la modernización del capitalismo y con perspectivas de inclusión social era reforzado por la intervención de Estados Unidos, que, por lo general tenían propiedades, inversiones e intereses que aprovechaban la carencia de estructuras capitalistas modernas en los países latinoamericanos y de los débiles mercados internos, para insertarse y obtener imponentes ganancias del subdesarrollo. Por esta razón, los gobiernos norteamericanos estuvieron presentes activamente en los golpes de Estado en contra de gobiernos que apuntalaron la autonomía nacional, el debilitamiento del peso de las compañías estadounidenses en los mercados locales y el celo de la soberanía en las decisiones que afectan la vida pública del país.

La tercera conclusión es que la herencia colonial en América Latina, que se traducía en estructuras sociales de marcada concentración económica y en mentalidades aquiescentes con la desigualdad social, allanaban el camino a que sectores conservadores y reaccionarios a reformas de transformación social tuvieran viabilidad y una relativa aceptación por varios sectores –muchos de ellos con importante fuerza demográfica– de la desestabilización política que condujo en varias ocasiones a la ruptura, no sólo con la dimensión política del régimen democrático sino con la democratización de las condiciones sociales.

Bibliografía

- Bengoa, José (2006). Reforma agraria en Chile: a treinta años del setentaites y a cuarenta de su comienzo. Propositiones, rupturas y derroteros. En F. Zapata, *Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*. México: El Colegio de México.
- Berins Collier, Ruth (1999). *Paths toward democracy. The working class and elites in western Europe and South America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carranza, Mario (1984). Golpes de Estado y militarización en América Latina. *Desarrollo Económico* 24(94).
- Cardoso, Fernando H. & Faletto, Enzo (2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Chomsky, Noam (2017). *El miedo a la democracia*. Barcelona: Crítica
- Cortés, F. (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC//CLACSO/ICSO.
- De la Torre, Carlos (1998). Populist redemption and the unfinished democratization of Latin America. *Constellations* 5(1).
- Dreifuss, René (1981). *1964: A conquista do Estado. Ação política, poder e golpe de classe*. Rio de Janeiro: Petrópolis.
- Galeano, Eduardo (2003). *Las venas abiertas de América latina*. México: Siglo XXI.
- García Ferreira, Roberto (2012). La revolución guatemalteca y el legado del presidente Árbenz. *Anuario de Estudios Centroamericanos* (38).
- Fajnzylber, F. (1990). *Industrialización en América Latina: de la «caja negra» al «casillero vacío»*. Comparación de patrones contemporáneos de industrialización. Santiago: CEPAL.

- Forte, Ricardo (2006). El golpe de estado chileno en el contexto de América del Sur: una perspectiva histórica. En F. Zapata, *Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*. México: El Colegio de México.
- Graciarena, J. (1972). *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Barcelona: Paidós.
- Halperin Donghi, Tulio (1998). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Kryzaneck, Michael (1987). *Las estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina*, Buenos Aires: Grupo Editor latinoamericano.
- Luján Muñoz, Jorge (2010). *Breve historia contemporánea de Guatemala*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moore Jr., Barrington (1999). *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*. Barcelona: Editorial Península.
- Nieto, Clara (2005). *Los amos de la guerra. El intervencionismo de Estados Unidos en América Latina. De Eisenhower a G. W. Bush*, Barcelona: Debate.
- Pinto, Aníbal (1972). Factores estructurales y modalidades del desarrollo: su incidencia sobre la distribución del ingreso. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (4).
- Pinto, Aníbal (1970). Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina. *El Trimestre económico* (145).
- Prebisch, Raúl (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago: CEPAL.
- Ramírez, Hernán (2014). La dictadura brasileña como proyecto refundacional. Una perspectiva desde las propuestas ipesianas. *Diálogos* 18(1).
- (2012). El golpe de Estado de 1964 en Brasil desde una perspectiva socio-política. *PolHis* 5(9).
- Rinke, Stefan (2015). *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta la actualidad*. Madrid: Marcial Pons/ El Colegio de México.
- Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal: un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en Argentina 1990-2003*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Silva Bijit, Roberto y otros (2013). *Historia del 11 de setiembre de 1973*. Santiago: Editorial Catalonia
- Skidmore, Thomas & Smith, Peter (1996). *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Victoriano, Felipe (2010). Estado, golpes de estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política. *Argumentos* 23(64).

- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica (2006). Del «ibañismo» al «pinochetismo»: las fuerzas armadas chilenas entre 1932 y 1973. En F. Zapata, *Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*. México: El Colegio de México.
- Valenzuela Feijoo, José (2006). El gobierno de Allende: aspectos económicos. En F. Zapata, *Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*. México: El Colegio de México.
- Winn, Peter (2006). «Por la razón o por la fuerza»: Estados Unidos y Chile en la América Latina de los años sesenta y setenta. En F. Zapata, *Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*. México: El Colegio de México.
- Zapata, Francisco (2006). *Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende*. México: El Colegio de México.

Contexto latinoamericano golpista

En las distintas latitudes de América Latina, el siglo XXI parecía tener un punto de continuidad o de refracción repetida: la democratización. Desde un tiempo a esta parte, esa idea es puesta en crisis en varios puntos de nuestro subcontinente. En Paraguay desde el golpe de Estado al gobierno Lugo y en la Argentina desde diciembre de 2015. La idea de democratización descende de los procesos democráticos que en los países de América Latina se inauguraron luego de experiencias autoritarias/dictatoriales. Esos procesos tuvieron por lo menos dos etapas: la transición a la democracia, seguida por la etapa neoliberal. El paradigma neoliberal entra en crisis en 1994, cuando surge el Movimiento Zapatista en Chiapas, o en 1998 con la victoria de Chávez en Venezuela. A partir de esos puntos de inflexión se abre un ciclo de impugnación al orden neoliberal como paradigma dominante de acumulación y dominación, que sobre su cierre había redundado en varias «crisis presidenciales». Este orden social se desplomó a fuerza de movilizaciones populares, activismos y lógicas de insurrección callejera que produjeron la caída de gobiernos que, en sus respectivos países, gestionaban de modo neoliberal. En Argentina eso se verificó los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2001. Momento político que había sido anunciado ya en 1998 por la Bersuit Vergarabat con «Se viene»: «Se viene el estallido, / se viene el estallido, / de mi guitarra, /de tu gobierno, también».

A los años neoliberales le siguieron experiencias políticas dignas de nota, encarnadas por gobiernos distintos con matices diversos: progresistas, reformistas y algunos revolucionarios (Venezuela y Bolivia concretamente, que además son los dos gobiernos que vienen resistiendo frente a los embates de las derechas inter/nacionales). Con esos gobiernos aparece una nueva idea, que tiene que ver menos con la categoría de democracia que con la de «democratización» (sobre esta categoría reflexionó ampliamente Rinesi, 2013). Democratización designa un proceso, un movimiento: de crecimiento, de progreso y de ampliación de derechos. Me parece que este ha sido y tal vez pueda volver a serlo, bajo signos distintos acaso, un articulador común y general de la América Latina del siglo XXI: la cuestión de los derechos.

Si bien es cierto que esta cuestión no ha sido representativa de todos los países de nuestra América, lo ha sido de todos aquellos que de algún modo encarnaron modelos sociales y políticos más inclusivos y menos desiguales. Esa experiencia empieza a entrar en crisis con el golpe de Estado en Honduras en 2009. Que de todos modos, no fue el primer golpe del siglo XXI en América Latina. De hecho, en 2004 hubo un primer golpe de estado en Haití contra Jean-Bertrand Aristide, que había asumido en 2001, luego de una elección que ganó con más del 90% de los votos. En febrero de 2004 estalló una revuelta en Gonaïves y el instigador principal fue el *Front pour la Libération et la Reconstruction National*, que inicialmente había apoyado a Aristide. En nuestra región, en el Cono Sur, el primer golpe de estado sucedió en Paraguay, reforzado luego por el golpe de Estado de Brasil de 2016. Pues bien, este escenario golpista, que implica de algún modo el retorno de la derecha al poder, se agudiza con el triunfo de Mauricio Macri en la Argentina, a fines de 2015. Entre los primeros actos presidenciales, Macri viaja a Brasil con el sentido de legitimar al Temer (Temer en brasileño).

Si acordamos que en la América Latina del XXI podemos encontrar dimensiones que se cruzaron hace poco –democratización, centralidad del Estado y gobiernos progresistas/reformistas y algunos revolucionarios–, también hay que agregar otra variable menos promisorio: la puesta en crisis de esas dimensiones por una derecha más o menos desarmada luego del golpe militar a Chávez (2002), pero con muchos representantes en cada uno de los países latinoamericanos y que en algunos de ellos llegó al poder a través de vías democráticas, como en la Argentina. Señalo esto porque esa derecha latinoamericana ha logrado recuperar a tres gobiernos mediante golpes institucionales, frente a procesos que no habían logrado consolidarse plenamente.

Paraguay, Brasil, Argentina

Un país como Paraguay, que parece ser más parecido al desierto de las teorías, paradójicamente ha colaborado a acuñar una nueva categoría política e intelectual, gracias a la derecha: «golpe a la paraguaya». Quiero decir que Paraguay se convirtió en modelo para los golpes institucionales de la derecha, por lo menos en el Cono Sur. De hecho, el golpe que aún está en proceso en Brasil despertó las heridas que hace seis años marcaron y dividieron a Paraguay. El golpe paraguayo fue señalado como el modelo seguido por esos sectores de derecha neoliberal corrupta brasileña, empecinada en bajar del poder a un gobierno democráticamente electo. Por la vía de ese mecanismo constitucional que se llama juicio político. El llamado «golpe a la paraguaia», tal como lo nombró la misma presidenta del Brasil, Dilma Rouseff, es parte de una familia de operaciones políticas o de tecnologías destituyentes. Familia o tecnologías que configuran y entran toda una genealogía para los gobiernos de izquierdas en América latina. El de Paraguay fue el segundo de los llamados «golpes blandos» y que tuvo éxito desde el inicio de este siglo.

Haití, Honduras, Paraguay y Brasil fueron los primeros golpes exitosos, porque antes ya había habido golpes no-exitosos: en Venezuela en 2002, en Bolivia en 2008 y en Ecuador en 2010.

En cuanto al elemento «blando» de los golpes. En América Latina del siglo XXI los golpes fueron todo salvo «blandos». En varios de estos episodios hubo fuerzas armadas y policiales entre medio y siempre actuando. En Paraguay hasta hubo una masacre: la de Curuguaty (de la cual voy a entamar unas reflexiones después). A diferencia de los golpes de la generación pasada, el protagonismo político en los golpes de ahora fue siempre de civiles. El primer golpe «exitoso», el de Honduras, fue un desastre que generó repudio internacional: los golpistas agarraron al presidente y lo sacaron del país en pijama (escena que reactiva la de otro presidente perseguido en pijama, por cierto en otra latitud latinoamericana y en otro tiempo, siempre golpista: Salvador Allende). Lograron lo que querían –Zelaya fuera del país–, pese a las movilizaciones sociales de protesta. En Paraguay, en 2012 se logró un refinamiento aún mayor de esa primera estrategia o libreto. Me refiero al uso de los mecanismos institucionales para destituir a Lugo con visos de supuesta legalidad; y con un ingrediente previo: la masacre de Curuguaty, que funcionó como justificativo del proceso destituyente. En lo institucional hubo tanta desprolijidad que los acontecimientos fueron objetos de muchos debates acerca de la cualidad golpista o legítima de todo ese proceso. En el Congreso paraguayo los partidos tradicionales se tomaron menos de una semana para concretar la destitución de Lugo y tardaron apenas 48 horas para el juicio político propiamente dicho. Todos esos sectores no se preocuparon en lo más mínimo de dar lustre a sus argumentaciones, que por cierto estuvieron casi ausentes en las discursividades parlamentarias.

El golpe brasileño es «a la paraguaia» por una cuestión central: por el uso desvirtuado de un mecanismo constitucional que se

activa para conseguir un objetivo sin fundamentos. Sin embargo, en Brasil han refinado aún más el proceso: pues lo realizaron con parsimonia, siguiendo las etapas previstas y haciendo una especie de parodia de los debates para sustentar el golpe. El problema aquí no fueron ni las formas ni los tiempos, pero el resultado al cual se arribó fue extremadamente parecido al de Paraguay. En Brasil vimos un proceso viciado, porque la presidenta Dilma no estuvo acusada de nada que fuera considerado un crimen y que por eso fuera merecedora de enjuiciamiento. En el revés de la trama: los que la acusaron a Dilma e impulsaron el juzgamiento son personajes acusados de corrupción (vía los Panamá Papers) y además están protegidos por fueros parlamentarios. La otra cuestión son los fundamentos del golpe o más bien su ausencia. De hecho, en la sesión de la Cámara de Diputados las «interpelaciones argumentales» para votar por el «sí» eran tres instituciones en nombre de las cuales se implementaron un sinnúmero de aberraciones en la historia de la humanidad: dios, patria y familia. Por si fuera poco, hubo un diputado que dedicó su voto a un torturador de los tiempos dictatoriales. Hay que recordar su nombre: se trata de Jair Bolsonaro, del Partido Social Cristiano (PSC) y dedicó su voto al coronel Carlos Alberto Brilhante Ustra, torturador de la dictadura. Bolsonaro es un ex militar, tiene una discreta carrera de diputado federal y hoy es el líder de la derecha más radical brasileña. Hoy compete con el popularísimo y perseguido por el Partido Judicial Luiz Inácio Lula da Silva por la presidencia de Brasil. Pues bien, apenas Dilma fue alejada de la presidencia, Temer armó un gabinete blanco y totalmente excluyente: sin mujeres ni negrxs. Es el síntoma evidente de la exclusión social.

En la Argentina el conflicto por la renta agraria en 2008 y el caso Nisman en 2015 dieron lugar a amenazas que no llegaron a concretarse, hasta que ese mismo año se produjo el cambio de gobierno en dirección de derecha por vía electoral. Cam-

biemos asumió con un *furcio*, el de Vidal (la actual gobernadora de la provincia de Buenos Aires), que en medio de los festejos de la primera vuelta dijo «hoy cambiamos futuro por pasado». Hoy sabemos que ése fue menos un lapsus que todo un programa político. Y ese programa tiene un eje articulador universalista que gravita alrededor de la palabra «cambio». Una categoría generalista, universalista en realidad (¿quién no quiere cambiar algo a lo largo de su propia existencia?), que puede subsumir en su seno tanto a la categoría de revolución como a la de golpe¹.

Revolución

Dado que en este contexto hablamos de *revolución* y *golpes*, algunas consideraciones teóricas. La palabra «revolución» se acuña en el Renacimiento y se refiere al movimiento lento, regular y cíclico de las estrellas, casi a indicar que los cambios políticos no pueden apartarse de las «leyes» universales. En el siglo XVII la palabra es usada como término político para indicar, paradójicamente, la vuelta a un estado precedente de cosas, a un orden preestablecido que ha sido alterado. Ahí es casi un sinónimo de *golpe*, si es que pensamos a los golpes latinoamericanos del siglo XXI bajo el signo de la restauración conservadora. Luego, a lo largo de la revolución francesa verificamos un cambio en el significado de revolución: de la restauración de un orden alterado pasa a significar la posibilidad de la creación de un orden nuevo; de la búsqueda de libertad en los viejos ordenamientos se pasa a la fundación de nuevos instrumentos de libertad; y en última instancia, es la razón que se levanta en contra de la tradición; razón legisladora de una Constitución que asegure no sólo la *libertad* sino que propor-

1 Las reflexiones e ideas expuestas hasta aquí son subsidiarias de los textos que escribimos con Clyde Soto. Las menciones completas se encuentran en la Bibliografía.

cione *felicidad* para el pueblo. El hiato con el pasado no podría ser más completo; y la operación lingüística más categórica.

Sólo cuando el cambio se produce en el sentido de un nuevo origen, cuando la violencia es utilizada para constituir una forma completamente diferente de gobierno, cuando la liberación de la opresión conduce, al menos, a la constitución de la libertad, sólo entonces podemos hablar de revolución (Arendt, 1988: 36).

Como sabemos, Marx le ha dado una forma concluida y un fin majestuoso al concepto de revolución. Para el viejo Karl, la revolución no es sólo el instrumento esencial para la conquista de la libertad, identificada con el fin de la explotación del hombre sobre el hombre –y por ende con la posibilidad de vencer la pobreza–, sino como instrumento para conseguir la igualdad identificada en la justicia social; y también el pleno desarrollo de todas las cualidades del hombre. En cuanto al hombre: no es tanto el hombre consumidor el artífice de la revolución, sino el hombre productor alienado y frustrado. Hombre que trata de dar pleno desarrollo a sus potencialidades creativas por medio de la revolución victoriosa. En definitiva, Marx condensó los dos elementos identificados por los iluministas –libertad y felicidad– y propone su consecución simultánea a través de la liberación del hombre productor. De ese momento en adelante, la revolución aparecerá como la panacea de los males de cada sociedad y operará como un símbolo potente y como estímulo, también, para la superación de la opresión y la escasez de recursos. Así, la revolución será el marco simbólico-imaginario de cualquier práctica política radical o jacobina. En este sentido, el golpe y el cambio son su exacto contrario (Marx/Engels, 1949).

Pues bien, me parece que debajo de la figura proyectada por la categoría de *revolución* deberíamos pensar el conjunto de fenómenos posibilitados por los gobiernos posneoliberales latinoamericanos de fines del siglo XX y comienzo del XXI, en

ese ciclo que va de 1994 o 1998 (respectivamente: emergencias del EZLN y de Chávez) hasta diciembre de 2015 (que es cuando asume el «gatomacrismo» (Carbone, 2018) en la Argentina. Desde ya, no hay que olvidar que dos de esos gobiernos –Venezuela y Bolivia– aún resisten frente a los embates de las derechas nacionales e internacionales y tienen no pocas chances de seguir proyectándose políticamente en los próximos años con una nueva expansión de la ola progresista en la región.

Golpe y cambio

Detrás de estas dos palabras se articula un entramado latinoamericano que nos muestra una derecha en movimiento, en proceso de rearticulación continental/mundial y de retorno al poder, esto es: al gobierno de los Estados. Una derecha que se posiciona en contra de su pérdida de privilegios, que ve como amenaza la más mínima redistribución de la riqueza y que desea plena liberalidad para hacer sus negocios sin las irritaciones que conlleva el aumento de derechos para las grandes mayorías latinoamericanas. Los discursos, las políticas públicas y las resoluciones de esas derechas son asombrosamente similares. Tanto en Brasil como en la Argentina hay un embate contra el sistema de educación superior y del sistema de ciencia y técnica. Estos procesos de restauración conservadora, negadores seriales de derechos, implican también y quizás sobre todo, una vuelta hacia atrás en términos históricos. Hacia una etapa mucho más remota quizás que los años neoliberales. De hecho, todos los ademanes de las derechas latinoamericanas reactualizan la vuelta de los dueños de la Casa Grande, que al retornar pretenden expulsar al pueblo y arrinconarlo de nuevo en la *Senzala*. Lo digo a propósito apelando a un viejo título de Gilberto Freyre: *Casa grande e senzala* (1933). Señalo estos elementos para indicar que enfrentamos poderes que no tienen un tinte nacional sino que forman parte de un mapa global.

Las derechas tienen una «internacional», por más paradójico que pueda parecer. Poderes negadores de la vida del campo popular, poderes que temen –y que por ende atacan– la vida concentrada en el campo popular. Porque ese campo está nexado con la organización popular y muchas veces con idearios de vida colectivista. Esos idearios que suelen concentrar la utopía de una construcción de sociedades orientadas por ideologías proletarias y a favor de los condenados de la tierra. Esa «internacional» tiene una especificación propia en cada país y su realización tiene impactos negativísimos sobre las condiciones materiales de existencia de las grandes mayorías nacionales.

En la Argentina, desde que el *gatomacrismo* asumió en 2015, asistimos y resistimos las persecuciones a las luchas indígenas. Uno de los «ideólogos» es acaso Esteban Bullrich, ex ministro de Educación y ahora senador electo por Cambiemos. A mediados de 2016, con motivo de la inauguración del Hospital-Escuela de Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Negro, habló de la «nueva Campaña del Desierto, pero sin espadas, con educación». Con esa referencia legitimó el genocidio de los pueblos indígenas, pero hizo mucho más que eso. Refiriéndose a la reedición de la Campaña inauguró el ciclo de una política educativa regresiva que vemos desplegada con toda su brutalidad en estos días. La interpelación que hoy formula el macrismo con el segundo encarcelamiento de Milagro Sala, con la desaparición seguida de muerte de Santiago Maldonado y el asesinato de Rafael Nahuel en Río Negro, nos obliga a desentrañar un sentido configurado por los colonizadores hace cinco siglos. Los indígenas son «ociosos, mentirosos, crueles, inhumanos, sodomitas, de frágil memoria, inclinados al mal y con toda clase de vicios»: así lo planteaba el Consejo de Indias como justificación del genocidio, el trabajo forzado (luego asalariado) y la destrucción de la propiedad comunal. La construcción del «otro» (indígenas, negros, mujeres, campesinos: mayorías minorizadas de nuestro continente) ha sido una po-

lítica eficaz en tiempos de conquista. Y parece serlo de vuelta ahora, en tiempos de reconquista. En la Argentina representa el afán por definir un enemigo interno: una fantasmagórica RAM (Resistencia Ancestral Mapuche), una especie de ejército irregular y organizado (según las versiones vacías del gobierno), con armas de grueso calibre, que un finísimo intelectual macrista (Federico Andahazi) comparó con el ISIS. *Más que eso, la RAM es un movimiento étnico y social que tiene un contenido militante de reivindicaciones de tipo territorial y cultural.* Pues bien, en ese afán, que permite reactivar una versión siglo XXI de la Doctrina de Seguridad Nacional, no es nada casual que el *gato-macrismo* apele una vez más a los indígenas. Sobre sus cuerpos carga una historia de desprecio, desposesión y racismo. Tampoco es casual que los sujetos y territorios en disputa hoy en la Argentina sean precisamente memorias colectivas indígenas con potencia movilizadora. La humillación del poder político y judicial (con la falta total de garantías en el debido proceso) de una indígena, mujer y luchadora –Milagro Sala– representa un disciplinamiento que mira desde el norte al resto de la Argentina, y mira también hacia el norte: hacia el proceso revolucionario boliviano, y hacia el otro Norte, ese que orienta las políticas de subordinación y reconquista vigentes en la mayor parte de las latitudes latinoamericanas. Y Santiago Maldonado y Rafael Nahuel son (¿eran?) dos jóvenes consustanciados con las causas de los pueblos oprimidos en la Patagonia, que en el sur indígena exigen que el Estado Nacional deje de velar por los intereses de Joseph Lewis y del grupo Benetton (símbolos y representaciones del capitalismo depredador y actores de peso en la extranjerización de las tierras) y reconozca la legítima propiedad de la tierra originaria. Milagro, Santiago y Rafael son tres momentos –distintos sólo en apariencia– de «indigenismos» en disputa con gobiernos blancos o en disputa por la tenencia de tierra colonizada por capitalistas extranjeros. Tres momentos que implican una tendencia: el lado amenazante de

esa construcción de poder que reverbera oscuramente sobre la Argentina, encarnada por la alianza Cambiemos. Esto hace el poder cuando ve amenazado su dominio o cuando pretende reconquistarlo. Tres crímenes de Estado: la desaparición y muerte de Santiago, la doble prisión de Milagro, el asesinato de Rafael ponen en tensión –cuando no en jaque– el Estado de Derecho. Lo transforman en Estado de Arbitrariedad. De manera más explícita: lo que está en peligro es la democracia. El *gatomacrismo* propone mucho menos que una democracia formal. Nos propone una democracia siempre menos democrática, siempre más limitada, siempre menos probable, cada vez menos creíble. Propone a la vista un proyecto autoritario con fachada democrática. Pero la ecuación básica del *gatomacrismo* es esta: República (discursivamente) por fuera / autoritarismo y favela por dentro.

Curuguay: la masacre

Lo que está pasando en la Argentina (sin que haya habido golpe de Estado, por lo menos en las formas) con Milagro Sala y lo que pasó con Santiago Maldonado y Rafael Nahuel tiene un parentesco conceptual y lógico con la masacre de Curuguay en Paraguay. En Curuguay, por más desconocido que sea este paraje, hallamos el núcleo refulgente de una discusión espinosa.

En Curuguay, una ciudad que está a unos 250 km al noreste de Asunción, el 15 de junio de 2012 ocurrió una masacre en la que murieron 11 campesinos y 6 policías durante los últimos días del gobierno de Lugo. La masacre sucedió por un tema de ocupación de tierras fiscales y, entre otros argumentos, fue usada para derrumbar al gobierno Lugo con un golpe express y «blando». Lxs campesinxs condenadx (en ausencia total de pruebas) desde ese golpe –que de algún modo abrió la senda de una restauración conservadora en la región del Cono Sur–

fueron privadxs del acceso a la tierra, que es del derecho a la reproducción de la vida para ellxs y sus familias, del derecho a la libertad, del derecho a tener un juicio justo y limpio. El fiscal que siguió la causa desde sus comienzos –Jalil Rachid– fue promovido a viceministro de Seguridad. Ahora bien, el Estado paraguayo ha puesto en entredicho el ser viviente de lxs campesinxs de Curuguaty. Lxs 13 campesinxs que esperaron un juicio a lo largo de 4 años encarnan un «estado de excepción». En Paraguay, el estado de excepción tiende a convertirse en regla para todas las subjetividades diversamente deseantes en tensión con el Estado. Basta revisar la historia del país: una institución «higienizada» que ha creado sujetxs marginadxs por las narraciones hegemónicas (androcéntricas) que la han instituido: mujeres, homosexuales, travestis, campesinos, indígenas, negros, minorías etnorraciales, discapacitados, migrantes, etc. Ésas son subjetividades espectralizadas, subjetividades a las que se les niegan los derechos que amparan a lxs ciudadanxs. Y precisamente por esto es posible enunciar sin resquemores –dado que en ese contexto tiene sentido social y político– «campesino sin tierra», es decir «sin vida»: pues con/ de la tierra el campesinado vive. El Estado paraguayo concentra poderes que temen la vida. Cuando la vida es de lxs otrxs. La única conclusión posible es que incluso la lucha pacífica por la tierra de parte del movimiento campesino sin tierra conduce a medidas represivas desproporcionadas («ejemplificadoras»), que se sitúan en el límite de la vida misma.

Ahora bien, negar el derecho a la libertad, a la tierra y a la vida –digo, sin pruebas que demuestren la culpabilidad de tales o cuales acusadxs– significa negar derechos humanos *básicos*, en el sentido de *fundamentales*, porque garantizan la activación y el ejercicio de otros derechos. ¿Por qué digo esto? Porque el Tribunal paraguayo de primera instancia condenó a lxs campesinxs imputadxs por la causa Curuguaty a penas de entre 35 y 40 años, siguiendo una reconstrucción parcialísima programada

por la fiscalía (totalmente arbitraria porque no logró demostrar ningún vínculo entre supuestos agresores y muertos) y además desoyó las versiones de la defensa de lxs campesinxs. Esos jueces castigaron en esxs campesinxs un reclamo por sus derechos: acceso a la tierra, a la vida, a un juicio justo y a la libertad. Los campesinos que son sindicados como los cabecillas de la masacre –Rubén Villalba, Arnaldo Quintana y Néstor Castro Benítez– fueron encarcelados en Tacumbú, un símbolo mayor (oscuro e insensato) de la represión dictatorial paraguaya. Debería ser un memorial como la ex ESMA y en cambio es un paraje de la aberración diaria. Sabemos muy bien que el sistema penal no cumple objetivos ni correccionales ni regenerativos. Más bien, es un dispositivo deshumanizador que aumenta las brechas que existen en cualquier sociedad. Seguir recluyendo en Tacumbú significa desenterrar la historia dictatorial/cicatricial de Paraguay. Es también buscar una «economía del castigo» por parte de un tribunal, que evidenció una posición clasista, en total sintonía con una fiscalía que no tuvo problemas (morales o reales) para mentir, fraguar, inventar (o esconder) «pruebas» a lo largo del juicio y de la investigación. ¿El objetivo? Proteger intereses y funcionar como el operador estatal más visible de poderes fácticos –políticos y económicos– enquistados en el Estado paraguayo. Otro objetivo fue asumir la defensa de la propiedad privada por sobre el uso colectivo de la tierra. Otro objetivo de la fiscalía y del tribunal fue sostener las complicidades construidas desde el golpe y la legitimidad «democrática» del gobierno de Cartes y de los sectores concentrados que participan de los beneficios de un modelo económico de reconcentración extractivista. Se trata de un modelo basado sobre el agronegocio y sobre esa monocultura globalizadora que destruye tierra, territorios, lenguas y culturas. Me refiero a la soja. Un modelo en el cual el campesinado resistente –que tiene sus cosmogonías, sus dioses mestizados, sus demandas específicas, que tiene un sector más activo que dista mucho de ser una fuerza militar– y que reivindica sus

derechos frente a un Estado en connivencia con el colonialismo transnacional, está de sobra. Tal como en la Argentina están de sobra Milagro Sala, Santiago Maldonado, Rafael Nahuel y todo el arco de la oposición al *gatomacrismo* que padece el ademán insensato del peritaje y potencialmente la cárcel, o la represión a la carta en las manifestaciones político-comunitarias de la Plaza.

Esbozo sintético

Frente a este entramado latinoamericano de derecha, los sectores populares –obreros, campesinos, estudiantiles, feministas, indígenas, intelectuales, etc.– tenemos la tarea de impugnar esta apuesta de reconquista y apelar a nuestras cualidades colectivas: arraigadas en nuestra historia de rebeliones, construcciones y resistencias, para impulsar la emergencia de una disponibilidad social general de nuevas certidumbres. Esto es: dar vida a un tiempo turbulento que contenga dos dimensiones: la crisis de los proyectos políticos de estas derechas continentales y la construcción de un nuevo sentido común. Una lucha para que el nuevo sentido común se haga institución. Esto significa la construcción de un nuevo proyecto de poder que desarticule la organización del bloque de clases encarnado en las derechas continentales, su fuerza moral y su propuesta de país para las sociedades latinoamericanas. Recuperar la democracia en su «dimensión absoluta» (en un reto de García Linera, 2017). La democracia absoluta en acción, que eleve la participación de los sectores populares a los asuntos políticos colectivos.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1988), *Sobre la Revolución*, Madrid: Alianza Editorial.
- Carbone, Rocco (2018), «Gatopardismo/gatomacrismo». En: *El cohete a la luna* (Buenos Aires), 31 de diciembre de 2017, <<https://www.elcoheteealaluna.com/gatopardismo-gatomacrismo/>>.

- Carbone, Rocco y Giniger, Nuria (2017), «El resistente, el otro». En: Hamartia (Buenos Aires), 24 de diciembre de 2017, <<http://hamartia.com.ar/2017/12/24/el-resistente-el-otro/>>.
- Carbone, Rocco y Soler, Lorena (eds., 2017), Franquismo en Paraguay. Modelo para golpes, Asunción: Arandurã Editorial. Reedición ampliada.
- Carbone, Rocco y Soler, Lorena (eds., 2017), Des-Cartes. Estampas de las derechas en Paraguay. Prólogo de Eduardo Rinesi. Asunción: Arandurã Editorial.
- Carbone, Rocco y Soto, Clyde (2016), Curuguay. De masacres, juicios y sentencias, Buenos Aires/Asunción: Ediciones El 8vo. loco/Centro de Documentación y Estudios.
- Carbone, Rocco y Soto, Clyde (eds., 2014), Curuguay: pueblo mbaè. Prólogo de Line Bareiro, Asunción: Arandurã Editorial.
- García Linera, Álvaro (2017), «Tiempos salvajes. A 100 años de la revolución soviética». En: Juan Andrade y Fernando Hernández Sánchez (eds., 2017), 1917. La revolución rusa 100 años después, Madrid: Akal.
- Marx, Karl / Engels, Friedrich (1949), Rivoluzione e controrivoluzione in Germania (1851-1852), Roma: Edizioni Rinascita.
- Rinesi, Eduardo (2013), Presente y desafíos de la universidad pública argentina, suplemento del diario Página/12 (Buenos Aires), N° 1, 22 de agosto.

**TERCERA
PARTE**

**Revoluciones
y golpes en
Paraguay**

El Partido Comunista y la revolución en Paraguay

Marcello Lachi y Jorge Coronel

Introducción

Por casi cuarenta años –desde los años treinta hasta el final de los años sesenta del siglo XX–, el Partido Comunista Paraguayo (PCP) ha sido sin duda alguna la fuerza política hegemónica en el campo de la izquierda dentro del espectro político paraguayo; vanguardia principal en la difusión de las ideas socialistas en el país e instrumento político determinante en la construcción de la lucha de clases en el Paraguay.

Hablar de revolución en Paraguay entonces resulta imposible, sin tener en consideración el rol que esta formación política ha jugado por muchos años desde su posición central dentro del campo de la izquierda socialista nacional. En este sentido, el mismo concepto de «revolución» se encontraba inscripto en el ADN de esta formación política nacida, aunque con un cierto retraso, como propuesta nacional del proyecto revolucionario leninista llevado a cabo en Rusia en el año 1917.

En este trabajo tratamos de rescatar el pensamiento del PCP sobre la viabilidad y la necesidad de una revolución en Paraguay, evidenciando los diferentes conceptos de revolución manejados y su evolución a través de los años. Se trata de una temática relevante en cuanto inclusive supuso una crisis para el mismo Partido Comunista, que no pudo llegar a un consenso sobre el tipo de revolución que necesitaba el

Paraguay, lo que lo llevó a dividirse en dos bloques fuertemente contrapuestos. A consecuencia de ello, su incidencia e influencia política se vieron fuertemente reducidas, hasta casi desaparecer como actor político relevante a partir de los años setenta del siglo pasado.

¿Revolución burguesa o revolución socialista?

Después del triunfo de la revolución bolchevique en Rusia y el posterior intento fracasado de exportarla a toda Europa, con las fallidas revoluciones húngara y alemana, en el mundo las organizaciones políticas de izquierda empezaron un proceso de reflexión acerca de cómo la revolución y sus efectos podrían alcanzar las diferentes áreas del mundo.

Este debate no fue ajeno a las organizaciones socialistas y comunistas latinoamericanas, donde se desarrollaron amplias e intensas discusiones acerca del carácter de la revolución, de las etapas necesarias para concretarla, y de las peculiaridades latinoamericanas y cómo éstas debían ser tomadas en cuenta para llevar cada proceso revolucionario a una exitosa concreción.

Uno de los principales temas debatidos en los espacios políticos de la izquierda latinoamericana giró en torno al papel que podía cumplir, o no, la revolución burguesa en América, y las estrategias políticas para llegar a la revolución socialista, incluyendo los Frentes Amplios. Y justamente este tema fue el que más impacto tuvo en el debate interno del Partido Comunista Paraguayo, PCP, como se puede verificar a través del análisis de sus documentos y congresos. Un debate que buscaremos reconstruir a continuación, a partir de las decisiones tomadas por parte de las distintas conducciones políticas del PCP sobre la viabilidad y necesidad de una revolución burguesa en Paraguay, como paso necesario para llegar a una revolución socialista.

Contradicciones en el siglo XIX

Los movimientos independentistas en América, que estallaron a inicios del siglo XIX, sacaron a relucir con mayor fuerza que en el periodo colonial las fuertes contradicciones del modelo económico y social existentes en el continente.

En efecto, los revolucionarios criollos, más que rechazar el modelo social y económico impuesto por los colonialistas españoles, actuaron para dar continuidad al mismo, solamente depurándolo de la dominación colonial externa. Situación ésta que no resulta sorprendente si consideramos que, paradójicamente, estos líderes revolucionarios eran descendientes y herederos directos de los propios colonizadores que habían conquistado esas tierras. Así que lo que finalmente ocurrió es que los criollos reclamaron la expulsión de los «conquistadores-colonizadores» españoles, pero no para construir un nuevo modelo económico y social, sino más bien a fin de asumir para sí el derecho de «conquistar-colonizar» a las poblaciones originarias.

Claramente no era ésta la única contradicción del proceso independentista, dado que el discurso de la élite criolla acerca del interés nacional, patriótico o popular frente a la dominación colonial española acababa por difuminarse frente a las diferentes interpretaciones de lo que significaba «interés nacional», sobre todo cuando llegaban a confrontarse entre sí los intereses particulares de ganaderos, latifundistas, exportadores o comerciantes por un lado; y los intereses generales de las clases subalternas como campesinos, peones o esclavos, por el otro.

El resultado de esta dicotomía será la estructuración de las sociedades latinoamericanas a partir del periodo de la independencia en el marco de una dualidad social: con grandes, ricas y poderosas ciudades portuarias, tratando de incorporarse al mercado mundial, y la inmensa periferia en el interior de las

flamantes nuevas naciones, pauperizadas y sujetas a un modelo económico casi feudal.

En Paraguay este proceso se consolidará solamente a finales del siglo XIX, con el fin de la guerra de la Triple Alianza y el triunfo definitivo de las propuestas económicas liberales sobre las tendencias estatistas que se habían impulsado durante el periodo del Gobierno del Dr. Francia. Aunque los nuevos gobernantes declararon un fuerte compromiso con el desarrollo nacional–democrático, este carácter «democrático» del nuevo gobierno paraguayo se remitía en realidad a impulsar cada vez más el predominio de las minorías económicas, de manera a consolidar en éstas también el poder político.

Con la llegada del siglo XX, debido a los procesos de consolidación de las organizaciones obreras y de los grupos políticos de izquierda, el debate interno al proceso revolucionario en América Latina empezó a desarrollar nuevas ideas y nuevas teorías, que fueron difundándose paulatinamente en los diferentes países del continente. Con el triunfo de la revolución rusa en 1917 esas ideas se vigorizaron aún más, y la percepción que un triunfo de las ideas socialistas, así como había ocurrido en la tierra de los zares, sería posible también en nuestro continente, empezó a hacerse camino en los debates de las diferentes organizaciones socialistas y comunistas de América. De esta manera, la revolución socialista como instrumento fundamental para transformar la sociedad, superando el liberalismo aun en el poder, se transformó en el tema principal del debate político en la izquierda latinoamericana en aquellos años.

Un debate que, sin embargo, no fue el único desarrollado en ese periodo, dado que en estos tiempos empezaban a aparecer también nuevas ideas nacionalistas, no solo de tendencia liberal-conservadora como en el pasado, sino también embebidas de nuevas tendencias revolucionarias; una particularidad que

acabó por asumir un espacio importante entre los elementos que componen el campo popular en América.

En la región del Plata, estas nuevas ideas surgieron con fuerza en los años 30, primero en Argentina y, luego de la Guerra del Chaco (1932-35), también en Paraguay y Bolivia. Esa interpretación revolucionaria del nacionalismo desde una perspectiva de izquierda que rescataba las tradiciones, historia y luchas de carácter nacional, supuso enseguida un proceso de enfrentamiento, tanto en las ideas como en las prácticas, entre éste y el clásico internacionalismo de los partidos comunistas. En muchos casos, por una lectura extremadamente mecanicista, y sobre todo ortodoxa, de los delineamientos surgidos desde Europa y que eran asumidos por los partidos comunistas latinoamericanos como dogmas infranqueables, esta situación produjo importantes fracturas en el campo popular. Así, importantes sectores populares, obreros y campesinos acabaron por alejarse de las ideas de los partidos comunistas, los que en muchos países fueron relegados a una situación casi marginal y sin incidencia alguna en el debate político nacional.

Será justamente en este momento de intensa polémica en el campo socialista, en torno a la posibilidad de la revolución y al cómo hacerla, que aparecerá con fuerza en el debate la necesidad de una «revolución burguesa» y de su aplicabilidad en las sociedades de América del Sur.

En Moscú, después del repentino triunfo de los fascismos europeos durante los años treinta y el riesgo mortal que eso podía presuponer para la continuidad de la revolución soviética misma, se empezó paulatinamente a modificar estrategias y a apuntar, frente a la clara imposibilidad de realizar revoluciones proletarias, a la instalación de «alianzas anti-fascistas» (los llamados «frentes populares») con los sectores burgueses liberales y progresistas de los países occidentales.

En este nuevo marco estratégico surge desde el KOMINTERN, la directiva sobre la necesidad de desarrollar una «Revolución por etapas», impulsando en primer lugar revoluciones liberal-democráticas en todos los países y dejando solamente para una fase posterior el proceso de construcción de una verdadera revolución socialista.

La posición de Moscú al respecto sostenía que la burguesía nacional misma, en su papel de aglutinadora de fuerzas democráticas y anti-imperialistas, sería el instrumento principal que desarrollaría el papel revolucionario. A su vez, estaría acompañada en esta tarea por la fuerza progresista representada por la unidad obrero-campesina, que por su parte actuaría como el elemento que caracterizaría en sentido popular ese proceso revolucionario democrático, y que posteriormente, cuando las condiciones estuvieran dadas, cumpliría el rol de vanguardia para transformar la revolución burguesa en una revolución proletaria.

La revolución por etapas, entonces, se convertiría en la propuesta política soviética central, necesaria e inexorable, estableciendo que la participación de las fuerzas populares en el proceso revolucionario liberal-democrático burgués era un hecho progresivo en sí mismo, absolutamente necesario para el futuro éxito de la revolución social. A su vez, la posición ortodoxa anterior, de que el propio desarrollo del capitalismo en América era por sí mismo una situación pre-revolucionaria que ayudaría al advenimiento de las condiciones para instalar sociedades socialistas, quedaba relegada a errónea e inoportuna.

La propuesta procedente de Moscú que, recordemos, seguía siendo el centro pensante de la revolución socialista mundial para una parte relevante del movimiento socialista latinoamericano, se volvió dogma irrenunciable e irrefutable, y acabó por caracterizar el análisis y la propuesta política de todos los partidos comunistas de América Latina, definiendo sus accio-

nes también en las décadas posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, detrás de esta propuesta ideológica tan «firme», estaba una vez más la búsqueda del mismo objetivo que habían impulsado los «frentes populares» en los años treinta, es decir: garantizar la supervivencia de la Unión Soviética ante cualquier riesgo. Además, con el nuevo equilibrio de poder USA-URSS que había resultado de la Segunda Guerra Mundial y el peligro atómico que surgió al final de esa misma guerra, esta condición se volvía aún más acuciante que en el pasado.

El éxito de la revolución cubana, sorpresivo e imprevisible, representó una interesante ventaja para la Unión Soviética en su pulseada con los Estados Unidos, pero no determinó cambio alguno ni de estrategia ni de paradigma, como se refleja en el escaso apoyo que la URSS dio a la revolución vietnamita. Así, el llamado a la «revolución por etapas» se mantuvo vigente en los años sesenta y setenta como instrumento para evitar que se desarrollara cualquier proceso revolucionario que pudiera arriesgar un conflicto mayor con los Estados Unidos. La consigna de «apagar los focos» lanzada en 1969 en la Conferencia de los Partidos Comunistas por Brezhnev, en ese entonces Secretario General del PCUS, era un claro mensaje en ese sentido.

Paraguay en su laberinto

Como en el resto de América Latina, durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, las ideas socialistas florecieron dentro del naciente movimiento obrero paraguayo, y también como en otros países, las ideas anarquistas fueron las primeras en hacer pie entre los obreros del Paraguay. Sin embargo, con la revolución rusa empieza una nueva etapa de consolidación teórica en el campo obrero y

socialista, si bien la constitución del Partido Comunista no fue inmediata.

El Partido Comunista Paraguayo (PCP) fue fundado en 1924, pero sin mayor trascendencia pública, siendo luego refundado en 1928. Con los años se argumentaría que su fundación fue en realidad recién en 1933, con Oscar Creydt al frente (su principal teórico político hasta la fecha), siendo las demás fechas solo tentativas de formación, pero que no tuvieron continuidad en el tiempo.

Como ocurría en el resto de América, también en Paraguay el Partido Comunista empezó a debatir las posiciones teóricas que señalamos acerca de cómo debía realizarse la revolución en el país, y eso ocurrió fundamentalmente a través de los escritos y discursos de su líder histórico y principal teórico, Oscar Creydt.

El Partido Comunista Paraguayo estuvo muy vinculado al —y hasta podríamos decir directamente bajo el tutelaje del— Partido Comunista Argentino (PCA), bajo el mando del ultra ortodoxo Victorio Codovilla, hombre siempre identificado por seguir las directivas que el stalinismo dictaba para América. Si bien el intelectual comunista paraguayo Creydt siempre estuvo enfrentado personalmente a Codovilla, políticamente nunca rompieron con los lineamientos marcados por el PCUS. Es que la progresiva stalinización de prácticamente todos los Partidos Comunistas latinoamericanos antes de la llegada de la Segunda Guerra Mundial ya había logrado consolidarse.

Al estallar en 1936 en Paraguay la revolución «febrerista», encabezada por militares nacionalistas que habían vuelto de la guerra del Chaco como los héroes que salvaron la nación, el Partido Comunista Paraguayo adhiere inmediatamente a este movimiento. Si bien rápidamente queda claro que esta revolución encerraba fuertes contradicciones internas, los comunistas siguieron apoyando al gobierno, entendiendo que esas con-

tradiciones deberían derivar en un mayor compromiso con las fuerzas populares.

En su comunicado del *Programa de Liberación Nacional*, el PCP declara que «la dirección consciente y consecuente del movimiento revolucionario la desempeña actualmente la vanguardia marxista-leninista del movimiento obrero paraguayo», y de aliados el movimiento obrero, el partido de vanguardia y los campesinos, conducirían al Paraguay «a la moderna revolución de liberación nacional con métodos modernos y democráticos».

El programa también aclaraba que si bien se debería conformar un gran frente popular anti-imperialista, eso se debería hacer con una débil burguesía nacional que, aun manteniendo objetivamente un papel revolucionario, resultaba incapaz hasta el momento de construir un partido nacional.

Esta posición crítica del PCP que cuestionaba la incapacidad de la burguesía paraguaya para lograr articular un partido político que los represente, ignoraba deliberadamente a los dos partidos tradicionales del Paraguay, el Partido Colorado y el Partido Liberal, que eran las fuerzas políticas que congregaban a la burguesía del país. De hecho, estos partidos representaban la élite ganadera, comercial, financiera y especulativa, y el PCP les denegaba su potencial revolucionario, inclusive para una revolución liberal-democrática burguesa. Es más, el PCP insistía en definirlos como organizaciones feudales y precapitalistas, quizás sin entender que la burguesía paraguaya tal vez no estaba muy interesada en esa revolución y prefería mantener el statu quo existente en el país, rol que era cumplido perfectamente por los Partidos Colorado y Liberal.

A pesar de ello, asumiendo integralmente la interpretación soviética del proceso revolucionario, el PCP se mantenía firme en la necesidad de una revolución por etapas, y que en primer

lugar había que impulsar la revolución liberal-democrática burguesa antes de proponerse la revolución socialista.

En este sentido el proceso revolucionario paraguayo era interpretado como un proceso histórico que presentaba auges y caídas, pero que progresivamente se iba acercando al momento de la revolución liberal-democrática burguesa. El primer momento fue la irrupción del golpe militar nacionalista, con gran apoyo popular en 1936; el segundo fue el estallido de la Primavera Democrática en 1946, donde además el PCP por primera vez pudo actuar legalmente en el campo político nacional, periodo que culminará con la gran guerra civil de 1947 y el triunfo de las fuerzas conservadoras coloradas. Finalmente, el tercer momento del proceso revolucionario paraguayo se dio con la declaración de la gran huelga general de 1958, la posterior revuelta estudiantil de 1959, el cierre del Parlamento en ese mismo año, y finalmente con el inicio de las acciones guerrilleras del Frente Unido de Liberación Nacional - FULNA.

En todo momento el PCP mantuvo siempre su misma línea política, en total adhesión al proceso de revolución por etapas, es decir: tratar de crear las condiciones de un gobierno democrático sostenido fundamentalmente por la burguesía paraguaya, pero apoyado por las fuerzas populares organizadas por el partido de la vanguardia proletaria, el Partido Comunista Paraguayo mismo; con el objetivo de, una vez instalado un régimen democrático burgués, llevar adelante los pasos necesarios para llegar a una verdadera revolución socialista.

En este sentido, la visión de los comunistas era clara: para impulsar el avance de los países poco desarrollados, coloniales o semi-coloniales, era necesario fomentar la construcción de una burguesía nacional. Ésta entraría entonces en contradicción con los grandes terratenientes y los monopolios imperialistas que de hecho impiden ese desarrollo. Esa burguesía nacional y su necesidad intrínseca de abatir los poderes y privilegios

de las fuerzas monopólicas e imperialistas, a fin de garantizar su propio desarrollo, y consecuentemente, el desarrollo del país, se transformaría en el instrumento fundamental para la fase burguesa del proceso revolucionario. A su vez, las fuerzas populares participarían como aliados de la burguesía para garantizar la efectiva emancipación de la Nación y poder, a continuación, sentar las bases para el siguiente proceso, que tendría a la clase trabajadora como protagonista y que finalmente llevaría a la revolución socialista y a la instalación en el país de la dictadura del proletariado.

El líder comunista Oscar Creydt, escribía al respecto: «...*el sistema semi-colonial y semi-feudal se halla en crisis, los sucesivos gobiernos con cara de 'democráticos' no han hecho otra cosa que ahondar la crisis económica. La nación posee en sí misma fuerzas suficientes para derrotarlo y destruirlo. Existe la necesidad histórica de unir todas las fuerzas genuinamente nacionales en un amplio frente democrático de liberación nacional...*».

Acorde con esta posición, el periódico Adelante –vocero del PCP– denunciaba, en un editorial de 1955 titulado «El pueblo debe unirse», que los grandes terratenientes, preocupados por el avance de las movilizaciones populares, habían apoyado el golpe de estado que llevó a Stroessner al poder. Debido a ello era necesario trabajar por la unión de todos los sectores de la sociedad, para así contrarrestar esa situación. El texto llamaba al pueblo a unirse: «*No existe otro camino para lograr la libertad que la acción conjunta de todas las fuerzas políticas, incluyendo a sectores del Partido Colorado*».

La Revolución cubana y el FULNA

En el marco del proceso que hasta aquí describimos irrumpe de forma apabullante la llegada al poder de la revolución armada en Cuba.

La toma del poder de la revolución cubana el 1 de enero de 1959 es vista inmediatamente como un ejemplo a seguir por el Partido Comunista Paraguayo, que a partir de esa experiencia apunta a encontrar el punto medio entre la necesidad de una revolución por etapas (de inspiración soviética) con la acción guerrillera armada (de inspiración cubana), para poder finalmente impulsar un proceso revolucionario en el país.

La fundación del FULNA (Frente Unido de Liberación Nacional), en febrero de 1959, responde a esta necesidad, y el FULNA se caracteriza inmediatamente, no como una fuerza militar comunista, sino más bien como un Movimiento de Liberación Nacional que apunta a la caída de la dictadura stronista para instalar una democracia parlamentaria en el Paraguay.

De hecho, en los 10 puntos del Programa publicado por el FULNA, se apunta a la conformación de un Gobierno Provisional Democrático de Representación Nacional en el cual participen todas fuerzas democráticas del país (incluyendo las fuerzas burguesas) y en ningún momento se habla de una revolución social, sino más bien se subraya la necesidad de un proceso armado que restituya la democracia y las elecciones libres en el Paraguay.

Al año siguiente, en plena acción militar anti-dictadura, el Comité Central del PCP una vez más aclaraba que *«el FULNA es un movimiento de unidad popular de izquierda, que abarca a varios sectores sociales y a varios sectores políticos. Por consiguiente, dentro del FULNA están representantes de las clases explotadoras y representantes de las clases explotadas. Entre estos últimos, hay representantes de capas pequeño burgueses y representantes de la clase más avanzada y más revolucionaria del Paraguay, el proletariado industrial»*.

Y para confirmar que la visión soviética queda firme para el PCP, en el mismo documento se subraya como *«solamente esta*

clase (el proletariado) y su partido de vanguardia, el PCP, pueden dirigir la revolución democrático-burguesa en forma tal que ella se realice» y «de una manera tal que ella conduzca a la dictadura del proletariado en una etapa superior».

Las acciones guerrilleras que el FULNA desarrolló en Paraguay entre 1959 y 1961, primero con las acciones de la columna interna «Mariscal López», guiada por el Comandante Agapito Valiente, y después con la invasión del Paraguay por parte de una columna procedente de Argentina, la «Ytororó», liderada por el Tte. Adolfo Ávalos (veterano de la guerra civil de 1947), apuntaban todas a este mismo objetivo: generar las condiciones (como en Cuba) para una guerrilla popular que debilite al Gobierno de Stroessner, y sienta las bases para una insurrección popular que permita la caída del régimen y abra el camino a una revolución liberal-democrática que instale las libertades civiles y políticas en el país, brindando así las condiciones previas necesarias para una futura revolución socialista.

La derrota de la columna Ytororó, aniquilada en agosto de 1960, así como los limitados resultados obtenidos por la acción de la columna Mariscal López, hacen decidir al PCP (y al FULNA) suspender la acción guerrillera durante el 1961, pero sin dejar las armas, sino más bien como una acción de reagrupamiento. Al respecto, declaraba el Comité Central del PCP en un documento de ese año que se buscaba «*trabajar con las masas en profundidad y a largo plazo*», por lo cual se necesitaba una «*acumulación gradual de fuerzas a través de un proceso largo y difícil de luchas de masas de diverso carácter, legales y armados, proceso que culminará finalmente en un levantamiento general del pueblo*».

Durante este periodo de pausa, que durará hasta 1965, muchas cosas empezaron a ocurrir dentro del PCP, que llevarán al mismo a una profunda y devastadora crisis interior.

El fin de la revolución y del PCP

Como se ha señalado anteriormente, aunque la Unión Soviética no desdeñaba el desarrollo de guerrillas armadas en América Latina, estaba fuertemente determinada a que la participación comunista en éstas tuviera exclusivamente como objetivo establecer las bases por una revolución democrática (revolución por etapas) y no socialista, eso con el fin de evitar innecesarias tensiones con Estados Unidos (tensiones que la misma revolución cubana con la «crisis de los misiles» había producido de manera importante en 1963). Por eso, mientras que el paradigma de la acción del FULNA se mantuvo dentro de esos márgenes, la URSS no tuvo problemas en apoyarla, pero cuando esos márgenes empezaron a flaquear, el discurso cambió radicalmente.

Mientras el PCP estaba sumido en la tarea de reorganización de las fuerzas guerrilleras del FULNA y de fortalecimiento de sus cuadros políticos (muchos viajarán en esos años a Rusia para realizar procesos formativos, entre ellos el mismo Agapito Valiente); su principal dirigente, Oscar Creydt, empezó un proceso de repensar la acción armada. Por esto, durante los primeros meses de 1965 realizó varios viajes para comprender en terreno a diferentes experiencias revolucionarias que estaban en auge en esos años: fue a Cuba, a Vietnam y finalmente a China, para acabar en Moscú en junio de ese mismo año.

Creydt, a través de esos viajes, buscaba reflexionar sobre la experiencia guerrillera y eventualmente superar la visión de la revolución por etapas. De hecho, las experiencias vietnamita y china, con sus revoluciones desarrolladas por fuerzas armadas campesinas, le hicieron cambiar totalmente su visión al respecto y pensar que también en Paraguay sería posible impulsar una «lucha armada campesina de largo alcance», similar a aquélla realizada por Mao en China y por Ho-Chi-Min en

Vietnam y que permitiera instalar un proceso revolucionario que llevara directamente a un gobierno socialista.

Como ya señalamos, estas ideas no eran muy apreciadas en Moscú, así como no lo fueron los viajes de Creydt a Hanoi y a Pekín; y en ese sentido la respuesta soviética fue rápida y contundente: en junio de 1965, mientras Creydt estaba «retenido» en Rusia, en Buenos Aires dirigentes del PCP, con el apoyo del PCUS y del PCA, realizaron una reunión extemporánea del Comité Central del PCP, con la clara voluntad de apartar de su cargo a Creydt y elegir un nuevo grupo dirigente.

Será solamente gracias a la acción de Agapito Valiente, recién vuelto de Moscú, quien defendió absolutamente a Creydt, que se impidió que esta acción llegara a buen fin, permitiendo además a Creydt poder salir de Rusia y volver a Argentina. Pero eso no fue nada más que un aplazamiento de lo que estaba por venir: en 1966 los dirigentes apoyados por Moscú asumieron el control del Partido Comunista Paraguayo y expulsaron a Creydt, que inmediatamente constituirá el Partido Comunista Paraguayo Independiente PCP-I, que pronto se autodefinirá como el único partido heredero de la historia del comunismo nacional.

Pero estas divisiones que estaban surgiendo en el seno del PCP no se limitaron solamente al grupo dirigente, y pronto llegaron a todos los niveles de la organización. Se trataba además de un momento muy delicado, dado que justamente en los primeros meses de 1965 se había empezado un proceso de formación militar de nuevos grupos, en la perspectiva de una pronta vuelta a la acción guerrillera por parte del FULNA.

Sin embargo, el desbande interno al PCP produjo una importante rajadura en una estructura militante que hasta el momento había sabido sobrevivir dentro del país en total secretismo y con reducidas bajas. Repentinamente, los dirigentes de base del partido cercanos a las formaciones guerrilleras empezaron

a caer en manos de las fuerzas policiales del régimen stronista, debilitando cada vez más la organización militar del FULNA. Entre finales de junio y el mes de julio de ese mismo año se desató una gran ola represiva con razzias y redadas policiales masivas en todo el país, que en pocas semanas lograron desbaratar una organización que había permanecido en total clandestinidad por más de 5 años, poniendo prematuro fin a la lucha armada del PCP en el Paraguay.

El fin del movimiento guerrillero del FULNA llevó también al fin de la incidencia comunista en la lucha política paraguaya. Así, después de la división, el PCP renovado retomaba el discurso de la colaboración de clases, declarando en sus comunicados de 1967 que las fuerzas políticas del país, incluyendo a colorados y liberales, debían unir sus fuerzas para construir un Frente Democrático que impidiera una nueva re-elección del dictador Stroessner y desarrollar la revolución democrática. Por otro lado, el nuevo PCP-I de Creydt lanzaba la consigna de la lucha popular prolongada y mantenía una apariencia de lucha armada en el país, llevada adelante casi de manera solitaria por Agapito Valiente, hasta su muerte en combate, que llegará en mayo de 1970.

Sin embargo, el fin del FULNA y la división interna al PCP ya habían determinado la muerte política del Partido Comunista en Paraguay, que desde ese entonces dejó de tener una verdadera incidencia en el debate político nacional, siendo sustituido como fuerza política de vanguardia por los nuevos grupos de izquierda (como el Movimiento Independiente), que empezaron a surgir en el país a principios de los años setenta.

Concluyendo...

Como hemos visto, aunque durante varias décadas del siglo XX el PCP haya sido la expresión nacional de las ideas de izquierda en Paraguay, éste terminó viniéndose abajo, debido

principalmente a las contradicciones internas que surgieron en torno al camino a tomar en la acción guerrillera, y que se manifestaron en dos fracciones opuestas: una visión ortodoxa y pro-soviética, por un lado; y un camino más independiente, que buscaba realizar una revolución socialista, por el otro. Pero no fue éste el único motivo del decaimiento del PCP: también su debilidad interna jugó un importante rol en este sentido. Así, en un proceso que se inicia a finales de los años sesenta, fue perdiendo progresivamente su protagonismo político en el campo nacional, a la vez que su presencia entre las organizaciones sociales y estudiantiles y en los círculos intelectuales de izquierda fue decayendo, llegando a convertirse con el tiempo en un grupo totalmente excluido del sistema político actual.

Víctima de la Unión Soviética, por un lado, pero también de sus debilidades y contradicciones internas, que no le permitieron afianzarse y apartarse de ese poderoso control ejecutado por el PCUS; el PCP cayó progresivamente en el olvido, quedando reducido casi a un objeto de museo, un objeto de un tiempo pasado, sin incidencia alguna en el debate político nacional, posición que ocupó tanto durante los últimos años de la dictadura, como en estas tres décadas de proceso democrático.

La revolución en Paraguay como proceso libertador y emancipador, así como la habían teorizado esos primeros luchadores sociales hace un siglo, cuando empezaban a llegar a Paraguay las noticias desde Moscú acerca de la victoriosa Revolución de Octubre, quedó progresivamente en el olvido, desapareciendo totalmente del discurso político nacional. Hoy, 100 años después, no quedan rastros de ella en el programa de ningún partido político paraguayo, por más pequeño que sea. Por ello, no sería equivocado afirmar que el fracaso del Partido Comunista Paraguayo ha sido también el fracaso de la posibilidad de instalar una revolución socialista en este país.

Bibliografía

- BONZI, Antonio (2001). «Proceso histórico del Partido Comunista Paraguayo (un itinerario de luces y sombras)», Arandurã, Asunción.
- CORONEL PROSMAN, Jorge (2004). «El Último Tranviario», Arandurã, Asunción.
- CREYDT, Oscar (2010), «Formación Histórica de la Nación Paraguaya», Servilibro, Asunción.
- DURÉ, Víctor, SILVA, Agripino (2004), Frente Unido de Liberación Nacional (1960-1965), guerra de guerrillas como guerra del pueblo, en LACHI M. (compilador) «Insurgentes, La resistencia armada a la dictadura de Stroessner», Arandurã, Asunción.
- GAONA, Francisco (2008). «Introducción a la historia gremial y social del Paraguay», T. III, Arandurã-Germinal. Asunción.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (2006), «Colonialismo Interno (una redefinición)», en A. Borón, J. Amadeo y S. González (Comps.) La Teoría Marxista Hoy: Problemas y perspectivas. CLACSO, Buenos Aires (págs. 409-434).
- PÉREZ CÁCERES, Carlos (2017) «Dictadura y memoria» tomo I. E/A, Asunción.

Fuentes documentales

- CC del PCP: «Trabajar con las masas en profundidad y a largo plazo», 1961.
- CC del PCP: «Más vigilancia revolucionaria», 1964.

El golpe contra Lugo. Adn del sistema político

José Carlos Rodríguez

El golpe parlamentario, y el sistema político del Paraguay

Un colapso, o crisis, ayuda para entender las estructuras sociales en las cuales éstas se tensan. Durante las crisis se desajustan instancias permanentes, dejan de solaparse entre ellas y sus vínculos se hacen visibles. Lo latente se patentiza. En los momentos de crisis o revoluciones, los automatismos imperceptibles y opacos se vuelven transparentes. Los protagonistas reales, pero tácitos, dejan las sombras y dan la cara para presentarse en persona en la escena pública, porque sus vicarios ya no les garantizan la vigencia de sus intereses o, al menos, perdieron la confianza recibida.

Por eso, volver a narrar la historia de las crisis es útil. El 22 de junio del 2012, fecha del derrocamiento del primer candidato opositor que ganó el gobierno a través de elecciones libres y del segundo en ser considerado de izquierda, es un episodio traumático que necesita ser recordado y elaborado, para entender lo ocurrido, e inscribirlo en la memoria, hacer catarsis y obtener resiliencia. Cada día hay más detalles, que justifican hacer la autopsia, desarmar mentalmente los procesos y piezas que conformaron y resistieron o aceptaron ese golpe institucional.

Es aquello que buscamos: resaltar las instancias conformativas que pueden dar un sentido a los hechos y a sus condiciones. Articular una narrativa razonable y verosímil con lo que se

presentó ahí como irracional e inverosímil. No es tanto volver a contar la misma historia, ni la compulsión a la repetición para soportar el trauma, sino identificar la articulación, la estructura social normal que nos conforma a partir de la ventana abierta de procesos aparentemente excepcionales que acontecieron, en busca del ADN que nos conforma.

Ello nos hace pensar en estructuras duras de nuestra democracia de baja intensidad, en el espejo de nuestra crisis: (1) La masacre anónima para crear la crisis. (2) La unanimidad partidaria gobernante. (3) El poder latifundista y sus socios. (4) La justicia cautiva. (5) Protesta social de baja intensidad. (6) La debilidad progresista. (7) Apuesta mundial por los golpes blandos. (8) La poca incidencia del sur en la escena internacional. Son los materiales con los cuales se hizo el Golpe de Estado institucional. Y es también la madera de la democracia de 'baja intensidad'.

Golpes blandos o institucionales

Una democracia nunca será del todo democrática, aunque siempre sea más libre y auto determinada que una dictadura. La democracia tiene una doble cara¹. Por un lado es un *ideal*, que nunca tuvo lugar en forma completa y también tiene una historia: 'El gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo' de Abraham Lincoln (1963), no pensaba en negros, pobres, ni en mujeres, cuando hablaba de pueblo; por otro lado, la democracia es una *condición* siempre más modesta pero real y valiosa. Lo que Dahl llamara poliarquía (1989, p. 18), la capacidad de formular y manifestar las preferencias, de recibir un trato

1 La dictadura también tiene una doble cara. No todo es dictadura durante un régimen despótico. El totalitarismo moderno –en el sentido de Hannah Arendt– y el absolutismo monárquico, se acercan más al poder omnipotente y omnisciente del despotismo ideal. Pero siempre habrá libertad en la dictadura. Incluso en las cárceles y los campos de exterminio, florece libertad (Frankl, 1991, p. 40). La dictadura pura es una utopía negativa, una distopía inalcanzable.

igual del gobierno. En una democracia de *baja intensidad* como la nuestra, esa poliarquía tiene aún menos realidad en relación al ideal, aunque eso no cancele el ideal de la democracia².

Hay una inmensa brecha entre la democracia –como idea regulativa o *ideal*– y el sistema ‘realmente existente’: las constantes conformativas de lo social. Pero, aun cuando toda cualquier democracia realmente existente tenga cierto componente ficcional o meramente ideal, ella conforma un *sistema político un régimen* y, como tal, busca permanecer. Ese es su *plan A*, que le genera legitimidad.

El *plan B* es el conjunto de escenarios de *excepción*: los *estados de sitio* (b1); los *golpes de Estado ‘institucionales’*: de chicanería jurídica constitucional³ (b2), y la violencia pura, o *Golpe de Estado* directo (b3). Este plan B en sus diferentes formas, hace el mismo trabajo que el ‘plan A’, aunque con diferentes costos y medios: asegura la dominación. Lo que caracteriza al ‘golpe institucional’ es la *democracia chicanera*, con las fórmulas, procedimientos y formas democráticas simuladas, en contra de cualquier interpretación razonable⁴ (Camacho 2012).

Nada de esto significa que la dictadura y la democracia sean lo mismo. Una dictadura tutelada con su plutocracia directa,

2 En algunas pocas cosas las democracias nuevas, inmaduras, inestables etc., adoptan mejores fórmulas que las más antiguas. En América Latina no hay reyes ni nobles. La ciudadanía no está basada en los linajes ni en el *Ius sanguinis* (la descendencia). Al menos en estas cosas somos más avanzados que Suecia o Inglaterra.

3 La *chicanería* es la conducta que hace un uso arbitrario de la ley, que se realiza de mala fe, con el objetivo de transgredir la ley, aunque se proclame lo contrario, que la infracción se ajuste a la ley.

4 Es inverosímil otorgarle el carácter *institucional* al golpe militar del 28 de junio del 2009 contra el presidente hondureño Manuel Zelaya, salvo por el hecho de que los militares, luego de detener al presidente, no asumieron el gobierno. Digitaron a Roberto Michelitti, que no había sido electo y lo avalaron a través del Poder Legislativo y el Judicial. También hubo un intento de golpe contra Rafael Correa en el 2010. El más «institucionalista» de todos los golpes ha ocurrido en contra Dilma Rousseff, en Brasil en 2016. Un proceso que se prosigue con la persecución judicial a Lula da Silva, para impedirle su candidatura.

como la que tuvimos durante la guerra fría, es peor que la democracia a medias y tutelada, como la que ahora tenemos.

Un *plan b2* o golpe *parlamentario* (podría ser *judicial*, o *parlamentario-judicial*, como en Brasil) es siempre menos malo que el 'plan b3', el golpe de estado a secas, como fue el procedimiento usado contra Salvador Allende, el 11 de setiembre de 1973, y aquel 13 de enero de 1947, en que el Partido Colorado capturó el gobierno. Fechas de luto y crueldad.

La expresión *golpe parlamentario*, golpe parlamentario, judicial o simplemente golpe *institucional* formula una contradicción en sus términos. Por un lado distingue el *Coup d'Etat* o Golpe de Estado, ruptura violenta del Estado de Derecho, usualmente, con matanza. Por otro lado es la deposición del Ejecutivo (Legislativo o Judicial) por parte de otro poder del Estado, que en principio podría ser competente para hacerlo de una forma reglada, lo hace en forma arbitraria. Rompe el imperio de la ley, aunque lo haga una autoridad competente y en nombre de la ley. Los encargados de establecer, sostener y garantizar el contrato social lo violentan. Perpetran la ruptura de la institucionalidad (legalidad) del Estado de Derecho (Rivarola 2012). Por eso, literalmente si hay *golpe*, en principio, no hay *institucionalidad* y viceversa. No ambas cosas. Pero las palabras no son gratis. La contradicción de términos, el oxímoron, señala la impostura. Un funcionamiento ilegal, no necesariamente violento y no permanente en relación a las instituciones legales.

Puede haber violencia –la prisión de Zelaya en Honduras y la matanza de Curuguaty son actos violentos–. Pero la deposición del jefe de Estado se apoyó en la decisión parlamentaria, que no se cuestiona al sistema legal, sino que hace una 'excepción'. En un sistema presidencialista, aquel que pierde mayoría de los votos en el Parlamento no debe dejar el cargo, ni el Parlamento no puede deponerlo por ello, pero ocurrió esta vez, en los hechos.

Lo que caracterizó el golpe contra Lugo fue la negación del *derecho a la defensa* y del *debido proceso*, así como la inexistencia de delitos imputados o posibilidad de caracterizar un ‘mal desempeño’. Se trata del ‘uso arbitrario de juicio político’, según la tibia condena del Juicio Ético al Parlamento⁵, que quiso ser puramente jurídica contra un proceso puramente político. El orden del día del Parlamento ya escrito antes del ‘juicio’ en forma previa, como orden del día, ya establecía la deposición del acusado, en forma explícita, eso era cosa prejuzgada. Solo se trataba de disimular la sentencia que estaba resuelta (Camacho 2012, Giménez 2013, Lezcano 2012).

Otra cuestión que caracteriza a los ‘golpes blandos’ es la no ruptura estable de la legalidad. ‘Sólo esta vez’. Luego, todo sigue igual. Lugo depuesto, no fue perseguido. Los campesinos acusados en la matanza de 17 personas, fueron intimidados y capitularon. Se les dio a elegir: o 30 años de cárcel por defenderse con abogados intransigentes, o unos pocos años de cárcel para defenderse en forma blanda, según un libreto acordado entre la fiscalía y la defensa, con algunas promesas de reparto local de tierra para su vecindario.

1. La masacre anónima para crear la crisis

Masacre de campesinos es frecuente, la de policías, constituye una excepción. Una matanza de jóvenes había ocurrido en 1999, cuando el llamado marzo paraguayo, la reacción contra el asesinato del vicepresidente de la república y la amenaza de Lino Oviedo. Pero ahí los asesinos anónimos estaban todos del lado del Partido Colorado sin apoyo liberal. Esta vez el libreto estaba unificado. Era, como dice el libelo acusatorio, una *lucha de clases*, aunque no de los de abajo contra los de arriba, sino de los de arriba contra los de abajo. Seis policías y once cam-

5 Denuncia Cívica Formal de Organizaciones Sociales (2012) Juicio Ético al Parlamento.

pesinos fueron baleados, nunca se sabrá por quién ni cómo, en un desalojo sin orden judicial, en defensa de una propiedad que se atribuía Blas N. Riquelme, en una circunstancia en la cual 324 oficiales rodeaban a 70 campesinos, eso incluyendo hombres, mujeres y niños/as, que no tenían las armas de guerra que mataron a los policías. El Ministro del Interior, Carlos Filizzola, fue desbordado por el Ministerio del Interior, en forma sediciosa. No había dado orden de desalojo. Se llegó a los muertos, y esa fue la *campana* que dobló por la deposición del gobierno que no había podido evitarla. La consternación que se necesitaba para la deposición. Una alarma para ellos mismos. Para justificar a posteriori lo que se hizo a priori. Se mató en forma anónima para luego dar el golpe contra quienes no pudieron evitar esa matanza ocurrida a dos centenares de kilómetros de la capital del país (Soler 2012, 2014; Giménez 2013, Lezcano 2012, Acción 2013).

2. *La unanimidad partidaria gobernante*

La clase política partidaria se bifurca para reunificarse y se reunifica para bifurcarse. Como *Kuarahy* y *Yasy*, los gemelos del mito guaraní. Ese enroque político no estaba previsto, pero es explicable. El liberalismo había usado a Lugo para acercarse al gobierno y se lo sacó de encima para llegar al gobierno. Para ello, se alió con su adversario, el coloradismo, y los partidos satélites del Parlamento.

Los colorados sólo querían romper la alianza que los había derrotado. Y demostraron mayor inteligencia política que los liberales, también mayor suerte. Mostraron cómo el golpismo liberal era todavía menos honesto que el gobierno colorado. Así ayudaron de facto los liberales a los colorados cartistas. Y, por azar, el aliado Lino Oviedo, garantía de un posible triunfo, se mató, por imprudente. Sus herederos no pudieron aportar los votos pactados. El primer gobierno liberal desde 1940, ter-

minó como traidor para los suyos y como susceptible de extorsión para sus adversarios. Lo que convenía a un candidato presidencial colorado, Horacio Cartes, investigado internacionalmente por contrabando.

La acusación contra Lugo tuvo 76 votos a favor, uno en contra y tres ausencias. Para la sentencia, 39 votos a favor de la deposición, y los sólo 4 votos de senadores en su contra⁶, el único motivo real para su deposición fue la inmensa mayoría parlamentaria, lo que en un sistema presidencialista no constituye un argumento⁷. Todos a una, contra el extraño que unió la política con el reclamo de igualdad.

La competencia partidaria tradicional es encarnizada. Son competencias para asumir los mismos cargos y para hacer el mismo trabajo. Lo mismo puede decirse de los colorados y liberales contra una propuesta no clientelista. Se pelean entre ellos pero no permiten que les hagan daño los de afuera. Los liberales habían hecho una Alianza Patriótica. Candidataron a Fernando Lugo en el 2008. Al día siguiente de la victoria ya estaba diciendo que el presidente no iba a durar más de seis meses. Y que en realidad no había ganado Lugo, y por lo tanto no era presidente sino a medias. El golpe para los liberales empezó con el comienzo de su gobierno. En realidad, los liberales nunca ganaron elecciones.

La defensa de Lugo tuvo 17 horas para prepararse y 2 horas para ejercerse. No se le hizo ninguna acusación, ninguna que configure ningún delito, y no se presentó ninguna prueba de la ocurrencia de las acusaciones. Pero la mayoría fue rotunda.

6 Una broma parlamentaria interna es que con votos se puede derogar la ley de la gravedad.

7 El artículo 225 de la Constitución Nacional considera dos causas para deposición del presidente. La comisión de un *delito* y el *mal desempeño*. Ahí habría una cláusula cuasi parlamentarista, sistema en el cual la pérdida de confianza puede dar lugar a la deposición presidencial. Pero en un régimen presidencialista, el presidente, electo directamente por la ciudadanía, no puede ser privado del cargo sino a través de un juicio justo, que no tuvo lugar, sino simplemente una parodia, sin debido proceso.

Los partidos de la oligarquía y sus satélites cerraron filas. La acusación cierra diciendo que Lugo había cometido «la *constante confrontación y lucha de clases sociales*, que como resultado final trajo la masacre entre compatriotas».

3. *El poder latifundista y sus socios*

Los mismos defensores abogados y portavoces de Riquelme operaron en el Parlamento, para el juicio político. Y actuaban tanto como querellantes en el juicio de los campesinos de Curuguaty. Son protagonistas de los dos juicios, contra el presidente y en contra de los campesinos. Los latifundistas se sintieron inseguros. Son los únicos de Sudamérica que no pagan impuestos. Tienen libertad de depredar la tierra y desterrar a los campesinos, no pagar salarios decentes, envenenar a los vecinos. Y comprarles –aprovechando la crisis rural campesina familiar– las parcelas de tierra, para que se vayan a las ciudades en donde no hay trabajo decente. Que la deposición de Lugo haya comenzado con un problema de tierra, no es casual. Los estancieros y ahora los sojeros, son el poder del poder económico. Son los dueños de casa en la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y en la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO) (Rodríguez 2012).

4. *La justicia cautiva*

Miembros de la Corte de Justicia y del Tribunal Constitucional se ausentaron del Paraguay. Cuando regresaron y se ocuparon del recurso de inconstitucionalidad, declararon que ya no les correspondía, era extemporáneo. En relación al recurso de amparo, declararon que ni el *debido proceso* ni el *derecho a la defensa*, «aun cuando puedan ser aplicables, no lo son de manera absoluta, sino parcial». A la defensa se le había dado 17 horas para prepararse, y 2 para ejercerla.

La doble chicana resulta muy transparente, en el juicio político y en el juicio penal... Desde la intervención en Curuguaty, lugar de la matanza, se despreciaron pruebas de evidencia del empleo de armas de guerra contra los policías. Antes se había ordenado desalojo sin orden judicial, solo por voluntad de una fiscal amiga del ocupante, Blas Riquelme, latifundista, expresidente del Partido Colorado y senador. Se imputó sin pruebas a los campesinos. No se tomaron en cuenta las que fueron presentadas. Los fiscales de Blas Riquelme, supuesto propietario de Curuguaty y los atacantes de Lugo fueron las mismas personas. Y la defensa hecha por el abogado Adolfo Ferreiro, abogado de Lugo, fue meramente jurídica, siendo el juicio meramente político. La palabra Golpe de Estado no fue pronunciada durante el 'proceso', cuando era lo que más importaba (Lezcano, 2012).

5. Protesta social de baja intensidad

Quizás la comparación del Marzo Paraguayo –1999– ofusque la memoria. Porque ahí la calle había sido de la gente. Las centrales sindicales declararon huelga general. Las organizaciones campesinas, estudiantiles, prensa, buena representación católica y colorada, conquistaron y coparon el espacio público. Con el golpe anti-Lugo, casi nada. La falta de multitud que defiende al gobierno que se había esforzado por hacer las cosas mejor que antes para 'todos y todas' no tuvo lugar. El primer lema rápidamente borrado con el golpe fue el lema de 'para todos y todas'. El movimiento popular había logrado reivindicar intereses parciales. Sindicales, tierra, igualdad de género, integridad académica. Pero no se llegó a formar un imaginario popular, socialista, populista, ni ningún otro tipo, a nivel político de masas. Lugo fue el gran convocador. Pero él no llamó a que lo defiendan, luego, no se lo defendió. Quedo vacante la tarea de organizar, educar y movilizar a la mayoría, para que

ella se auto-determine (Duré, Elizabeth y otros, 2010, pgs. 26, 34, 35, 43, 57).

6. *La debilidad del progresismo*

En el Paraguay la izquierda más tradicional, como el Partido Comunista Paraguayo, es una fuerza de mero testimonio, sin bases. Las nuevas formas de izquierda como País Solidario, Partido del Movimiento al Socialismo o Tekojoja son formaciones electoralistas y todas ellas también muy pequeñas. El Frente Guazú es una asociación de pequeños grupos que tiene sobre todo los votos que Fernando Lugo les da. Avanza País, que candidateó al intendente de Asunción con otros aliados, tampoco es una excepción. Y el Partido Febrerista, que reivindica las reformas sociales del siglo pasado y está afiliado a la internacional socialista, ha resistido mal la dictadura y peor la democracia. No se constituyó en un polo de renovación progresista con impacto, sino apenas a un partido de cuadros con pocos militantes.

En cambio, la derecha colorada y liberal es orgánica, centenaria, arraigada y con instituciones permanentes. El aparato de las Seccionales Coloradas y los Comités Liberales, llena la geografía del país, y funciona asociado a los aparatos del gobierno nacional y territorial; la cultura con primacía partidaria se organiza en los linajes y las familias de líderes tradicionales. La derecha paraguaya fuertemente clientelista tiene afiliada a la inmensa mayoría del electorado, mientras que la izquierda o el progresismo no logró formar un polo cultural ni político sólido. La izquierda no conquistó bases territoriales ni sociales. Unificar a los gremios de trabajadores o de campesinos, urbanos, femeninos, indígenas y estudiantiles en propuestas nacionales de igualdad y de prosperidad compartida.

Las plazas lindantes al Parlamento donde se transmitía por televisión la deposición chicanera, estuvieron poco concurridas.

Faltó la marea de indignados que hubiera podido desincentivar el procedimiento. Sin gente enfrente ni en la calle, la política fue protagonizada por 34 senadores/as.

7. *Apuesta mundial por los golpes blandos*

Los países avanzados y en especial Estados Unidos tienen interés en aceptar las democracias imperfectas como parte de un proceso. Eso les permite influir en los países más débiles con un poder blando, sin invasiones, les coloca en posición de liderazgo. Dado que USA es una de las cunas de la democracia moderna.

Cuando la democracia de los países dependientes no satisface también a otros intereses estratégicos norteamericanos, USA intenta cancelarla y hacer la excepción. Estas son las reglas. El 22 de junio del 13 paraguay, Golpe contra Lugo, fue preámbulo del 29 de agosto del 2016, golpe contra Dilma Rousseff. Y, dado que también la izquierda en ALC aceptó la democracia y se basó en ella para defender intereses populares contrapuestos al dominio económico, entonces sus democracias fueron calificadas de ‘populistas’⁸.

La OEA con su desprestigio tradicional, tuvo un rol protagónico en la presentación de la posición del establishment occidental. El secretario general de la Organización de Estados

8 El populismo es un tema complejo. Pocos habrían llamado populista a Fidel Castro. En cambio, Domingo Perón sí, es un populista ‘clásico’. La diferencia en estas clasificaciones es que Perón no canceló el poder económico de los empresarios. No era un ‘comunista’, pero tampoco era aceptable, sino acusado de usar las formas democráticas para hacer cambios inaceptables en términos políticos para los conservadores de su tiempo. Para la derecha, Perón fue un enemigo público, en el sentido de Carl Schmitt. Lo mismo pasa con Cristina Fernández, Evo Morales o Hugo Chávez. Otro punto de la calificación populista es la acusación de *demagogia*. Ideológicamente, culto a la personalidad y maniqueísmo (líder-pueblo contra la oligarquía), o en relación a su gestión: hacer lo que no se dice, decir lo que no se hace. Chávez habría hecho una política de redistribución profundizando al capitalismo extractivista y en forma no sostenible. Perón no creó la sociedad industrial que hubiera hecho posible una redistribución económicamente sostenible, como en los países desarrollados.

Americanos (OEA), José Miguel Insulza, defendió que Lugo no había sufrido un golpe de Estado, sino que se trató de una crisis institucional. En contra de lo que vieron y propusieron los cancilleres de 11 países latinoamericanos, que habían presenciado al proceso en vivo y en directo en Asunción, la comunidad de los países industriales negó al golpe.

8. *Poco sur en la escena internacional*

Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela, México, Centroamérica, 11 cancilleres vinieron a pedir a la sedición parlamentaria que permitan a Lugo terminar su mandato restante, de 8 meses. No fueron escuchados. Estados Unidos y el Vaticano ya habían decidido terminar con un gobierno que, si no había transgredido las reglas de juego del capitalismo rentista y extractivo; y mucho menos del capitalismo mismo, buscó proclamar como línea del gobierno a los principios de la Constitución vigente que establece al estado paraguayo como social. Al hacerlo, mostró que el rey se estaba paseando desnudo, como en el cuento de Andersen. Esto es que la brecha entre los ideales y las relaciones existentes era desorbitada⁹.

Sin salud, sin educación de calidad, sin presupuesto, con un nivel ínfimo de agua y saneamiento, sin seguridad social para el 80% de la población, con niveles de hambre y pobreza ridículos para un país agrario, con recursos insuficientes para garantizar al menos niveles de vida mínimos a su gente, el poder, como en el cuento, no viste un traje de oro y seda. Sino que, como en cuento danés, se está paseando desnudo. Grandes pecados de Lugo fueron la salud primaria gratuita, el rigor de la

⁹ Esta narrativa de sociedad excluyente, y no para *todos y todas*, es quizás lo que unió a los que mandan, incluso liberales contra el forastero a la narrativa oficial. Lugo fue sobre todo un transgresor al discurso oficial.

administración y otra cultura en el discurso público, cercana a la Constitución Nacional vigente, pero no a la oligarquía.

El espejo de la melancolía

Para el Paraguay 'eterno' de los conservadores, el golpe contra Lugo fue la remoción de un desorden molesto. El gobierno siguiente, el de Federico Franco, fue conservador, corrupto, golpista y traidor, desde el punto de vista de los vencidos. Luego el gobierno volvió a ser colorado, como venía siendo, desde 1946, pero ya no colorado del todo. Es una plutocracia opuesta al mínimo populismo del tiempo de la guerra fría. En esta se había repartido tierras a los campesinos y ampliado los servicios públicos, transfiriendo servicios a los más pobres y con ciertas medidas de protección social. El actual es más el coloradismo de la chequera del líder así como del neoliberalismo internacional.

Lo que el golpe del 22 mostró es la caída de las máscaras habituales. A nadie se le ocurre hoy que el actual es gobierno de los ricos, a través de los ricos y para los ricos. En el presente, el 90% de los adultos dice que «el país está gobernado por grupos poderosos en su propio beneficio» (Latino barómetro 2017). Fueron suprimidos los ecos del 'giro a la izquierda' que habían resonado en el Paraguay. Los 7 mil propietarios del 85,5% de tierra agrícola están contentos. Los republicanos y los liberales seguirán peleando por los cargos públicos. Y aquello que había sido la esperanza del inicio de otra historia, fue un aborto. Movimiento hacia el cambio casi no existe. El luguismo que sobrevive, reivindica a Lugo, como si fuese él toda la historia y su exclusión toda la anti-historia. Algunos liberales buscan olvidar la herencia golpista del 22 de junio. Otra vez hay alianza. Y, 'el futuro es largo'. Ariman, la deidad de la oscuridad, no ganó la última batalla. Lo que reconocemos en el golpe contra Lugo es el melancólico espejo que nos muestra lo que hoy

somos o, al menos, lo que prevalece. El déficit de igualdad, de prosperidad, de autodeterminación y de dignidad que nos oprime. Nuestro país, nuestra tarea.

Bibliografía

- Camacho, Emilio, Compilador (2012) Golpe Parlamentario en Paraguay. Arandurá. Frente Guazú. Asunción.
- Dahl, Robert (1989) La Poliarquía, Tecnos, Madrid p. 18.
- Denuncia Cívica Formal de Organizaciones Sociales (2012) Juicio Ético al Parlamento, http://www.pojojaju.org.py/2/wp-content/uploads/2012_08/escrito_de_denuncia_juicio_etico-11.pdf
- Duré, Elizabeth y otros (2012) Golpe a la democracia: antecedentes perspectiva, F. Rosa de Luxemburgo, Base-IS, http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/base-is/20170331035451/pdf_1205.pdf
- Frankl, Viktor E., 1991. En busca del sentido, Herder, Barcelona.
- Giménez, Francisco compilador (2013) De la masacre en Curuguaty al Juicio Político. Unasur.
- Latino barómetro 2017. <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Lezcano, José Carlos (2012) Cronología del golpe de Estado Parlamentario. ALAI, Recuperado en Enero 2018, <https://www.alainet.org/es/active/56506>
- Lorena Soler (2012), Paraguay: La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo, Imago Mundi Ediciones/ CEFIR, Buenos Aires/ Montevideo, 2012.
- Lorena Soler (2014), Golpe de Estado y derechas en Paraguay Transiciones circulares y restauración conservadora. Nueva sociedad 24, noviembre diciembre 2014, pp73-83.
- Rivarola, Milda 25-07-2012 La rescisión del contrato social. E'a Recuperado en enero 2018. <http://ea.com.py/la-rescision-del-contrato-social/>
- Rodríguez, José Carlos, El cambio frágil del Paraguay, Nueva Sociedad, tomo 220, p. 4-15, marzo abril 2009.
- Varios, Acción, N° 335, Junio 2013. Qué pasó en Curuguaty.

La tentación golpista del sistema político paraguayo

Milda Rivarola |

Las definiciones

El Golpe de Estado (RAE) es una «medida grave y violenta que toma uno de los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro»; ampliada más tarde «por fuerzas militares o rebeldes, por la que un grupo determinado se apodera de los resortes del gobierno de un Estado, desplazando a las autoridades existentes». Comporta el uso de la violencia para reemplazar un gobierno por otro (civil o militar), pero puede limitarse a amenazar –en un ultimátum– al Ejecutivo o al Legislativo (para que renuncie o cambie al PE): de no acatar sus exigencias, se emplearán medios violentos.

La gama de protagonistas se amplió con el tiempo: otro poder del Estado, las FF.AA., asociados o no con empresarios, medios de comunicación, sindicatos, poderes extranjeros (diplomacia, «magnates ladrones» según E. Hobsbawm, etc.).

Debido a sus variantes, el término suele estar adjetivado: golpe militar, golpe parlamentario, golpe tácito (el del ultimátum), auto-golpe, etc.

Carece de objetivos revolucionarios (puede tenerlos luego), busca solo sustituir un presidente por otro. O retornar al statu quo anterior, que cree amenazado por el gobierno que derroca.

No cuenta con bases de apoyo popular (aunque aduce actuar en nombre del pueblo).

Es de breve duración, se desarrolla en una noche o unos días y se contenta con reprimir severamente las resistencias encontradas, o las posibles.

Putsch: intento de golpe, golpe fracasado o abortado (el de Oviedo en 1996).

¿Qué diferencia un golpe de una revolución? (en Paraguay se usan a veces como sinónimos, el de la Candelaria de 1989). Además de la corta duración:

- a) no plantean un cambio radical, profundo y permanente del orden pre-existente (de régimen e instituciones políticas, de relaciones sociales, del principio de legitimidad del poder),
- b) buscan resolver crisis de hegemonía dentro de la clase dominante, no suma participación popular ni genera enfrentamiento con clases distintas.
- c) no pretenden construir un nuevo orden, ni crear un «hombre nuevo».
- d) no buscan sustituir valores y símbolos dominantes en la cultura.

Algunos Golpes de Estado pueden conducir a guerras civiles (también llamadas aquí revoluciones), aunque no sea su propósito inicial.

La guerra civil es un enfrentamiento armado entre grandes fracciones de la población, que suma cuerpos regulares (ejército, policía) y milicianos (civiles), de duración media (de seis meses a dos o tres años, como la de España). Intervienen poderes del Estado (Ejecutivo, Parlamento), FF.AA. y policiales, poderes fácticos (iglesia, potencias extranjeras, inversionistas o corporaciones empresariales) y militantes de partidos y organizaciones sociales (sindicatos obreros, campesinos).

Hay uso de coacción y violencia sobre grupos no concernidos (levas forzosas, robos y confiscaciones, destrucción de bienes). Su alto grado de violencia entre compatriotas (secuestros, torturas y ejecuciones, violaciones de mujeres, exilios, etc.), a nivel de ciudades, pueblos y familias, deja quiebres profundos en la sociedad.

Los matices

La definición de «Golpe de Estado» no supone que el gobierno derrocado haya sido «constitucional» o democráticamente electo, lo que complejiza la cuestión.

En periodos de anarquía (colorada o liberal) en el Paraguay, los golpes echaban presidentes puestos por un golpe anterior, a veces por el mismo grupo (Parlamento contra Eusebio Ayala en 1922, R. Franco por la misma jerarquía militar en 1936/7, o Morínigo por «guiones rojos» en 1948) que hizo el golpe anterior.

Buscando legitimación, presidentes que suben con un golpe convocan luego elecciones para gobernar «constitucionalmente»: Bernardino Caballero se postula en 1882, Higinio Morínigo en 1943, Federico Chaves en 1953, Stroessner en 1954, Rodríguez en 1989. En otros casos, tras una guerra civil o Golpe de Estado, el partido o grupo vencedor nombra un presidente y lo legitima en comicios no competitivos (Schaerer en 1912, Eligio Ayala en 1924). En estos casos H. Kallsen dice «fue nominado a la presidencia».

Otra acción, sin violencia, pero con trampa y «picardía», también denominada golpe (auto-golpe) por la historiografía, es la realizada por el mismo presidente para alterar las relaciones internas de poder dentro de su gobierno. Suponen cambios de gabinete y del apoyo anterior de partidos o de poderes fácticos.

En el siglo XX, el primero fue el del Gral. Estigarribia en febrero de 1940: indujo al Parlamento a entregar renuncia colectiva, so pretexto de convocar elecciones para que acceda la oposición. Logrado esto, gobernó en forma dictatorial, sin Congreso y a través de decretos-leyes.

El segundo caso fue el de Morínigo, apoyado por la ANR, en enero de 1947. La sustitución de militares y febreristas del gabinete provocó la guerra civil de 1947. Algo similar hubo en abril de 1996, cuando Wasmosy tentó a Oviedo con el Ministerio de Defensa, librándose del jefe militar. De algún modo, esto condujo después al Marzo paraguayo.

Los lugares del golpe

¿Dónde suceden los golpes de Estado, en el último siglo? En África, en América Latina, en países del sudeste asiático. En democracias «formales» o pseudo democracias (Linz-Lipset), débiles o de baja calidad (NN.UU.) basadas en dominio autoritario de un sector o clase, sin ciudadanía con derechos reales, en las que los mecanismos de acceso al poder –y de solución de crisis de hegemonía– no son realmente electorales. Existen instituciones de fachada, sin efectividad ni fuerza, y leyes que no imperan.

En otras palabras, allí donde la fuente del poder político no es la ciudadanía sino los grupos armados, corporaciones empresariales, la élite terrateniente, o potencias extranjeras. Y son estas fuerzas las que deciden –vía golpe o maniobras rápidas– las crisis de mando o sucesiones presidenciales.

En estos sistemas, el Golpe de Estado y guerra civil están socialmente «naturalizados» como medios de acceso y recambio del poder. Es ilustrativa, a fines del siglo XIX, la reacción de un cónsul europeo recién llegado ante el golpe que derrocó a Juan G. González o a Emilio Aceval: «este golpe, que debería

despertar la indignación general, solo provocó aquí esas risas cómplices que celebran las maniobras bien jugadas».

Como ahora están naturalizadas en el sistema político paraguayo tanto la inversión para acceder a cargos parlamentarios, como la compra de centenares de miles de votos por operadores. Se cumple el ritual electoral, a sabiendas que es una suerte de remate periódico del gobierno (gran botín clientelar) entre dos grandes clanes ofertantes.

Golpes en Paraguay

Un argumento reiteradamente usado en Paraguay, es que el régimen despótico evita la anarquía. Francia y C.A. López lo manifestaron explícitamente, Estigarribia justificó su autogolpe con ese argumento, Morínigo y Stroessner también. Como si la dicotomía hubiese sido aquí dictadura o anarquía, y no dictadura o democracia.

En el origen mismo de la república constitucional, apenas terminada la Guerra Grande (y el ciclo de «demasiado gobierno» anterior) el primer intento de elegir autoridades por la Constituyente se frustró por un Golpe de Estado «tácito» (Rivarola contra Facundo Machaín, con apoyo brasileño, en 1870).

Desde 1870 a 1902, lapso que abarca ocho periodos de gobierno constitucional, hubo al menos seis Golpes de Estado exitosos. No todos fueron cruentos (hubo golpes tácitos, parlamentarios, de gabinete, etc.), pero tres presidentes o expresidentes terminaron asesinados (Machaín, Rivarola y Gill). Sin contar los golpes y revoluciones frustrados (el del 18.X.1891 es el más célebre).

Muchos contaban con apoyo de fuerzas de ocupación brasileña o argentina, o aprobación previa de esas embajadas. De hecho, los únicos presidentes que lograron completar sus mandatos

en ese lapso fueron tres jefes militares: los generales Caballero, Escobar y Egusquiza.

El largo siglo XX paraguayo (el «corto» europeo iría de 1917 a 1989) incluye al menos cuatro ciclos de anarquía (resolución de crisis de hegemonía vía golpes) que culminan con otros tantos cambios de partidos o fuerzas en el Ejecutivo.

Primer ciclo

El primero, de 1904 a 1912, da lugar a la sustitución de la anterior élite colorada por la de liberales conservadores o cívicos. Incluye un golpe parlamentario (contra Juan Bautista Gaona en 1905), y cuatro golpes militares (Benigno Ferreira y Manuel Gondra, echados por el Cnel. A. Jara en golpes cruentos o tácticos 1908 y 1911, otro contra el propio Jara en 1910 y el último, militar colorado, contra Liberato Rojas en 1912.

Y dos guerras civiles, una casi «galante», la llamada revolución liberal de 1904, y otra que ve tres ejércitos en combate en 1912. Ambas cuentan con apoyo del gobierno argentino, y la última beneficia del financiamiento de un curioso «magnate ladrón», el norteamericano Percival Farquhar.

Segundo ciclo

El segundo ciclo, más corto, se dio una década después: la sustitución de cívicos por radicales (ambos liberales) comenzó con un golpe parlamentario (liderado por Schaerer, líder del Senado, contra Manuel Gondra en 1921, y otro fallido contra Eusebio Ayala en 1922), y culminó con una larga guerra civil. El Senado llamó al ejército a defender la Constitución, se sumaron fuerzas de la ANR, mientras los radicales ganaron el apoyo de milicias obreras armadas (LOM y FOP).

Tercer ciclo

El tercero acaba con la hegemonía liberal, y da el poder a los militares/nacionalistas en la posguerra del Chaco. Coincide con un proceso mundial y regional (auge del fascismo europeo, guerra civil española, seguidilla de golpes militares en Sudamérica). Abarca dos golpes militares (contra Eusebio Ayala en 1936, contra R. Franco en 1937), un auto golpe (el de Estigarribia en 1940) y una maniobra «palaciega», que pone al ministro de Defensa H. Morinigo en el PE.

Sin tener un carácter muy cruento, es el primero en mostrar voluntad revolucionaria (no de izquierda sino de derecha). Y el único en no contar con anuencia previa de embajadas. Aunque el Gobierno Franco solo es reconocido internacionalmente tras la firma del Decreto N° 152 (la «Revolución Libertadora en el Paraguay reviste la misma índole de las transformaciones sociales totalitarias de la Europa contemporánea, en el sentido de que la Revolución Libertadora y el Estado son ya una misma e idéntica cosa»).

Cuarto ciclo

El cuarto ciclo dirime la rivalidad entre las dos fuerzas nacionalistas: la ANR y el ejército. Al final de la IIª Guerra Mundial, incluye un autogolpe del Gral. Morínigo para sustituir al Frente de Guerra por un gabinete de coalición (1946), otro del mismo dictador (13.I.47) para cambiar su base militar por Guiones Rojos colorados, y una cruenta guerra civil (1947).

Vienen después el golpe «palaciego» de Natalicio González contra Morínigo (1948) y cuatro golpes militares sucesivos, que echan al propio González (1948), a Raimundo Rolón y Felipe Molas Lopez (1949) y a Federico Chaves en 1954.

Este ciclo culmina con la dictadura de Stroessner, que –apoyada por EE.UU. y el Brasil– logra cimentar la hegemonía militar colorada durante un tercio de siglo. Golpes del post-stroonismo.

La mal llamada transición democrática heredó esta tradición de solucionar vía golpes las crisis de hegemonía internas a la élite. Uno militar destituyó a Stroessner en 1989, otro parlamentario ¿?, con apoyo ciudadano, dirimió la crisis entre oviedistas y argañistas en 1999. Seguido del «palaciego», con apoyo multipartidario y de la CSJ, que permitió a González Macchi quedar en el poder 4 años.

El último, de junio del 2012, reunió parlamentarios con empresarios y gran prensa para destituir al primer gobierno de alternancia. E hizo de modelo al golpe parlamentario brasileño contra D. Rousseff del 2016.

A diferencia de los clásicos, el de 2012 fue un golpe público, *on line*, y con uso masivo e inédito de medios de comunicación. Y como el de Stroessner en 1954, se dio en dos etapas (en tres, si la matanza de Marina cué fue parte del golpe): el vice completó el mandato, para guardar formas y concentrar el rechazo ciudadano, y los artífices tomaron el poder al año siguiente por vía electoral. Parece destinado a dar a fin al ciclo post-stroonista y abrir camino al despotismo de magnates ladrones aliados a la ANR.

Bibliografía

Brítez, Edwin et alii: *El ocaso del jinete. Crónica de un intento de golpe de estado*. Asunción, ABC Color, 1996.

Diamond Larry, Linz Juan J. & Lipset Seymour Martin (eds.), *Democracy in Developing Countries: Latin America*. London: Adamantine Press, 1989).

Ferreira Pérez, Saturnino: *Proceso político del Paraguay*. Asunción, El Lector, 1986/7. 4 Vols.

Freire Esteves, Gomes: *Historia contemporánea del Paraguay. Lucha de cancillerías en el Plata*. Buenos Aires, s.l., 1921.

Francia, Ministère des Affaires Etrangères -Quai d'Orsay, Paris. Assomption. Série Politique, 1871-1896.

Hobsbawm, Eric: *La era del imperio: 1875-1914*. Buenos Aires, Critica. 2009, 6º edic.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Organización de Estados Americanos (OEA), *Nuestra Democracia*, 2010.

AUTORES

Mauro Iasi

Graduado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo en 1983, con maestría en Sociología por la Universidad de Sao Paulo en 1999 y Doctor en Sociología por la Universidad de Sao Paulo en 2004. Es profesor adjunto IV de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.

Participa del Núcleo de Estudios y Pesquisas Marxistas (NEPEM – Escuela de Servicio Social – Universidad Federal de Rio de Janeiro). Tiene experiencia en el área de sociología, con énfasis en Teoría Sociológica, Sociología Política y Sociología del Trabajo. Concentra su atención actualmente en los siguientes temas: ideología, conciencia de clase, clases sociales, procesos políticos, partidos, educación popular y teoría del Estado.

Es autor de varios libros, entre ellos, *El Dilema de Hamlet: el ser y no ser de la conciencia y Política, Estado e Ideología en la trama coyuntural*.

Mário Maestri

Licenciado y Doctorado en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), desde 1995 enseña en la Universidad de Passo Fundo (Brasil), donde es profesor titular en el curso de graduación y post-graduación. En los cursos de posgrado, ha dirigido y dirige actualmente más de 55 disertaciones y tesis doctorales.

Coordina la colección Malungo, dedicada a la publicación de libros sobre la esclavitud colonial, que cuenta con una treintena de títulos publicados. Dirige también la colección Mar del Plata, en la FCM Editorial, especializada en trabajos académicos relacionados con las naciones del Cono Sur.

Ha publicado más de 40 libros, especialmente referentes a la historia de Brasil, de Rio Grande do Sul, de esclavitud colonial y de la Cuenca del Plata, en Bélgica, en Francia, en Italia y en Brasil.

Desde 2009, está escribiendo la historia general de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, prevista en cuatro volúmenes.

Milda Rivarola

Socióloga e historiadora. Publicó *Obreros, Utopías y Revoluciones; La contestación al orden liberal; Vagos, Pobres y Soldados; Transición desde las memorias; Letras de Sangre, Paraguay Ilustrado* y colaboró en numerosas obras colectivas. Hizo periodismo en Última Hora (1997/2001) y en la TV Pública (2012), y trabaja como consultora del PNUD hace más de una década.

Raúl Burgos

Licenciado en Filosofía por la *Universidad Nacional de Rosario* – UNR, Argentina, 1988 y Doctor en Ciencias Sociales por la *Universidade Estadual de Campinas* – UNICAMP, Brasil, 1999. Se desempeña actualmente como profesor Asociado en el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Santa Catarina – UFSC, Brasil.

Desarrolla su trabajo en el área de Ciencias Políticas, actuando principalmente en los siguientes temas: Movimientos Sociales, Participación Socio-política y democracia; Izquierda Política; Teoría Política Contemporánea, Pensamiento gramsciano, Teorías de la Hegemonía. Participa del Núcleo de investigación sobre Movimientos Sociales y del Grupo de Estudios e investigaciones Antonio Gramsci de la UFSC. Y en el Consejo Nacional de la *Internacional Gramsci Society-Brasil*. Ha publicado numerosos libros y artículos en revistas académicas.

Rocco Carbone

Italiano y migrante. Es Dr. en Filosofía por la Universität Zürich (Suiza). Antes estudió en la Università degli Studi della Calabria (Cosenza, su ciudad natal). Actualmente, trabaja en la Argentina, en la Universidad Nacional de General Sarmiento y en CONICET. Sobre Paraguay publicó cuatro libros: *Franquismo en Paraguay. El golpe y Stronismo asediado* (coeditados con Lorena Soler), *Curuguay: pueblo mba'e* (coeditado con Clyde Soto) y *Putos de fuga*.

Leonardo Eiff

Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 2005 y Doctor en Ciencias Sociales por la misma universidad en 2013.

Es Profesor de teoría política moderna en la Universidad General Sarmiento (Argentina) y en el Posgrado de Especialización en Filosofía Política del Instituto del Desarrollo Humano de la misma universidad. Es investigador asistente del CONICET.

Realiza investigaciones en filosofía política y teoría política. Ha publicado 2 libros: *Merleau-Ponty, filósofo de lo político*, *Filosofía existencial y ensayo político. Sartre, Merleau-Ponty y los debates argentinos*.

Además de numerosos artículos en revistas académicas.

Luis Ortiz

Sociólogo. Doctor en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias sociales de París, Francia. Magíster en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de México.

Es autor de 8 libros y más de 50 artículos de publicación nacional e internacional, numerosos de ellos en revistas arbitradas e indexadas.

Integra el Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Forma parte de la Comisión Directiva del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica «Ntra. Sra. de la Asunción». Dirige la Revista de Investigación en Ciencias Sociales (REVICSO). Es fundador e investigador del Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay (ICSO).

José Carlos Rodríguez

Licenciado en Psicología por la Universidad Católica de Asunción; Lic. en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Buenos Aires, DEA en Sociología y Doctorado en Ciencias del Lenguaje por la Escuela Superior de Altos Estudios en Ciencias Sociales (ESHECS) de París. Director del área de investigación de Investigación para el Desarrollo - Paraguay. Profesor de la Universidad Nacional del Este, Universidad Católica de Asunción y la Universidad Nacional de Pilar. Integra la Comisión Directiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Miembro de la Comisión Honoraria del PRONII, CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Miembro del Órgano selector del Mecanismo de Prevención a la Tortura.

Jorge Coronel

Egresado del Centro Nacional de Computación UNA, especializado en Economía Social en la UNICAPM - Brasil, licenciado en Administración Agraria por la Universidad Comunera, Maestría en Historia en la Facultad de Filosofía de la UNA. Ha publicado libros como *Itaipú y la lucha de los trabajadores*, *El asesinato de Soledad Barrett y las traiciones en la lucha armada*, *15 años de lucha, conquista y resistencia*, *El Último Tranviario o cómo el stonismo destruyó al sindicato del sector eléctrico*, *Sitrande 20 años haciendo historia*, *Prisioneros paraguayos en Mato Grosso (1864.1868)*, entre otros escritos.

Marcello Lachi

Cientista político con maestría en Historia política. Director del Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. Fundador y actual director de la revista paraguaya de estudios políticos contemporáneos *Novapolis*. Docente investigador por la Universidad Nacional de Pilar. Ha sido consultor por BID, Banco Mundial, PNUD, OIT. Ha publicado como compilador *Insurgentes* (2004) y *Perspectivas Constitucionales* (2006), este último en colaboración con Daniel Mendonca. Como autor, en colaboración con Raquel Rojas Scheffer, ha publicado *Dialogo social, contratación colectiva y tripartismo en Paraguay* (2017). Autores de varios artículos en revistas indexadas, es investigador categorizado PRONII nivel 1. Italiano, reside en Paraguay desde 1997.

Se terminó de imprimir en agosto de 2018.

Arandurã Editorial

Tte. Fariña 1028

Asunción - Paraguay

Teléfono: (595 21) 214 295

e-mail: arandura@hotmail.com

www.arandura.com

La categoría de revolución y la de golpe combinan corrientes disímiles, contradictorias a menudo, luchas ideológicas, y tienen un impacto profundo en el devenir de las sociedades que estimulan esos cambios en un sentido emancipador o negador de derechos. Ambas se sitúan –o es posible situarlas– en la macrocategoría de *cambio*. Revolución, acaso la palabra más reivindicada y satanizada del siglo XX, le otorga al *cambio* un sentido emancipador. La de *golpe* (y concretamente la de *golpe de Estado*) un sentido exactamente contrario.

A través de este Simposio, los participantes han buscado aportar nueva linfa al debate sobre la democracia (y la cuestión complementaria de los derechos) en América Latina, aportando visiones y focos desde diferentes países latinoamericanos y europeos (Paraguay, Brasil, Argentina e Italia). Esas perspectivas, sumadas a las de las ciencias humanas y sociales, han permitido llevar adelante una discusión académica de alto nivel, con aportes relevantes para los temas debatidos y cuyas síntesis presentamos en esta publicación.

